



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
SECCIÓN DE POSGRADO**

**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LAS
GRANDES EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR
FLOR MARLENE RECAVARREN RAMIREZ**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

LIMA – PERÚ

2014



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada

CC BY-NC-ND

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

SECCIÓN DE POSGRADO

**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LAS
GRANDES EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ**

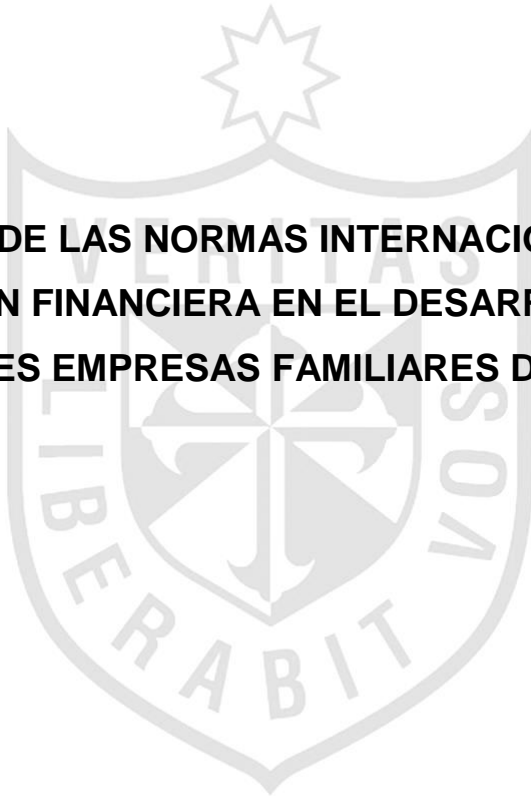
**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

PRESENTADA POR

Mg. CPCC FLOR MARLENE RECAVARREN RAMIREZ

LIMA – PERÚ

2014



**IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LAS
GRANDES EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ**

MIEMBROS DEL JURADO

PRESIDENTE DEL JURADO:

Dr. Juan Amadeo Alva Gómez

SECRETARIO DEL JURADO:

Dr. Augusto Hipólito Blanco Falcón

MIEMBROS DEL JURADO:

Dr. Ampelio Ricardo Barrón Araoz

Dr. Luis Alberto Lizárraga Pérez

Dr. Julio Vergara Herrera



DEDICATORIA

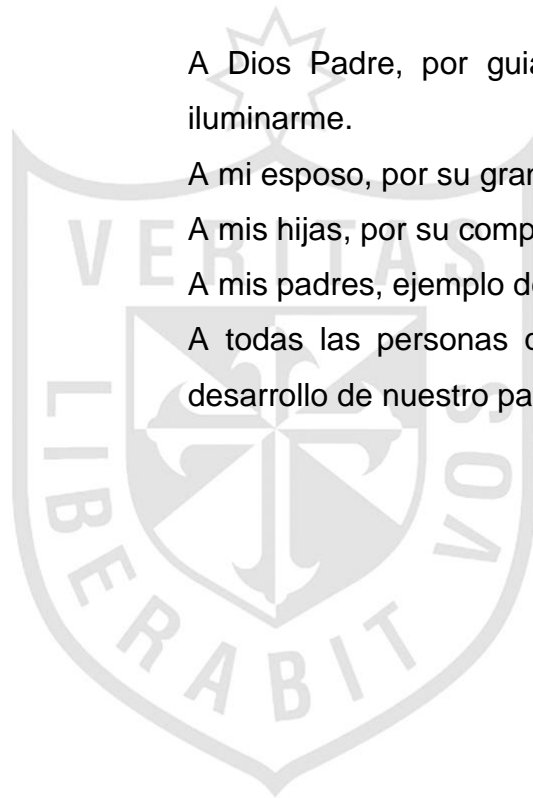
A Dios Padre, por guiarme, darme salud e iluminarme.

A mi esposo, por su gran apoyo.

A mis hijas, por su comprensión.

A mis padres, ejemplo de vida.

A todas las personas que contribuyen con el desarrollo de nuestro país.

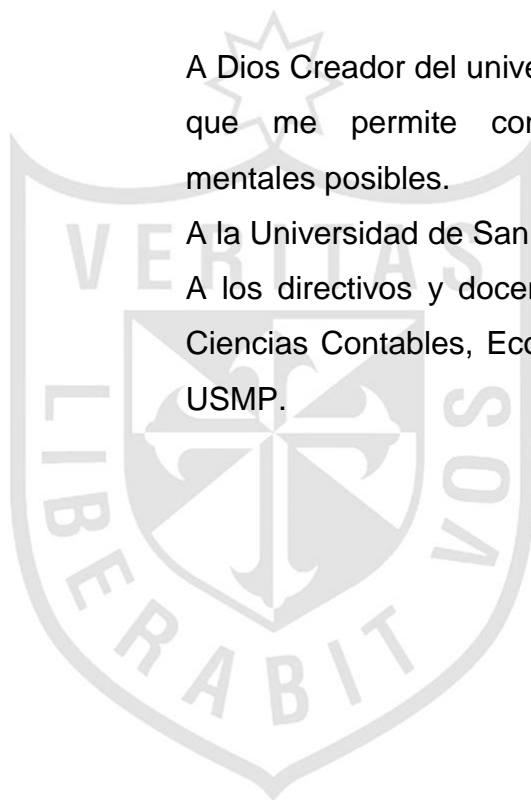


AGRADECIMIENTO

A Dios Creador del universo y dueño de mi vida que me permite construir otros mundos mentales posibles.

A la Universidad de San Martín de Porres.

A los directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras USMP.



ÍNDICE

	Páginas
PORTADA	i
TITULO	ii
MIEMBROS DEL JURADO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
RESUMO	xiv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPÍTULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Problema general	5
1.2.2 Problemas específicos	6

1.3	Objetivos de la investigación	6
1.3.1	Objetivo general	6
1.3.2	Objetivos específicos	7
1.4	Justificación de la investigación	7
1.4.1	Justificación	7
1.4.2	Importancia	8
1.5	Limitaciones del estudio	8
1.6	Viabilidad del estudio	9
CAPITULO II		
2. MARCO TEÓRICO		
2.1	Antecedentes de la investigación	10
2.2	Bases teóricas	14
2.2.1	Normas Internacionales de Información Financiera	14
2.2.2	Empresas Familiares	72
2.3	Definiciones conceptuales	109
2.4	Formulación de hipótesis	114
2.4.1	Hipótesis general	114
2.4.2	Hipótesis específicas	114
CAPITULO III		
3. METODOLOGIA		
3.1	Diseño Metodológico	115
3.1.1	Diseño metodológico	116
3.1.2	Tipo de investigación	116

3.1.3	Unidad de análisis	116
3.1.4	Procedimientos de contrastación de hipótesis	116
3.2	Población y muestra	118
3.2.1	Población	118
3.2.2	Muestra	120
3.3	Operacionalización de Variables	123
3.4	Técnicas de recolección de datos	124
3.5	Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	124
3.6	Aspectos éticos	124
CAPITULO IV		
RESULTADOS		
4.1	Resultados de la entrevista	126
4.2	Resultados de la encuesta	129
4.3	Contrastación de Hipótesis	141
CAPÍTULO V		
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
5.1	Discusión	153
5.2	Conclusiones	158
5.3	Recomendaciones	160
FUENTES DE INFORMACIÓN		
•	Referencias bibliográficas	162
•	Referencias hemerográficas	163

- Referencias electrónicas 163

ANEXOS

Anexo N°01 Matriz de consistencia	166
Anexo N°02 Técnica de entrevista	167
Anexo N°03 Técnica de encuesta	171
Anexo N°04 Normas internacionales de información financiera (NIIF) Emitidos al 1 de enero 2014	175
Anexo N°05 Caso aplicativo de adopción por primera vez de las NIIF en las grandes empresas familiares del Perú (Alicorp S.A.A.)	178





RESUMEN

Con la globalización de los mercados de productos, servicios y capital, ha habido un movimiento claro de abandonar los estándares locales y realizar un proceso de convergencia con los estándares globales. La necesidad creciente de aumentar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera a través de los países ha incrementado la necesidad de adoptar un conjunto único de estándares globales de contabilidad e información financiera.

En el Perú, la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) antes llamada Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) ha publicado un cronograma, por el cual obliga a las compañías inscritas en el Mercado de Valores a preparar sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2011. Se está trabajando para elevar la normativa contable peruana a niveles reconocidos internacionales.

Pero la adopción de las NIIF en el Perú conlleva un esfuerzo de capacitación y reentrenamiento de contadores a los nuevos estándares vigentes internacionalmente, inclusive en lo que respecta a la continua actualización de interpretaciones contables y normativa relativa a transacciones complejas, como medición de valor razonable, control y consolidación e instrumentos financieros, entre otros. Las universidades y demás instituciones educativas enfrentan desde ahora el gran reto que implicará el aprendizaje de los cambios. A la fecha hay demanda por cursos *in-house*, cursos de posgrado y diplomados, charlas y conferencias en materia de NIIF.

La profesión contable en general, siente la responsabilidad por estar a la altura de las circunstancias y poder responder a los inversores con información confiable preparada con estándares internacionales; tanto en reconocimientos y medición, como en presentación y revelación de la información financiera.

En este sentido, los líderes de una organización que adopta las NIIF deben involucrarse en el proceso de adopción o convergencia, y familiarizarse con los impactos de sus normas.

La aplicación de la NIIF 1 *Adopción de las NIIF por primera vez*.

**PALABRAS CLAVE: Normas Internacionales de Información Financiera
Empresas Familiares**



ABSTRACT

With the globalization of markets for goods, services and capital, there has been a clear movement away local standards and carry out a process of convergence with global standards. The growing need to increase transparency and comparability of financial information across countries has increased the need for a single set of global accounting standards and financial reporting.

In Peru, the Superintendency of Securities (VPS) formerly National Supervisory Commission for Companies and Securities (Conasev) has published a timetable by which obliges companies listed on the stock market to prepare their financial statements under international Financial Reporting Standards from 2011. Is working to raise the Peruvian GAAP to international recognized standards.

But the adoption of IFRS in Peru takes effort training and retraining of accountant to the new standards prevailing internationally, including in regard to the continuous updating of accounting standards and interpretations on complex transactions, such

as fair value measurement, control and consolidation and financial instruments, among others. Universities and other educational institutions now face the great challenge that will involve learning the changes. To date there is demand for in-house courses, postgraduate courses and diploma, lectures and conferences on IFRS.

The accounting profession in general, feels a responsibility for living up to the occasion and to respond to investors with reliable information prepared by international; standards, both in recognition and measurement, and presentation and disclosure of financial information.

In this sense, the leaders of a organization adopting IFRS should be involved in the process of adoption or convergence, and become familiar with the impacts of their standards.

The application of IFRS 1 IFRS for the first time.

KEYWORDS: International Financial Reporting Standards, Family Business



RESUMO

Com a globalização dos mercados de bens, serviços e capitais, houve um claro movimento de afastamento dos padrões locais e vem-se realizando um processo de convergência com as normas globais. A crescente necessidade de aumentar a transparência e a comparabilidade da informação financeira entre os países tem aumentado a necessidade de adaptação para um único conjunto de normas contábeis globais e relatórios financeiros.

No Peru, a Superintendência de Valores Mobiliários (VPS), anteriormente nomeada Comissão de Supervisão Nacional de Empresas e Valores Mobiliários (Conasev), publicou um cronograma, no qual obriga, à partir do ano 2011. As empresas participantes do mercado de ações à preparar as suas demonstrações financeiras sob Normas Internacionais de Relato Financeiro (NIRF), por isso vem-se trabalhando para elevar a normativa contável peruano à níveis reconhecidos internacionalmente.

Mas a adoção do NIRF no Peru demanda maior investimento na capacitação e treinamento dos contadores com objetivo de padronizá-los de acordo com as novas normas vigentes internacionalmente, inclusive no que se refere à contínua atualização das normas contabilísticas e interpretações sobre transações complexas, como a mensuração do valor justo, controle e consolidação de instrumentos financeiros, entre outros. Universidades e outras instituições de ensino vêm enfrentando esse grande desafio, de englobar no aprendizado essas mudanças. No presente momento tem-se observado interesse por parte de cursos de graduação, pós-graduação, palestras e conferências, com relação ao tema NIIF.

Os profissionais de contabilidade em geral, sentem a responsabilidade de adequar-se à nova realidade e de responder os investidores com informações confiáveis e padronizadas de acordo com os padrões internacionais; tanto no reconhecimento e mensuração, como na apresentação e divulgação de informação financeira.

Neste sentido, os líderes de uma organização que adotaram NIIF devem ser envolvidos no processo de adoção ou de convergência, e familiarizar-se com os impactos de suas regras.

A aplicação do NIIF, adaptados pela primeira vez.

PALAVRAS CHAVE: Normas internacionais de Informação Financeira e Empresas Familiares.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, el rápido ritmo y la complejidad de los cambios económicos, tecnológicos y culturales requieren que las mujeres y los hombres se adapten y readapten a lo largo de sus vidas, más aun en un contexto de globalización. En esta época de la sociedad del conocimiento en la que la estructura productiva se orienta hacia un mayor uso del conocimiento y se distancia del capital físico, la manufactura y la producción agrícola, el crecimiento de los ingresos personales, nacionales y regionales se define cada vez más por la capacidad para crear, manejar, difundir e innovar en la producción de conocimiento.

Es evidente que el mundo ha cambiado a velocidad de vértigo en los últimos años y cabe pensar que aún más lo va a hacer en los próximos tiempos. Vivimos en lo que se denomina la sociedad del cambio, básicamente supone que el cambio es el estado natural en el mundo, en general, y en el universo de los negocios en particular.

Desde la perspectiva de quienes viven en economías avanzadas y con niveles razonables de vida, probablemente las dos principales consecuencias de esta sociedad del cambio son que el mundo se empequeñeció y que todo ocurre más

deprisa. La información fluye muy rápido, se viaja más que nunca, vemos aparecer nuevas empresas o incluso la creación de nuevos sectores de actividad económica, el lanzamiento de nuevos productos y servicios es constante. Surgen nuevas ideas que centran los debates de políticos y empresarios como el cambio climático, la responsabilidad social corporativa, o el desarrollo sostenible. Por otro lado, los mercados se han sofisticado extraordinariamente con el devenir del tiempo por razones como la globalización, la reciente competencia o el impacto de las nuevas tecnologías.

Por consiguiente, el papel del empresario en nuestra sociedad es cada vez más relevante y así viene siendo reconocido en las últimas décadas. En nuestro entorno competitivo, cuando analizamos la procedencia de las empresas que forman parte de nuestro entramado empresarial observamos que una amplia mayoría son familiares.

Con la emergencia de la sociedad del conocimiento y en la era de la información hay una creciente necesidad de incorporar nuevos modelos que permitan operar en contextos complejos, confusos e inciertos como los actuales. En un entorno como el actual, caracterizado por altos niveles de competitividad en todos los mercados, las grandes empresas familiares del Perú se esfuerzan por mantener alguna ventaja competitiva que les permita un sostenimiento en el tiempo y una continuidad para lograr el éxito en su gestión.

La creciente aceptación de estándares contables internacionales como base para los informes financieros representa un cambio trascendental y un reto para toda la profesión contables y la comunidad de negocios en general. Una encuesta

realizada por la Federación Internacional de Contadores arrojó la opinión mayoritaria de que un solo conjunto de estándares globales de información financiera internacional favorecería el crecimiento de la economía mundial.

La International Accounting Standards Board (IASB) es un organismo privado independiente, cuyo rol es la promulgación de estándares contables de alta calidad, conocidos como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Accounting Standards (IFRS). La IASB y su predecesor, el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASC), han venido trabajando en el establecimiento de estándares contables mundiales desde 1973.

Tras la implantación de los Estándares Internacionales de Información Financiera en la Unión Europea a partir de 2005, actualmente ya son más de cien países alrededor del mundo los que han adoptado, están en proceso de adaptarse al uso de estos estándares o han anunciado que lo harán en el futuro próximo. Las NIIF a enero 2014 se refieren no sólo a los 13 IFRS emitidos por IASB, sino también a las 41 International Accounting Standards (IAS) ---en español, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)--- previamente promulgadas por la IASC, así como también las interpretaciones 21 IFRIC y 32 SIC.

La investigación está distribuida en cinco capítulos:

En el **Capítulo I: Planteamiento del problema**, se describe la realidad problemática, se formulan los problemas y objetivos de la investigación, asimismo se incluye la justificación, limitaciones y viabilidad.

En el **Capítulo II: Marco teórico**, se desarrollan los antecedentes referidos a nuestro tema de investigación tanto a nivel local como internacional, se presentan los diversos criterios y concepciones de los autores sobre las dos variables de nuestra investigación, del mismo modo se incluyen las definiciones conceptuales y las hipótesis de investigación.

En el **Capítulo III: Metodología**, se presenta todo lo referido a la metodología empleada en la investigación: tipo de investigación, métodos, diseño, población, muestra, técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento de la información y aspectos éticos.

En el **Capítulo IV: Resultados**, en relación con las hipótesis se presentan los resultados de la aplicación del instrumento de recolección de datos (cuestionario: entrevista y encuesta) y la contrastación de hipótesis, debidamente tabulados, graficados, analizados e interpretados.

En el **Capítulo V: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones**, se presenta la discusión de los resultados a los que se han llegado, así como las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se señalan las fuentes de información y se adjuntan los anexos.



CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La dinámica social y cultural por lo que atraviesa la humanidad es un proceso vertiginoso del avance de la ciencia y, su aplicación, la tecnología. Hoy, como afirman los tratadistas, vivimos los cambios más veloces y más profundos que ha visto el hombre en los últimos años. En cuanto a las tendencias de las próximas décadas destaca que el conocimiento es un factor cada vez más importante para la diferenciación de las empresas, en especial las empresas familiares, el conocimiento se acelera y la innovación se convierte en piedra angular del éxito corporativo.

Hoy en día, no es extraño que una misma compañía tenga que preparar sus estados financieros bajo diferentes principios de contabilidad generalmente aceptados para cumplir con requerimientos de reporte de información

contable en el país y en el exterior, respectivamente. Para resolver esta situación, en Estados Unidos, en octubre de 2002 se reunieron los directivos de IASB con sus homólogos del Financial Accounting Standards Board (FASB), que es la junta emisora de principios de contabilidad de Estados Unidos, también conocidos como los USGAAP y suscribieron el Acuerdo de Norwalk. A través de este histórico acuerdo, ambos organismos se comprometieron con un proceso de <<convergencia>>, mediante el cual acordaron un esfuerzo conjunto entre ambos cuerpos normativos para hacer los USGAAP y los IFRS plenamente compatibles tan pronto como sea posible y coordinar sus respectivas agendas de trabajo para mantener esa compatibilidad.

En algunos países todavía se debate sobre la convivencia o no de la globalización de la economía y sus consecuencias; entre ellas, la adopción de estándares internacionales. En el caso de la contabilidad, este debate es inoportuno frente a la contundente realidad del avance del comercio mundial. Es así que, independiente del atraso de la regulación, las fuerzas del mercado indiscutiblemente nos llevarán a integrarnos en el mundo de la contabilidad internacional. No hacerlo es aceptar continuar en desventaja frente a los grandes bloques de la economía mundial y aislarse del crecimiento y progreso global. Por lo tanto, el debate ya no está en si se adoptan o no los estándares internacionales; ahora la pregunta es cuándo. El proceso de convergencia hacia los IFRS se ha acelerado. Ahora se espera que todos los grandes mercados de capitales estén operando bajo un solo juego de estándares contables.

En consecuencia, el esfuerzo de capacitación y reentrenamiento de contadores a los nuevos estándares es enorme, al respecto en nuestro país las universidades y las empresas han entendido el gran reto que implica el aprendizaje teórico y práctico de los cambios en las normas contables de reconocimientos, medición y revelación de la información financiera.

Hoy somos testigos de una empresa única y monumental: la convergencia global alrededor de los IFRS promulgados por la International Accounting Standards Board (IASB). Nos estamos moviendo hacia un lenguaje global que responda a las necesidades más básicas de los inversionistas en todo el mundo: mejorar la transparencia y la comparabilidad de la información financiera reportada, ayudar a expandir las oportunidades para todos los inversionistas y promover el crecimiento económico a través de asignación de capital que sea más eficiente.

Los cambios ocurridos en los estándares de contabilidad durante los últimos años han sido sorprendentes. Hace menos de una década, los estándares de contabilidad eran establecidos casi exclusivamente por los emisores se estándares nacionales que operan según las regulaciones locales, con poca comparabilidad a través de las jurisdicciones. La exitosa adopción de los IFRS en 2005 por la Unión Europea impulsó un cambio radical en las actitudes hacia estándares comunes para la presentación de reportes. Hoy, más de cien países reportan según los estándares internacionales.

Actualmente las empresas familiares en el Perú comprenden a los grandes grupos empresariales tales como: Grupo Romero, grupo Benavides, grupo

Graña y Montero, grupo Rodríguez, grupo Brescia, grupo Añaños, Corporación Lindley, grupo D`Onofrio entre otros. Dichas empresas que nacieron por iniciativa de personas individuales de tipo artesanal, tomaron mayor impulso y crecimiento con el grupo familiar, que en los últimos 40 años incluso diversificaron la empresa con el ingreso de hijos, nietos y biznietos.

Estas empresas caracterizados por el dinamismo total de sus integrantes, iban tomando posiciones en cuanto al tamaño e imagen, pasando de pequeño a mediano y posteriormente ser grandes empresas; últimamente por efecto de la globalización ingresan a mercados internacionales, algunas aprovechando los convenios bilaterales o los Tratados de Libre Comercio suscritos con varios países del mundo que le ofrecen grandes oportunidades para sus negocios.

Sin embargo, la globalización y la innovación han dado grandes giros en la aplicación de nuevos desafíos empresariales con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, alcance a la estructura de control interno y aplicación de ERP (Sistemas de información) que ayudan al crecimiento sostenido de las empresas.

El IASC cree que esta armonización más amplia puede perseguirse mejor si los esfuerzos se centran en los estados financieros que se preparan con el propósito de suministrar información que es útil para la toma de decisiones económicas.

Todos los usuarios toman decisiones económicas, como por ejemplo:

- a) Decidir si comprar, mantener o vender inversiones en patrimonio.
- b) Evaluar la administración o rendición de cuentas de la gerencia.
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para pagar y suministrar otros beneficios a sus empleados.
- d) Evaluar la seguridad de los importes prestados a la entidad.
- e) Determinar políticas impositivas.
- f) Determinar las ganancias distribuibles y los dividendos.
- g) Preparar y usar las estadísticas de la renta nacional.
- h) Regular las actividades de las entidades.

Con respecto a la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), su parte doctrinaria justifica, el porqué es necesario su aplicación práctica y moderna para procesar el lenguaje contable de la información, no sólo en el Perú; sino a nivel internacional, en el manejo de los negocios, principalmente el impacto en las grandes empresas familiares del Perú, que explicamos en el presente trabajo de investigación.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿En qué medida las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

1.2.2 Problemas específicos

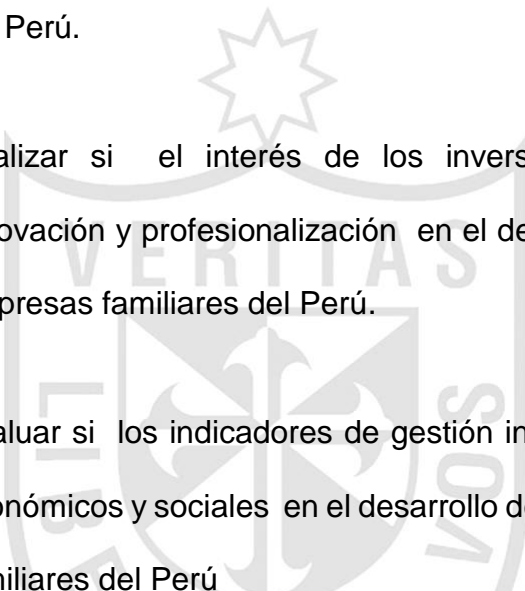
- a) ¿De qué manera la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?
- b) ¿De qué manera la administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?
- c) ¿En qué forma el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?
- d) ¿En qué forma los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar si las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

1.3.2 Objetivos específicos

- 
- a) Evaluar si la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.
 - b) Establecer si la administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.
 - c) Analizar si el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.
 - d) Evaluar si los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación

Consideramos que la presente investigación encuentra una justificación por su complejidad y su relevancia.

En las actuales circunstancias a nivel de organizaciones empresariales la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera no están ajenas de ser consideradas en todas

las empresas y es por ello que las grandes empresas familiares del Perú ya vienen aplicando las normas desde el 31 de diciembre de 2011 como parte de la estandarización y globalización en el mundo así como también para mejorar la transparencia de la información en el mercado de capitales.

1.4.2 Importancia

La importancia que reviste el tema es singular pues consideramos que es un aporte en lo académico, profesional y empresarial al tema de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las NIIF son una tendencia global acogida por los mercados de productos, servicios y capital. Ayudan a mejorar la eficiencia y la competitividad. Este proceso tiene alcances globales, por lo que es urgente y necesario que el tema de la adopción de la NIIF sea considerado un asunto de trascendental importancia e impacto para las organizaciones. Le corresponde a las organizaciones gremiales que agrupan a las diversas empresas, conocer las NIIF, gestionarlas y valorarlas en su real dimensión.

1.5 Limitaciones del estudio

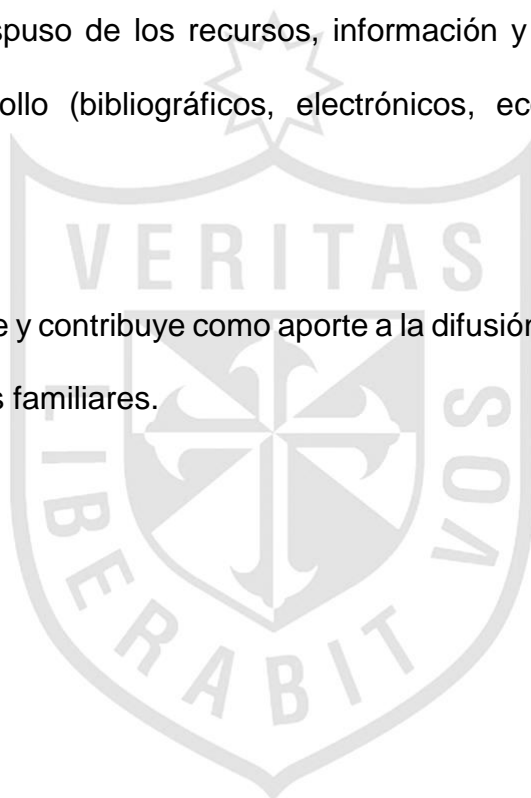
No existieron limitaciones para el estudio del tema, cuya difusión está vigente, por lo que consideramos que éste se sigue enriqueciendo dado el interés

sobre las NIIF. Existe una amplia cantidad de estudios, análisis y de publicaciones.

1.6 Viabilidad del estudio

Para realizar la investigación sobre el Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, se dispuso de los recursos, información y los medios necesarios para su desarrollo (bibliográficos, electrónicos, económicos, logísticos y otros).

La tesis es viable y contribuye como aporte a la difusión de las NIIF en especial en las empresas familiares.





CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En la consulta realizada a diferentes Facultades de Ciencias Económicas, Contables, Financieras, Empresariales; Escuelas de Postgrado de universidades del país, se ha determinado que con relación al tema que se viene investigando, no existen estudios que hayan tratado sobre dicha problemática, por lo cual consideramos que la tesis reúne las condiciones metodológicas y temáticas suficientes para ser considerada como original.

Sin embargo, podemos señalar que existen investigaciones específicas sobre empresas familiares, relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe indicar que en el ámbito nacional se ha encontrado la siguiente investigación preliminar:

Carrion D. y Naveros R. (2012) Cusco Perú. "Efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad (NICs) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) en las Pequeñas Y Medianas Empresas (PYMES) del distrito de Wanchaq en el 2011"

El trabajo tiene por finalidad, conocer aspectos referidos a la aplicación de la nueva NIIF- PYME y la adopción de un nuevo plan contable exclusivo para PYMES así como los diferentes temas relacionados a estas; asimismo analizaron las normas legales y los conceptos relacionados con el tema, la metodología utiliza la información aportada por expertos en el tema; enfatizaron el riesgo para las entidades que facilitan préstamos sobre todo por el sistema bancario ya que las PYMES tienden a no pagar los préstamos obtenidos (son morosos), sin embargo el sistema no bancario si ofrece préstamos a las PYMES pero exigen mayor cantidad de garantías, los autores concluyeron que: 1. "Se ha determinado que, sí se presentan dificultades al aplicar las NIC y NIIF FULL en las Pequeñas y Medianas Empresas del distrito de Wanchaq. Y una de las posibles soluciones es la adopción de la Nueva NIIF para PYMES, además de la adopción de un Nuevo Plan Contable para su mejor entendimiento". 2. "Las Pymes son de vital importancia para el desarrollo económico de Perú, durante los últimos años se han visto privadas de uno de los principales motores para su desarrollo, el financiamiento".

Wong D. (2009), en su investigación: Empresas Familiares: Camino de exportación competitiva en mercados emergentes, que obtuvo el grado de doctor en la Universidad Comercial de Deusto, en Bilbao, España, trata sobre

el proceso de una empresa familiar que se inició en un negocio simple y llegó a sofisticarse a vender prendas con marca propia en mercado exigente como el de Estados Unidos. Wong, actual profesor principal de la Universidad del Pacífico de nuestro país, considera que son tres los aportes de su investigación: primero, profundizamos en las razones por las que el capital humano de una empresa familiar tiene convicción para incursionar en actividades sofisticadas; segundo, contrariamente a la creencia extendida, evidenciamos con un caso concreto que una empresa de un país en vías de desarrollo, como el Perú, puede desarrollar una marca propia en la industria e la ropa en un mercado como los Estados Unidos; y tercero, sobre la base de las teorías disponibles, proponemos un marco conceptual que explique las posibilidades de que una decisión estratégica origine un resultado financiero que se desvíe de su valor esperado.

Los estudios son escasos, especialmente en los países en vías de desarrollo. Conocemos el impacto de la empresa familiar en la economía por un estudio realizado en los Estados Unidos (Astrachan y Carey 2003). Establece tres versiones de empresa familiar: la amplia, la media y la restrictiva. La amplia incluye a todas las empresas en la primera o más generaciones, en donde la familia tiene cierta participación y control sobre la dirección estratégica. La media supone la intervención de al menos dos generaciones, que el propietario intente pasar el negocio a su familia y que los fundadores o sus descendientes formen parte de las operaciones del día a día; esta versión excluye de la versión amplia a todas aquellas empresas en que la implicación de la familia llega solo hasta la primera generación. Por último, la versión restrictiva supone al menos tres generaciones de la familia: un abuelo

fundador como director, dos o tres hermanos en la alta gerencia y primos en las diversiones más bajas. Esta versión excluye de la empresa familiar media a todas aquellas empresas en que la implicación de la familia llega solo hasta la segunda generación.

Las empresas familiares pertenecientes a la versión amplia contribuyen con 64% del PIB y emplean 62% de la fuerza laboral; las de la versión media constituyen con 59% del PIB y no se detalla la contribución al empleo: las de versión restrictiva contribuyen con 29% del PIB y emplean 27% de la fuerza laboral. El número de empresas familiares con relación al total de empresas es de 89% en la versión, amplia; en la media, 39%; y en la restrictiva, 11%.

Suele creerse que toda empresa familiar es una pequeña empresa; supuesto comprensible en la medida en que la mayoría de las primeras son de diminuto tamaño: en Europa, 66% y en los Estados Unidos, 80% (Bianchi y Bivona 2000: 199). Si la empresa familiar es mayoritariamente pequeña en países en vías de desarrollo, como en Perú, podemos deducir que las empresas familiares tienen una gran incidencia en la producción y el empleo. Su contribución al PIB es de un significativo 55.5%; y su aportación al empleo, de 67.9%.

Por otra parte, se debe agregar que la relación entre la fuerza laboral informal respecto a la formal es de 54.56%

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Normas internacionales de información financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con sede en Londres, comenzó sus operaciones en 2001. El IASB está comprometido en el desarrollo, para el interés público, de un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros con propósito de información general. Para la consecución de este objetivo, el IASB coopera con organismos nacionales emisores de normas contables, con el fin de alcanzar la convergencia de las normas contables en todo el mundo.

Marco Conceptual del IASB.

El IASB está desarrollando un *Marco Conceptual para la Información Financiera*. La primera edición del *Marco Conceptual* se emitió en setiembre de 2010, sustituyendo al *Marco Conceptual* para la preparación y presentación de los Estados Financieros desarrollado por el organismo predecesor del IASB.

Normas contables

El IASB publica sus normas en una serie de pronunciamientos denominados Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Desde su comienzo, el IASB adoptó el cuerpo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitido por su predecesor, el Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. El

término “Normas Internacionales de Información Financiera” incluye las NIIF, NIC e Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones o de su predecesor, el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

Es responsabilidad del IASB, la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los documentos que se relacionan con ellas, tales como el *Marco Conceptual*, los proyectos de normas y otros documentos de discusión.

El IASB tuvo como precedente al Consejo del IASC, que nació el 29 de junio de 1973.

Los objetivos del IASB son:

- (a) Desarrollar, en el interés público, un conjunto único de normas de informaciones financieras legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basado en principios claramente articulados. Estas normas deberían requerir en los estados financieros información comparable, transparente y de alta calidad y otra información financiera que ayude a los inversores, a otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas;
- (b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;

- (c) Promover y facilitar la adopción de las NIIF, que son las normas e interpretaciones emitidas por el IASB, mediante la convergencia de las normas de contabilidad nacionales y las NIIF.

Para desarrollar las NIIF, el IASB trabaja con los emisores de normas nacionales para promover y facilitar la adopción de las NIIF mediante la convergencia de las normas de contabilidad nacionales y las NIIF.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con el propósito de información general. Pueden también establecer estos requisitos con relación a transacciones y sucesos que surgen en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el *Marco Conceptual*, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del *Marco Conceptual* también suministra una base para el uso de criterios al resolver problemas contables.

Estos estados financieros se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una

entidad, que sea útil para estos usuarios al tomar decisiones económicas.

Aplicación de las NIIF en el Perú

- Consejo Normativo de Contabilidad. Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, promulgada el 12 de Abril 2006. Norma la contabilidad de las entidades públicas y privadas en el país.
- CONASEV. Creada el 28 de mayo 1968, inicio funciones el 02 de junio 1970 (Decreto Ley N° 18302). Se rige por su ley orgánica, decreto ley N° 26126, del 30 de diciembre de 1992. Norma la contabilidad de empresas que mantienen valores inscritos en bolsa, a los agentes de bolsa o intermediarios. Actualmente se le denomina Superintendencia del mercado de valores (SMV).
- Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores aprobado mediante D.S. N° 093-2002-EF, en los artículos 30 y 31; corresponde a la SMV establecer las normas contables para la elaboración de los estados financieros y sus correspondientes notas de los emisores y demás personas naturales y jurídicas sometidas a su control y supervisión, así como la forma de presentación de tales estados; con excepción de las empresas

reguladas por la SBS, cuya información financiera se presenta en los plazos que determine SMV, y de acuerdo con las disposiciones establecidas por la SBS.

- Resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1, las sociedades emisoras de valores inscritos en el RPMV, las empresas clasificadoras de riesgo, entre otras deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que emita el IASB vigentes internacionalmente.

A. Consideraciones

1. Las empresas que formulen sus primeros estados financieros de acuerdo a NIIF/ IFRS debe observar la “NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” e incluir una declaración expresa y sin reservas del cumplimiento de las NIIF
2. Los primeros Estados Financieros conforme a las NIIF/IFRS debe incluir: tres estados de situación financiera (31-12-2011, 31-12-2010 y 31-12--2009), dos estados del resultado integral, dos estados de resultados, dos estados de flujo de efectivo y dos estados de cambios en el

patrimonio (2011 y 2010) y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.

Adopción Gradual de las NIIF en Perú

Ley 29720, Res. SMV 009-2011 y SMV 159-2013

Nivel de Ingresos/Activos	≥ 30,000 UIT	≥ 15,000 UIT	≥ 3,000 UIT
Período Auditado en PCGA	2012	2013	2014
Año de Adopción NIIF	2013	2014	2015
ESF de Apertura según NIIF	01 de enero 2012	01 de enero 2013	01 de enero 2014
Información a presentar	4 estados financieros (notas opcionales)	4 estados financieros (notas opcionales)	4 estados financieros (notas opcionales)
GAAP a utilizar	IFRS (IASB)	IFRS (IASB)	IFRS (IASB)

Información empresarial:

Tendencias en la convergencia contable

Sí bien Estados Unidos, que es el mercado de capitales más grande del mundo, todavía no ha adoptado los IFRS, ya ha dado pasos importantes en la dirección correcta. A los emisores extranjeros de valores se les permitirá que usen los IFRS para la presentación de reportes en Estados Unidos. La US Securities and Exchange Commission (SEC) está considerando de manera activa la propuesta para permitirle a las compañías de Estados Unidos la opción de reportar según los IFRS. El emisor de estándares de contabilidad de Estados Unidos, la *Financial Accounting Standards Board* (FASB), ha anunciado que realizará un foro

público para discutir el plan para mover las compañías de Estados Unidos hacia los IFRS. Tomados en conjunto, la posición es clara: el debate sobre si moverse hacia la convergencia de los estándares de contabilidad ha dado paso a la discusión sobre cómo moverse hacia estándares globales.

Entonces, se iniciará una nueva era en los negocios globales: un mundo en el cual todos los *stakeholders* (grupos de interés) de los mercados de capital hablan un lenguaje contable uniforme, en el cual los inversionistas puedan mover con confianza su dinero hacia las áreas de mayor oportunidad.

Con el fin de lograr el beneficio pleno de esta época, tenemos que mantenernos frente a los intereses de los inversionistas y centrados en ellos. La implementación del conjunto único de estándares internacionales necesita ser lograda de una manera que inspire la confianza de los inversionistas.

Hasta la fecha, la adopción de los IFRS no ha sido uniforme a través de todo el mundo. Algunos países han adoptado los IFRS centrales, añadiéndoles sus propias modificaciones a los estándares tal y como son promulgados por IASB. La *International Organization of Securities Commissions* (IOSCO) ha enfrentado este problema con la recomendación que urge a las compañías que se negocian públicamente para que ofrezcan información clara y exacta sobre los estándares de contabilidad usados en la preparación de sus estados financieros. Esto será útil para que los

inversionistas entiendan de mejor manera las estructuras de información financiera que están usando las compañías, pero no es una solución de largo plazo. Los inversionistas y los otros participantes en el mercado necesitan continuar presionando por la aceptación de un y solamente un conjunto de estándares tal y como son establecidos por NIIF, sin modificaciones nacionales o jurisdiccionales.

IASB, está realmente convencida de que su éxito depende del endoso de su trabajo por parte de los cuerpos gubernamentales que tienen la autoridad para requerir el uso de los estándares que desarrolla. Para respaldar el endoso de sus estándares por parte de cuerpos gubernamentales adicionales, IASB necesita demostrar de manera efectiva, y posiblemente evolucionar, su proceso en dos áreas: transparencia en su proceso de emisión de estándares que lo entiendan todos los *stakeholders*; y *accountability* para con los cuerpos gubernamentales, a fin de establecer estándares de la más alta calidad con un compromiso para los intereses de los inversionistas.

Es vital que todos los *stakeholders* trabajen de manera colaborativa para apoyar a IASB con el fin de asegurar el éxito en este mandato.

Además de la adopción de una estructura común, para crear un lenguaje contable común también se tienen que alinear los siguientes factores subyacentes: los juicios de quienes preparan los estados financieros, los juicios de quienes auditan los estados, y los juicios de quienes hacen parte de los sistemas nacionales de regulación y supervisión. Cada uno de ellos

impacta de manera poderosa la integridad de la información financiera. El desarrollo de una estructura para la aplicación del juicio profesional - acordada por las partes que preparan, auditan, supervisan y regulan- mejoraría sustancialmente la integridad del sistema de información financiera. En las jurisdicciones donde el entorno anterior fue orientado ampliamente por la evolución de reglas detalladas de contabilidad, como algunos describirían al de Estados Unidos, la estructura para la aplicación del juicio profesional es sin duda esencial para la transición hacia los NIIF.

Para sus estándares, IASB está incorporando un enfoque <<basado en principios>>. Una estructura de información basada en principios que produzca información financiera que represente de manera exacta las transacciones subyacentes de la compañía, requiere que los preparadores de la compañía entiendan las guías que orientan la estructura, así como las realidades económicas de las transacciones mismas. En muchos casos, esto obligará a que las personas que están por fuera de las funciones centrales de contabilidad participen en las discusiones y colaboren en los tratamientos de contabilidad. Por ejemplo, las personas de ventas que hacen acuerdos con los clientes o los administradores inmobiliarios que buscan nuevas localizaciones para almacenamiento pueden necesitar trabajar con el equipo de contabilidad para ayudarle a que entienda la racionalidad del negocio para ciertas transacciones y cómo se deben reflejar y, cuando sea necesario, comentar en los estados financieros.

La adopción de nuevos estándares de información financiera requerirá, entonces, sustancial entrenamiento práctico: en la academia para los jóvenes que aspiran a las profesiones de contabilidad y auditoría, en la forma de educación profesional continuada para quienes ya están en sus carreras como profesionales, y en las compañías entre los empleados que tienen responsabilidades profesionales. Nuevos estándares profesionales pueden orientar esos procesos de entrenamiento, pero en la práctica la aplicación requerirá del apoyo por parte de compañías, reguladores, auditores y otros *stakeholders* de los mercados de capital.

Finalmente, para que los inversionistas disfruten plenamente la confianza en los reportes financieros preparados y auditados a través de las jurisdicciones, tenemos que continuar intentando tener mayor uniformidad en el entorno y en los sistemas nacionales de supervisión regulatoria. Los reguladores de todas partes comparten al menos un objetivo básico: asegurar que los inversionistas estén protegidos y que los mercados de capital funcionen de manera efectiva.

No hay duda que tal progreso disfruta del profundo respaldo de los *stakeholders* en todo el mundo. Una encuesta reciente, patrocinada por la International Corporate Governance Network (ICGN) y realizada entre sus miembros, en cooperación con las seis redes globales de auditoría más grandes, mostró que más del 80 por ciento de quienes respondieron considera que la convergencia hacia un solo conjunto de estándares de contabilidad beneficiaría a los propietarios y a los otros usuarios de la

información financiera, entienden el valor de la presentación uniforme de la información financiera y de los muchos procesos que contribuyen a ella.

La presentación de reportes financieros debe ser entendida, primero que todo, por quienes invierten capital en las compañías y les prestan recursos.

Su participación en la promoción de una estructura común de información financiera, así como en los procesos que la respaldan, ayudará a asegurar que las compañías reportan los tipos y las mezclas correctas de información financiera y no financiera.

NIIF: ¿Qué deben hacer las empresas?

Las NIIF: Tendencia global

Uno de los ejemplos más reconocidos de esta tendencia es el surgimiento rápido de las NIIF. Las NIIF, una meta que en algún momento se consideró distante, han sido adoptados (o están en proceso de adopción) como la base de la contabilidad y la información financiera en las de cien países.

La Unión Europea los ha adoptado y hecho obligatorios a partir de 2005.

La *Securities and Exchange Commission* (SEC), de Estados Unidos, le permite a los emisores privados extranjeros su uso sin necesidad de conciliación y está en proceso de hacerlo para sus emisores locales.

Las compañías globales de todo el mundo, incluidas las de Estados Unidos, están comenzando a descubrir algunos de los beneficios tangibles de usar en todo el mundo un solo conjunto de estándares de presentación de reportes. Lo están haciendo para mejorar la eficiencia de la contabilidad

financiera interna y externa, así como de todas las funciones de presentación de reportes.

¿Qué han descubierto las compañías que han liderado el proceso?

1. Oportunidades para racionalizar la presentación global de los reportes financieros. En la medida en que las compañías examinan sus obligaciones de presentación de reportes NIIF a nivel estatutario, surge la necesidad de tener eficiencia en los procesos de consolidación. Ello implica que todas las subsidiarias y relacionadas (incluye proveedores y pymes vinculadas) no solo participen del proceso, sino que sigan los mismos estándares.
2. El proceso no es de la noche a la mañana. El primer conjunto de estados financieros NIIF requiere por lo menos un año de información comparable. La definición de políticas y estrategias, la infraestructura de tecnología, los cambios en los sistemas, las contrataciones requeridas y las pruebas necesarias hacen que el proceso lleve de varios meses a varios años, dependiendo del tamaño y complejidad de las empresas. Por eso no es conveniente dejar todo para última hora, cuando las fechas de vencimiento regulatorio ejerzan su presión. La anticipación y la previsión son síntomas de salud financiera.
3. Las NIIF no son únicamente un asunto de técnica contable. Es algo que concierne a toda la organización. Conlleva cambios en los esquemas mentales (de un sistema basado en reglas se pasa a un

sistema basado en principios); en el proceso de definición de políticas de contabilidad (se depende menos de la interpretación legal y más del juicio profesional) requiere entrenamiento de todo el personal directivo, no solamente el de contabilidad.

¿Qué deben hacer las empresas?

El movimiento hacia las NIIF como el conjunto único de estándares de contabilidad aceptados globalmente está tomando impulso fuerte.

De manera increíblemente acelerada, las NIIF están ganando amplia aceptación, estimulando que las compañías valoren las implicaciones potenciales de adoptar la estructura de contabilidad que más ampliamente se está usando en todo el mundo.

Dados el enorme interés y la actividad alrededor de las NIIF, las compañías estarían mejor servidas mediante el realizar ahora acciones para desarrollar un mayor entendimiento respecto de las NIIF. Esto implica valorar las implicaciones que los desarrollos actuales y potenciales de los reguladores tienen en sus organizaciones y determinar el curso de acción apropiado para responder al cambio hacia las NIIF.

Los directores financieros, los directores ejecutivos y los miembros del comité de auditoría deben considerar lo siguiente como parte del esfuerzo para entender el impacto de las NIIF en su compañía:

- Valorar como la organización está expuesta actualmente a las NIIF

- Evaluar como la presentación de reportes NIIF afectaría la organización.
- Analizar los costos y los beneficios de la adopción global de las NIIF.
- Si se considera que la implementación de las NIIF es benéfica, desarrollar un plan para la conversión efectiva.

La adopción de las NIIF afecta muchos aspectos de la compañía, incluyendo información financiera, controles internos, impuestos, tesorería, administración del efectivo y asuntos legales. La conversión requiere una transformación que implica a empleados, procesos y sistemas. Si la administración decide hacer la conversión, es importante planear y prepararse de manera apropiada para lograr el máximo beneficio al más bajo costo.

Su impacto central, ciertamente, está en la contabilidad y en la información financiera. Principalmente, en lo que se refiere a: (1) políticas de contabilidad; (2) cambios relacionados con procesos, sistema y personas, frente a la presentación estatutaria de reportes del país y el cumplimiento tributario, y (3) consolidación financiera global.

**La adopción de las NIIF afecta más que las políticas,
los procesos y las personas de contabilidad de la compañía**



Fuente: Deloitte. Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS.

También hay un efecto adicional en operaciones, impuestos y tesorería.

En operaciones, el impacto colateral se percibe principalmente en: (1) métricas del desempeño, (2) presupuestación, y (3) políticas de compensación.

En impuestos, el impacto colateral puede reflejarse en: (1) libros dobles (IFRS/estatutarios locales), (2) reglas de capitalización, y (3) reglas tributarias (incluye la incertidumbre de su aplicación).

En tesorería, el impacto colateral afecta principalmente: (1) convenios de deuda, (2) financiación, y (3) administración de dividendos.

Por eso es importante un enfoque holístico, que permita analizar los distintos escenarios y desarrollar una planeación adecuada, siempre buscando obtener el máximo beneficio al más bajo costo posible.

¿Qué son las NIIF?

Son un conjunto de estándares de contabilidad que rápidamente han venido siendo aceptados y utilizados en todo el mundo.

- Son emitidos por la *International Accounting Standards Board* (IASB)
- Están más centrados en principios y menos en reglas detalladas.
- Están siendo implementados a través de procesos de adopción, convergencia, aceptación o imitación

¿Cuáles son los beneficios claves de las NIIF?

Complejidad reducida, mayor transparencia, comparabilidad incrementada y eficiencia mejorada son todos ellos los beneficios potenciales de las NIIF.

- **Inversionistas.** La comunidad de inversionistas crecientemente está buscando información financiera de alta calidad a nivel mundial. Los inversionistas, en cantidades crecientes, perciben las NIIF como una oportunidad para comparar las compañías a través de las industrias globales permitiendo, por lo tanto, que los inversionistas tengan una perspectiva uniforme cuando comparan resultados.
- **Mercados de capital.** Con las NIIF, se pueden realizar mayores eficiencias de mercado. El conjunto global, único, de estándares de

contabilidad puede fomentar que tanto las compañías como los inversionistas tengan acceso más fácil a los mercados extranjeros. En efecto, esto puede ayudar a estimular la inversión y permitir los flujos de capital transfronterizos.

- **Compañías.** La racionalización de los procesos de información financiera en la operación global puede eliminar los sistemas de contabilidad divergentes y permitir mayor consistencia en la presentación de los reportes reduciendo, por lo tanto, los costos, incrementando la efectividad operacional y disminuyendo la probabilidad de los errores potenciales resultantes de la aplicación equivocada de los estándares. Muchos de los elementos de la aplicación de las NIIF pueden ser estandarizados y medidos centralmente.

¿Quién es IASB?

La *International Accounting Standards Board* (IASB) es la organización que establece las NIIF. IASB tiene como sede Londres y opera de manera similar a los principales emisores de estándares nacionales.

Realiza reuniones abiertas, emite borradores para discusión pública de los estándares y de las interpretaciones, y se reúne con sus constituyentes. Está compuesta por catorce miembros dos de los cuales son de tiempo parcial; los demás son de tiempo completo y dedicación exclusiva. Simultáneamente, no pueden realizar otra actividad profesional o de negocios.

Los miembros de IASB provienen de una diversidad de países y son seleccionados sobre la base de su comprobada experiencia técnica. Tiene un consejo asesor y un cuerpo que hace las interpretaciones, el *International Financial Reporting Interpretations Committee* (IFRIC).

Opera bajo la supervisión de la *International Accounting Standards Committee Foundation* (IASCF)

¿Cuáles son las principales ventajas de la implementación de las NIIF?

Además de los ahorros importantes en los costos, también ofrecen las siguientes ventajas:

- **Políticas de contabilidad y de información financiera estandarizadas y mejoradas**

Las NIIF permiten el desarrollo de un conjunto consiste de políticas de contabilidad y de información financiera para la presentación de reportes tanto estatutaria local como para la consolidación, lo cual mejora la comparabilidad de la información financiera y la planeación tributaria. Esto beneficia de manera directa a los accionistas y a los analistas que buscan información de alta calidad, consistente, para evaluar las compañías más allá de fronteras.

- **Uso más eficiente y disponibilidad de recursos.**

Las NIIF ofrecen la oportunidad para desarrollar procesos de contabilidad centralizados, mediante un enfoque de servicios compartidos, permitiendo el uso eficiente de los recursos. También facilita el desarrollo de programas de entrenamiento estandarizados, elimina los sistemas de contabilidad divergentes, y podrá evitar en el futuro los costos adicionales de la presentación de reportes tanto estatutarios locales como bajo las NIIF. Además, tener un conjunto único de estándares de contabilidad fortalece la capacidad para entrenar y desarrollar el personal de contabilidad a través de todo el mundo.

- **Controles mejorados**

Las NIIF permiten mayor control sobre la presentación de reportes estatutarios, reduciendo, por lo tanto, los riesgos relacionados con las sanciones y los problemas de cumplimiento a nivel local. Muchos reportes estatutarios locales son preparados mediante la conversión manual a partir de los Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), y ello genera mayores costos y debilidades de control.

- **Mejor administración del efectivo.**

Los dividendos que las subsidiarias pueden pagar se basan en estados financieros locales. El cambio desde los PCGA hacia las NIIF pueden tener efectos importantes en los dividendos en efectivo, permitiendo estándares consistentes a través de los países, lo cual puede mejorar la planeación del efectivo.

¿Por qué renunciar a los PCGA?

Un hecho que se consta en prácticamente todo el mundo es la correlación que existe entre el creciente uso de las NIIF y la disminución en el uso de los PCGA.

Los PCGA se volvieron extremadamente complicados por su dependencia de las normas legales y la interpretación legal consiguiente. Ello condujo a que las empresas se limitaran al cumplimiento legal.

Adicionalmente, los PCGA respondieron a las necesidades locales y a intereses muy particulares, reduciendo la transparencia y la calidad de la información.

Incluso al interior de las distintas jurisdicciones legales se llegó tener diversos sistemas PCGA, aumentando no solo la complejidad, sino dificultando (y en muchos casos no permitiendo) la comparabilidad de la información y su consolidación.

Las NIIF se basan en principios, responde a la realidad económica de las transacciones (operaciones) los eventos (riesgos) y las condiciones (contratos) de los negocios. Permiten ver el efecto financiero tal y como es (volátil o no), así como la consiguiente posición financiera.

Las fuerzas del mercado, la actividad regulatoria, la promesa de eficiencias, así como otros factores, están colocando las NIIF en los titulares y en los primeros lugares de los ejecutivos de negocio.

El movimiento hacia las NIIF es real y cada vez mayor en todo el mundo; así, por ejemplo, 27 jurisdicciones de Latinoamérica y el Caribe permiten o requieren, o lo han hecho antes de 2010, el uso de las NIIF para algunas o todas las empresas. Las compañías se tienen que preguntar a sí mismas: ¿podemos darnos el lujo de no investigar el impacto de las NIIF?

Hoja de ruta para la transición hacia las NIIF

Las NIIF tienen implicaciones amplias en la organización y, por consiguiente, requieren un enfoque comprensivo y estratégico para su adopción. La transición hacia las NIIF típicamente incluye el desarrollo de una hoja de ruta para la implementación de las NIIF.

La meta de la hoja de ruta es desarrollar un plan de implementación que tenga una adecuada relación costos/beneficio y esté controlado. Dependiendo de la complejidad de la entidad, la implementación puede tomar de varios meses a varios años.

En la medida en que las compañías comienzan a hacer su planeación para la implementación de las NIIF, necesitan considerar un enfoque que les sea confiable y oportuno.

Impacto

Ciertamente, las NIIF tienen diversos impactos, los cuales pueden agruparse en varias áreas clave:

- **Cambios técnicos en la contabilidad**

- Enfoque general para la implementación de las NIIF.
- Consideraciones de la política relacionada con la adopción por primera vez (incluye fechas de presentación de reportes y uso de exenciones).
- Consideraciones de la política continua (incluye alternativas y enfoques frente a los principios).
- **Mejoramientos del proceso de presentación de reportes financieros (incluye reportes regulatorios)**
 - Controles internos y procesos (incluye documentación y pruebas).
 - Administración y presentación de reportes internos.
 - Presentación de reportes globales.
 - Presentación de reportes estatutarios (incluye las << oportunidades >> alrededor de la adopción de las NIIF).
- **Infraestructura de tecnología**
 - Libro mayor, catálogo de cuentas y métricas de desempeño.
 - Consolidación global.
 - Problemas de los subsistemas (relacionados con configuración y captura de datos).
 - Capacidades para administrar múltiples PCGA durante la transición.
- **Problemas organizacionales**

- Estructuras tributarias.
- Administración de tesorería y efectivo
- Acuerdos legales y de deuda.
- Problemas de personal (incluye educación y entrenamiento, estructuras de compensación).
- Comunicaciones externas
- Comunicaciones con los accionistas.

Esas áreas clave pueden servir para la elaboración de la hoja de ruta para la transición. Dado el alcance del cambio vinculado a la conversión hacia las NIIF, es importante tener un plan comprensivo que incorpore <<todo el panorama>> de la organización.

La hoja de ruta puede ayudar a priorizar y planear una transición efectiva hacia las NIIF y puede también ayudar a reducir en el largo plazo el costo de la implementación.

Impacto de la implementación de las NIIF

Obtener la información requerida para las cuentas con las NIIF requerirá que en la organización se inserte sistemas y procedimientos nuevos, las cuales les ayudará a tener una vista de conjunto respecto de los problemas operacionales y de relaciones con los inversionistas que genera la transición hacia las NIIF.

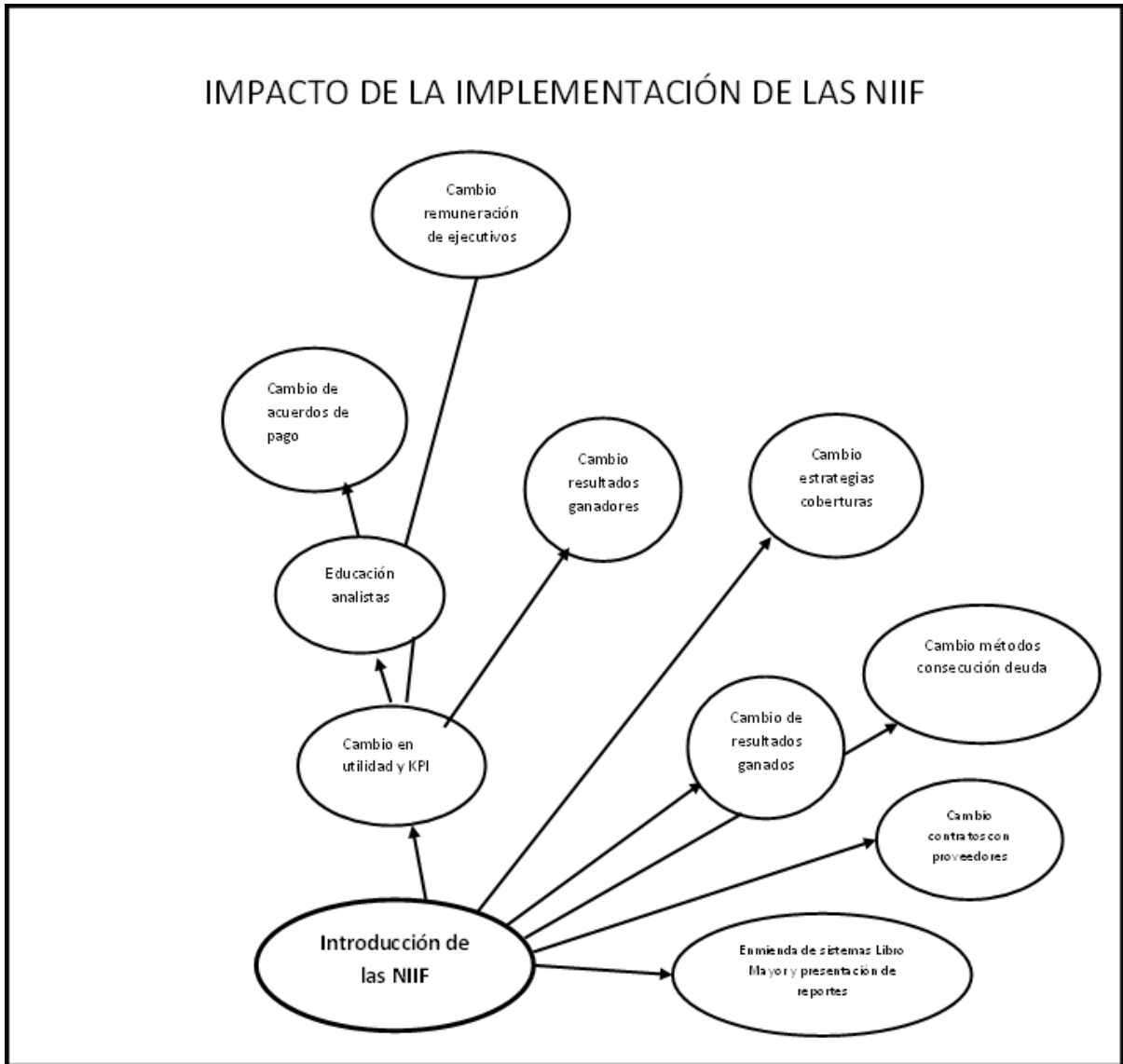
Directores de compañías, inversionistas y analistas, auditores y asesores tributarios están enfrentando una revolución en la información

financiera, el impacto y el tamaño de la cual el mundo no había experimentado anteriormente: el movimiento hacia la NIIF.

La esperanza de los reguladores/supervisores internacionales, esto es, la *International Organization of Securities Commissions* (IOSCO), la *International Association of Insurance Supervisors* (IAIS), el *Bank for International Settlements* (BIS), así como la *International Accounting Standards Board* (IASB), es que la adopción de las NIIF conducirá a información financiera consistente y comparable de las Cias, la meta es un mercado financiero global crecientemente eficiente, debe conducir a mejor toma de decisiones para mejorar el valor para los accionistas.

La adopción de las NIIF no les concierna únicamente a los directores financieros. Adicionalmente, hay una multitud de otros asuntos operacionales y de negocios respecto de los cuales la junta tiene que tomar decisiones para asegurar que la transición hacia las NIIF es exitosa.

La implementación de las NIIF no es un asunto de cambiar formatos y revelaciones. Uno de los desafíos que enfrentan las compañías es explicar el impacto que las NIIF tienen en los diversos indicadores del desempeño, así como la creciente volatilidad que muestran las NIIF. Las compañías tienen que asegurar que los inversionistas y los otros *stakeholders* estén bien informados y que se eviten ajustes de mercado imprevistos por las reemisiones inesperadas según las NIIF.



Fuente: Deloitte. Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS.

Evaluación del desempeño

En caso de que los impactos de la transición no sean transparentes o no sean comunicados de manera efectiva, para los *stakeholders* podría ser difícil valorar el desempeño subyacente que conduce a especulación que daña el mercado. Esto podría afectar de manera visible el precio de las acciones y la calificación del crédito.

Impacto en los indicadores clave del desempeño

Los nuevos estándares pueden conducir a cambios considerables en los indicadores clave del desempeño (KPI) que tradicionalmente se discuten en la declaración del presidente o en la Revisión Operacional y Financiera (ROF) de la compañía. Por ejemplo, medidas de las ganancias, como ganancias por acción y el ratio pasivo/patrimonio, serán incrementadas por la creciente volatilidad en el estado de resultados, el ratio actual por la volatilidad en el valor razonable de los derivados recientemente reconocidos en el Estado de Situación Financiera como elementos corrientes y el ratio deuda a capital por los cambios en la clasificación de ciertos instrumentos desde patrimonio a deuda.

Las compañías necesitarán explicar tales impactos y presentar KPI alternativos cuando sea más relevante hacerlo para el entendimiento de la presentación de reportes sobre el desempeño según las NIIF.

Volatilidad incrementada

Las NIIF requieren mayor uso de valores razonables que las otras estructuras de contabilidad que ampliamente se basan en la convención del costo histórico. La medición a valor razonable conducirá a volatilidad incrementada en los resultados.

Las compañías necesitarán explicar esto, algunas de las fuentes adicionales de volatilidad que surgen a partir de la introducción de las NIIF incluyen:

- Pagos basados en acciones registrados en el estado de resultados como un gasto a valor razonable.
- Derivados financieros registrados en el Estado de Situación Financiera a valor razonable con el Estado de Resultados reportada en utilidad o pérdida.
- Volatilidad en el patrimonio por la remediación de los activos disponibles para la venta y por el diferir las ganancias o pérdidas de la cobertura de los flujos de efectivo.

La volatilidad no es solamente un problema de la transición. Es probable que el desempeño financiero sea más volátil según las NIIF de un periodo al siguiente.

Para asegurar que los lectores de las cuentas NIIF las entiendan correctamente, es primordial la comunicación temprana y efectiva de los ajustes en la adopción por primera vez y de las continuas fuentes de volatilidad.

Estrategias para suavizar la transición

Hay una multitud de problemas de negocio y operacionales respecto de los cuales la junta tiene que tomar decisiones para asegurar que la transición hacia la NIIF sea exitosa.

El impacto pleno de la NIIF en la estrategia de negocios es considerable. Las áreas que más probablemente son afectadas incluyen: políticas de dividendos y nivel de utilidades por distribuir, desempeño relacionado con recompensas pagadas, política de tesorería, definición del presupuesto, y la preparación de otra información administrativa. Los directores tienen que estar seguros de que los impactos de los reportes (y de los indicadores clave del desempeño) sobre la estrategia del negocio son entendidos a través de toda la empresa e incluidos en las decisiones diarias del negocio.

Impacto de los ratios de apalancamiento y liquidez en los acuerdos de deuda

¿Qué impacto tendrán las NIIF en los ratios de apalancamiento y liquidez?

Los acuerdos de deuda basados en ratios provenientes de estados financieros auditados pueden romperse (o al menos parecer más estrictos) conduciendo a incertidumbre respecto de la disponibilidad de financiación. Debe realizarse una revisión de los acuerdos, con el fin de identificar problemas potenciales y formular soluciones.

Conjunto de habilidades del personal

El personal de contabilidad necesitará ser tan experto en las NIIF como con los PCGA.

Los otros miembros del personal que tienen decisiones operacionales necesitaran tener conocimiento y entendimiento suficientes en relación con

los aspectos de las NIIF que sean relevantes para sus áreas de responsabilidad.

La planeación, la asesoría adecuada y la asignación oportuna de recursos calificados son, ciertamente, los mejores aliados para una información financiera NIIF que sea de la calidad requerida, que ofrezca la mayor eficiencia y sea preparada al costo más bajo posible.

PLANEACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

La SEC permite en Estados Unidos que las compañías extranjeras tengan la capacidad de usar las NIIF para los propósitos de la presentación de reportes SEC.

En Estados Unidos se espera que el cambio hacia las NIIF ocurra mediante la adopción plena de las NIIF más que mediante la convergencia gradual entre las NIIF y los Principios de contabilidad generalmente aceptados de Estados Unidos (US GAAP), quizá con la excepción de ciertos proyectos de convergencia en el largo plazo. Históricamente, la convergencia ha implicado cambios incrementales para los estándares de contabilidad. Dada la creciente actividad alrededor de las NIIF en los Estados Unidos, es probable que la conversión última hacia las NIIF dentro de los próximos años superara la necesidad de la convergencia.

Teniendo a cargo el liderazgo de las finanzas en la organización, los directores financieros tienen que mantenerse al día sobre las importantes

tendencias de la contabilidad, las cuales dan origen tanto a oportunidades como a riesgos para la organización. Desarrollar una respuesta y un plan para la implementación de las NIIF se está volviendo crecientemente significativo para ayudar a las organizaciones a navegar a través de ese importante cambio. Luego de haber sopesado los desafíos y los beneficios asociados con las NIIF, algunas compañías -especialmente las que tienen operaciones globales- han dado pasos hacia el desarrollo e implementación de una estrategia NIIF que las posiciones para el futuro.

Entender el impacto que las NIIF tienen en los diversos aspectos de la compañía es importante para preparar una implementación exitosa. El proceso de planeación típicamente incluye valorar los problemas técnicos de contabilidad, impuestos, procesos internos y presentación de reportes estatutarios, infraestructura de tecnología y organizacional.

Técnica contable

Las consideraciones clave incluyen:

- **Principios versus reglas.** El movimiento hacia una contabilidad basada en principios requerirá un cambio en la estructura mental y el enfoque. En los US GAAP, es grande el volumen de reglas, quizá más grande que en cualesquiera otros PCGA en el mundo. Sin embargo, una vez que se identifica la regla correcta, debe haber un resultado contable sólido. Las NIIF tienen pocas reglas detalladas y generalmente se requiere más juicio para determinar cómo se contabiliza una transacción. Bajo las NIIF, hay un foco puesto en la sustancia de las transacciones. Evaluar si la presentación contable

refleja la realidad económica y asegurar que transacciones similares se contabilizan de manera consistente son pasos importantes para determinar el tratamiento apropiado según las NIIF.

- **Consideraciones sobre la aplicación.** Las diferencias entre las NIIF y los US GAAP variarán.

Las alternativas contables deben ser evaluadas desde la perspectiva global, no solamente desde la emisión prospectiva de políticas, sino también al hacer elecciones y aplicar las exenciones relacionadas con la aplicación retrospectiva de las NIIF a partir de la adopción inicial.

- **Consideraciones sobre la adopción por primera vez.** NIIF 1 Adopción por primera vez de los Estándares Internacionales de Información Financiera, concede exenciones limitadas a la necesidad de cumplir con ciertos aspectos de las NIIF en la adopción inicial, cuando el costo del cumplimiento potencialmente podría exceder los beneficios para los usuarios de los estados financieros.

Pasos de la acción técnica contable para los ejecutivos financieros:

- **Entienda las áreas clave de las diferencias entre las NIIF y los US GAAP.** Hay muchas diferencias por valorar entre los US GAAP y las NIIF. Algunas requerirán modificaciones menores y otras tendrán un impacto importante en la organización.
- **Determine el impacto que tienen las diferencias en la política de contabilidad.** Las diferencias entre las NIIF y los US GAAP

también pueden impactar muchas de las actuales políticas de contabilidad.

Impuestos

Para los ejecutivos de finanzas e impuestos será importante entender las consecuencias tributarias de las NIIF, si desean ayudar a respaldar los resultados tributarios apropiados para la organización.

Las consideraciones clave incluyen:

- Cronograma de la conversión
- Diferencias en la contabilidad para los impuestos a las ganancias
- Métodos de contabilidad tributaria
- Planeación tributaria global.

Conversión y convergencia

Estas dos palabras tienen sonidos similares, pero responden a significados muy diferentes. La conversión es la transición general hacia un conjunto nuevo de estándares de contabilidad; convergencia es volver a escribir los estándares de contabilidad. Lo que algunas personas pueden no darse cuenta es que la conversión y la convergencia pueden ocurrir en diferentes puntos del tiempo.

La conversión hacia las NIIF es un fenómeno global. En la medida en que los estándares NIIF convergen con los US GAAP, el cambio impacta a todas las entidades en las jurisdicciones donde se registra según las NIIF.

Procesos internos y presentación de reportes estatutarios

Se espera que el movimiento hacia un solo conjunto de estándares globales de contabilidad conduzca hacia mayor eficiencia y mejoramientos del control interno para las compañías multinacionales. Para lograr este movimiento y alcanzar los beneficios, es probable que tendrán que ser evaluados y/o afinados una cantidad de procesos de información financiera. Las consideraciones clave incluyen:

- **Cierre y consolidación.** El movimiento hacia las NIIF puede requerir cambios en los planes de cuentas para que asegure que la información relevante se calcula de manera apropiada.
- **Presentación de reportes de la administración.** Es posible que las métricas usadas para la medición del desempeño en la presentación de reportes de la administración serán impactadas por el cambio hacia las NIIF.
- **Controles internos.** El movimiento hacia una nueva base de contabilidad, incluyendo el cambio desde reglas hacia principios y los cambios a los sistemas financieros, afectarán el ambiente de control interno. Se necesitará actualizar la documentación y poner en operación procesos que mitiguen los nuevos riesgos.
- **Presentación de reportes estatutarios.** Para muchas compañías multinacionales basadas en Estados Unidos, la presentación de reportes estatutarios NIIF ya es una realidad para algunas subsidiarias.

Pasos relacionados con los procesos internos y la presentación de reportes estatutarios

- Haga un inventario NIIF.

- Revise la aplicación de las NIIF

Infraestructura de tecnología

Los cambios en las políticas de contabilidad y en los procesos de información financiera también pueden tener un impacto importante en los estados financieros de la compañía y en la infraestructura de presentación de reportes. Esos cambios pueden requerir algunos ajustes a los sistemas de información financiera, a las interfaces existentes y a las bases de datos subyacentes, con el fin de incorporar datos específicos para respaldar la presentación de reportes NIIF. Los directores financieros necesitarán colaborar con sus contrapartes de tecnología de información para revisar las implicaciones que las NIIF tienen para los sistemas. Las consideraciones clave incluyen:

- **Sistemas.** La transición desde los PCGA locales hacia las NIIF a menudo puede resultar en requerimientos adicionales de presentación de reportes en áreas complejas, como impuestos, instrumentos financieros, pagos basados en acciones y activos fijos, para nombrar solamente unos pocos.
- **Libro mayor.** La conversión hacia las NIIF puede requerir cambios y modificaciones al plan de cuentas para capturar los datos específicos NIIF.
- **Depósitos de datos para la presentación de reportes.** Los sistemas actuales pueden no tener la funcionalidad para manejar los requerimientos de las NIIF, de manera que se deben identificar los cambios en los requerimientos de información financiera debido a las

NIIF, y se debe valorar el impacto de esos requerimientos en los modelos de datos existentes.

- **Reportes.** La conversión hacia las NIIF también pueden resultar en cambios al número de entidades consolidadas, a las estructuras de mapeo y a los formatos de presentación de reportes sobre los estados financieros, todos los cuales requerirán ajustes al sistema de consolidación.

Acciones relacionadas con la infraestructura de tecnología para que los directores financieros y los líderes de tecnologías de información las discutan.

- Determine el impacto de las NIIF en la infraestructura técnica
- Identifique el impacto en los actuales proyectos de sistemas

Problemas organizacionales

Los cambios organizacionales que son de carácter general requieren planeación, comunicación y entrenamiento a través de toda la organización.

Las consideraciones clave para que las revisen los líderes de recursos humanos y finanzas incluyen:

- **Preparación organizacional.** Un paso importante para valorar el impacto de las NIIF es entender la actual conciencia que respecto de las NIIF tiene la compañía y determinar qué tipo de programa educativo se necesitará.

- **Entrenamiento y aprendizaje.** El entrenamiento en NIIF debe extenderse más allá del personal técnico en contabilidad y puede generar desafíos importantes para las organizaciones.
- **Comunicación con los stakeholders.** La conversión hacia las NIIF también significa anticipar las necesidades de información y comunicación que tiene los grupos de stakeholders externos, incluyendo la junta, accionistas, prestamistas y analistas, entre otros.

Pasos para la acción organizacional

- **Realice un análisis de los stakeholders clave.** Las NIIF pueden tener muchos impactos en la organización.
- **Desarrolle planes de comunicación y entrenamiento en NIIF.** La comunicación y el entrenamiento serán elementos esenciales en la planeación y la administración efectivas de los cambios necesarios que resultan de la conversión hacia las NIIF.

Estrategia para la implementación de las NIIF.

La conversión hacia las NIIF requerirá un enfoque y un cronograma que pueda lograr una transición medible hacia las NIIF y en última instancia lograr una estructura sostenible de presentación de reportes NIIF.

Las razones para esto incluyen: los estados financieros comparativos que se requieran luego de la adopción; la naturaleza retrospectiva de la implementación; y el carácter generalizado de muchos de los impactos de las NIIF. Finalmente las compañías tendrán que establecer una estructura para implementar las NIIF.

Antes que la compañía pueda pasar a la etapa de implementación, el director financiero, junto con los líderes de las áreas clave de la organización, necesitarán ser proactivas en: incrementar la conciencia respecto de las NIIF, valorar las actuales capacidades de la compañía para abordar las NIIF sin contratiempos, y planear el mejor enfoque y las necesidades de entrenamiento. Entender el impacto para esas áreas ayudará a informar el desarrollo de la hoja de ruta.

Las metas: transparencia y comparabilidad financieras mejoradas.

La estructura de las NIIF es de carácter genérico. No ofrece orientación sobre asuntos específicos de la industria y, por lo tanto, necesita ser adaptada a cada sector en la cual se aplique.

La naturaleza evolutiva de las NIIF también está orientada por el hecho de que la estructura de las NIIF está basada en principios. Esto constituye un contraste directo con las estructuras de contabilidad basadas en reglas que han tendido a aplicarse en el pasado en la mayoría de países europeos. Las NIIF buscan adaptarse a las realidades económicas de las transacciones en las cuales se aplican. La aplicación de las NIIF también tendrá gran impacto en el comercio minorista.

En febrero de 2010, la SEC emitió una declaración formal apoyando la convergencia y el desarrollo de un conjunto único de estándares globales de contabilidad.

Importancia de las NIIF.

Los factores que fomentan la adopción de las NIIF como el conjunto único de estándares globales de información financiera incluyen:

- **Comparabilidad mejorada.** La comunidad de inversiones está de manera creciente buscando información financiera de alta calidad. En números crecientes, los inversionistas están percibiendo a las NIIF como una oportunidad para mejorar la comparabilidad de la información financiera de las compañías a través de las industrias globales.
- **Transparencia mejorada.** Un conjunto único global de estándares de contabilidad puede fomentar que tanto las compañías como los inversionistas tengan acceso más fácil a mercados múltiples o a mercados extranjeros. En efecto esto puede ayudar a estimular la inversión y permitir los flujos transfronterizos de capitales.
- **Complejidad reducida.** Mediante la adopción de las NIIF, las compañías pueden reducir la complejidad de las operaciones que ahora necesitan para generar reportes en los múltiples PCGA de los países locales, para ayudar a ahorrar dinero y mejorar la exactitud y la confiabilidad de la presentación de reporte financieros y tributarios.

El movimiento global hacia las NIIF les ofrece a las compañías la oportunidad para mejorar de manera importante la eficiencia y reducir los costos de la información financiera. Mediante la consolidación en un Centro de Excelencia de sus actividades de presentación de reportes de las NIIF, las compañías pueden tomar ventaja de lo que muchos ven como un cambio global inevitable hacia las NIIF, para hacer que la información financiera sea mejor, más rápida y más

barata, un beneficio que es bienvenido y que no solo ayuda a compensar los costos de la implementación de las NIIF, sino que puede conducir a continuos ahorros operacionales y a mejorar la calidad de información financiera.

Guía para la adopción por primera vez

La presente guía ha sido preparado por Deloitte, en ella se señala que para la mayoría de usuarios de los estados financieros, el término NIIF es bastante familiar: desde hace varios años los estándares internacionales de información financiera han sido el tema de titulares de noticias globales. El faro brilló por primera vez para las NIIF en 2001, cuando la Comisión Europea anuncio que a todas las entidades registradas en las bolsas de valores europeas se les requeriría que en 2005 adoptaran las NIIF. Desde entonces, las NIIF han recibido regularmente atención.

El movimiento de más y más jurisdicciones hacia un solo conjunto de estándares de contabilidad, globalmente aceptados y de alta calidad, está avanzando a un ritmo que es bienvenido. Las NIIF se usan ahora para los propósitos de la presentación de reportes públicos en cerca de cien países, incluyendo economías tanto desarrolladas como emergentes. Hay signos prometedores de que Estados Unidos también se unirá a esta lista; si bien todavía no ha sido anunciada la fecha formal de la adopción, nos sentimos alentados por el diálogo entre la SEC y sus constituyentes, así como los continuados proyectos conjuntos de IASB y de FASB y en progreso hacia la convergencia.

Esta guía para las NIIF, Guía para la adopción de los Estándares Internacionales de Información Financiera fue publicada en 2004 con la intención de proporcionarles a quienes adopten por primera vez luces útiles para la aplicación de la NIIF 1, para proporcionarles a los usuarios un manual de referencia que sea accesible:

- **Resumen ejecutivo** explica las características más importante de la NIIF 1
- La **sección 2** ofrece una vista de conjunto de los requerimientos del estándar.
- Las **secciones 3 y 4** cubren las excepciones y exenciones específicas provenientes del principio general de aplicación retrospectiva de las NIIF contenido en la NIIF 1, centrándose en los problemas clave para la implementación.
- **La sección 5** aborda otros componentes de los estados financieros, en los cuales surgen frecuentemente problemas de implementación en la práctica.
- **La sección 6** presenta preguntas y respuestas con los patrones específicos de hechos que los usuarios pueden encontrar en la práctica.
- **La sección 7** discute las decisiones prácticas relacionadas con la implementación que son enfrentadas por quienes adoptan por primera vez.

Tenemos la esperanza de que usted encuentre en esta guía como una herramienta útil en la aplicación de las NIIF. Es importante recordar que la

NIIF 1 no es un estándar estático. Fue introducido para abordar la necesidad muy real de aliviar las cargas (tanto costos como esfuerzo) de la transición para quienes adoptan por primera vez.

Resumen ejecutivo de la NIIF 1

En 2003, la IASB publicó la NIIF 1 Adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera. Desde entonces, al estándar se le han hecho enmiendas importantes (principalmente, como resultado de los cambios a las otras NIIF). En noviembre de 2008, la NIIF 1 fue vuelto a escribir de manera sustancial (sin modificar el contenido técnico), para hacerlo un documento más amigable para el usuario. Más recientemente, el estándar fue revisado en julio de 2009 para introducir exenciones adicionales.

El propósito de la NIIF 1 es establecer las reglas para los primeros estados financieros de la entidad preparados de acuerdo con las NIIF, particularmente en relación con la transición desde los principios de contabilidad previamente aplicados por la entidad (PCGA anteriores).

El principio general que subyace la NIIF 1 es que en el estado de situación financiera NIIF de apertura se deben aplicar retrospectivamente las NIIF efectivos a la fecha de los primeros estados financieros NIIF de la entidad, así como también en el periodo comparativo y en el primer periodo de presentación de reportes NIIF. En términos prácticos, esto significa que, si la entidad adopta las NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2011, tiene que aplicar todas las NIIF efectivos a esa fecha, haciéndolo

retrospectivamente para los periodos de presentación de reportes 2011 y 2010, así como al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 (asumiendo que se proporciona solamente un año de información comparativa). Efectivamente, ese principio general resultaría en la aplicación retrospectiva plena de las NIIF, como si hubieran sido la estructura para la contabilidad de la entidad desde su inicio. Sin embargo la NIIF 1 adapta este principio general de la aplicación retrospectiva mediante el adicionar una cantidad de “excepciones” y “exenciones” muy importante. Las “excepciones” a la aplicación retrospectiva (de las cuales hay cuatro) son obligatorias. Las “exenciones” (dieciséis en total) son opcionales; quien adopta por primera vez puede escoger cuáles exenciones aplicar. Cuando se aplica la NIIF 1 se requiere un análisis cuidadoso para entender completamente la naturaleza y el impacto de las excepciones y de las exenciones.

El siguiente resumen señala los pasos que se requieren para la preparación de los primeros estados financieros de una entidad.

1. El estado de situación financiera NIIF de apertura se prepara a la fecha de la transición. Este es el punto de partida para la contabilidad de la entidad, de acuerdo con las NIIF. La fecha de la transición es el inicio del primer periodo para el cual la entidad presenta información comparativa plena, según las NIIF en sus primeros estados financieros NIIF. Para las entidades que presenten un año de información comparativa en sus reportes financieros, la fecha de la transición es el primer día del periodo comparativo.

2. En sus primeros estados financieros NIIF, la entidad aplica la versión de las NIIF efectiva al final de su primer periodo de presentación de reportes NIIF. Como principio general todas las NIIF efectivas a esa fecha se aplican retrospectivamente, sujeto a ciertas excepciones y exenciones que se establecen en la NIIF 1. Por ejemplo, la entidad con final de año en diciembre que presenta sus primeros estados financieros NIIF para su periodo de presentación de reportes 2011 aplica todas las NIIF efectivas al 31 de diciembre del 2011.
3. La entidad reconoce todos los activos y pasivos de acuerdo con los requerimientos de las NIIF, y desreconoce los activos y pasivos que no califican para reconocimiento según la NIIF.
4. Todos los ajustes resultantes de la aplicación de las NIIF al estado de situación financiera NIIF de apertura se reconocen en ganancias retenida (o, si es apropiado, otra categoría de patrimonio) a la fecha de la transición, excepto para las reclasificaciones entre plusvalía y activos intangibles.
5. Con excepciones limitadas, los estimados de acuerdo con las NIIF a la fecha de la transición tienen que ser consistentes con los estimados elaborados a la misma fecha según los PCGA anteriores.
6. Los primeros estados financieros NIIF de la entidad incluyen al menos tres estados de situación financiera (incluyendo uno a la fecha de la transición, es decir, al inicio del periodo comparativo), dos estados de ingresos comprensivos, dos estados de ingresos (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el

patrimonio. Todos estos estados tienen que estar en cumplimiento con las NIIF.

7. Se permite que las entidades presenten resúmenes históricos de ciertos datos para los periodos anteriores a la fecha de la transición, que no cumplan con las NIIF, en la extensión en que la información se identifique de manera prominente como que no está siendo preparada de acuerdo con las NIIF. Cuando se presente tal información, la entidad también debe explicar la naturaleza de los principales ajustes que se requerirían para conseguir que la información cumpla con la NIIF.
8. La NIIF 1 requiere el cumplimiento con todos los requerimientos de presentación y revelación de los otros estándares e interpretaciones, e impone requerimientos adicionales de revelación específicos para los primeros estados financieros NIIF. En particular, se requiere que quien adopta por primera vez proporcione conciliaciones entre las cantidades reportadas según los PCGA anteriores y las medidas equivalentes según las NIIF. Esas conciliaciones tienen que identificar de manera clara la corrección de cualesquiera errores en relación con los anteriores estados financieros PCGA de la entidad.
9. Hay cuatro excepciones obligatorias para el principio general de la NIIF 1 de aplicación retrospectiva de aplicación de las NIIF a la fecha de la transición, y dieciséis excepciones opcionales. Esas excepciones y exenciones son muy específicas, y no puede ser aplicada por analogía a otros elementos.

Una vista de conjunto de la NIIF 1

Objetivo del estándar.

El objetivo de la NIIF 1 es asegurar que los primeros estados financieros NIIF de la entidad contentan información de alta calidad que:

- Sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los periodos que se presenten.
- Proporcione un punto de partida confiable para la contabilidad según las NIIF
- Pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios para los usuarios.

Alcance

Se requiere que las entidades apliquen la NIIF 1 en sus primeros estados financieros NIIF y en cada reporte financiero intermedio; si lo hay, para parte del periodo cubierto por esos primeros estados financieros NIIF.

Los primeros estados financieros NIIF de la entidad son los primeros estados financieros anuales en los cuales adopta la NIIF mediante incluir una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con las NIIF.

Se requiere una valoración cuidadosa de los hechos y circunstancias específicos, a fin de determinar si los estados financieros están dentro del alcance de la NIIF 1. El estándar observa por medio de ejemplos qué estados financieros NIIF serían considerados como los primeros estados

financieros NIIF de la entidad, si la entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes:

- De acuerdo con requerimientos nacionales que no sean consistentes con todos las NIIF en todos los aspectos.
- En conformidad con las NIIF en todos los aspectos, excepto que los estados financieros no contenían una declaración explícita y carente de reservas respecto de que cumplían con las NIIF.
- Contenían una declaración explícita de cumplimiento con algunos, pero no todas las NIIF.
- De acuerdo con requerimientos nacionales no consistentes con las NIIF, usando algunas NIIF individuales para contabilizar elementos para los cuales no existían requerimientos nacionales.
- De acuerdo con requerimientos nacionales, con una conciliación de algunas cantidades con las cantidades determinadas según las NIIF.

Las siguientes declaraciones hechas en los estados financieros más recientes de la entidad no son declaraciones explícitas y carentes de reservas respecto del cumplimiento con las NIIF:

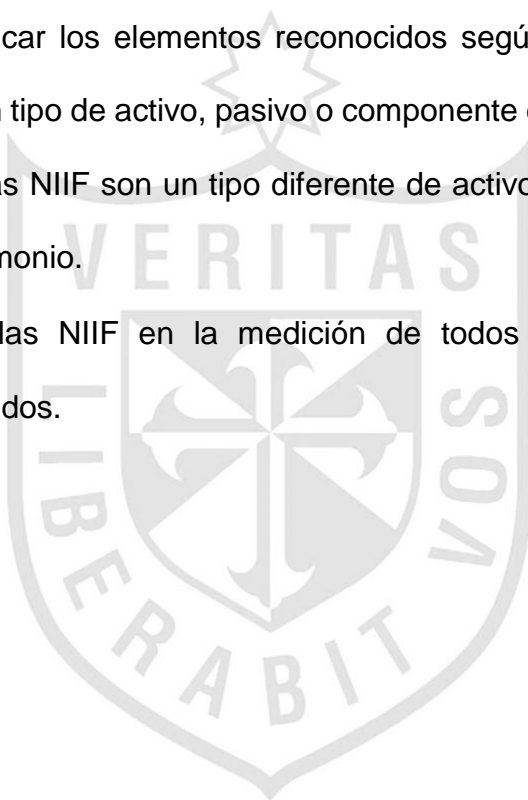
- Declaración de cumplimiento con PCGA anteriores que sean inconsistentes con las NIIF o similares a ellos.
- Declaración de cumplimiento con las NIIF, excepto para ciertos estándares o revelaciones.

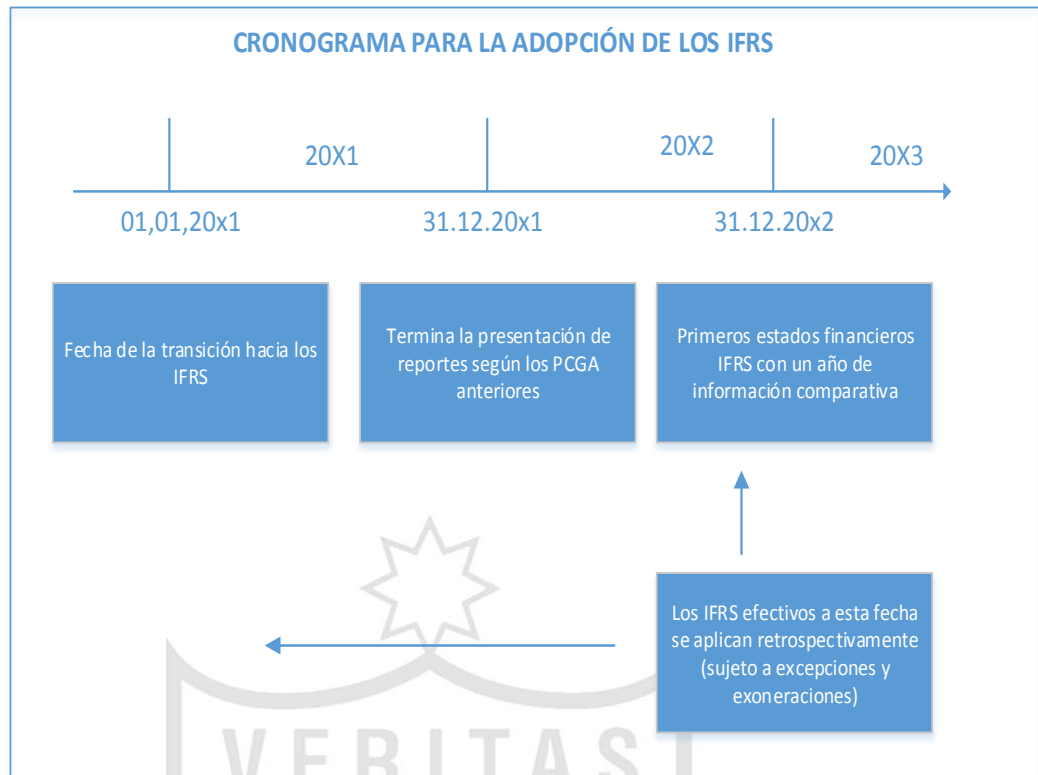
Si tal declaración fue hecha en los estados financieros más recientes de la entidad, no obstante ello, será considerada un adoptador por primera vez de las NIIF.

Reconocimiento y medición: principio general

Sujeto a las excepciones y exenciones se requiere de quien adopte por primera vez:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF.
- No reconocer elementos como activos y pasivos si las NIIF no permiten tal reconocimiento.
- Reclasificar los elementos reconocidos según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que según las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente de patrimonio.
- Aplicar las NIIF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.





Fuente: Deloitte. Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS.

La transición hacia las NIIF podría resultar en que la entidad tenga que cambiar sus políticas de contabilidad relacionadas con reconocimiento y/o medición. El efecto de esto generalmente se reconoce en patrimonio en el estado de situación financiera NIIF de apertura, excepto en casos específicos.

Los ajustes que surjan de la transición usualmente serán reconocidos en ganancias retenidas, excepto en los casos que otro estándar requiera que se reconozcan en un componente separado de patrimonio. Por ejemplo, cuando la entidad aplica el modelo de revaluación contenido en el IAS 16 *Propiedad, planta y equipo*, la diferencia entre el valor razonable y el costo depreciado a la fecha de la transición será acreditada a la reserva por revaluación.

Requerimientos de presentación y revelación.

La NIIF 1 incluye una serie de requerimientos de presentación y revelación que complementan las revelaciones requeridas por otros estándares en los primeros estados financieros NIIF de una entidad.

La NIIF 1 no provee ninguna exención de los requerimientos de presentación y revelación contenidos en otros estándares. Por consiguiente, en los primeros estados financieros NIIF de una entidad se tienen que cumplir con todos los requerimientos de presentación y revelación de los otros estándares, excepto los que no aplican los requerimientos del IAS 8 *Políticas de contabilidad, cambios en los estimados de contabilidad y errores* para las revelaciones relacionadas con los cambios en las políticas de contabilidad.

Cumplimiento con los requerimientos de presentación y revelación de otros estándares.

Se requiere que los primeros estados financieros NIIF de la entidad cumplan con los requerimientos de presentación y revelación del IAS 1 presentación de estados financieros, así como los otros estándares e interpretación según las NIIF.

El requerimiento para cumplir en los primeros estados financieros NIIF con todos los requerimientos NIIF de presentación y revelación puede ser bastante oneroso.

Explicación de la transición hacia las NIIF

Se requiere que quienes adoptan las NIIF por primera vez, expliquen de manera clara cómo la transición desde los PCGA anteriores hacia las NIIF afectó su situación financiera, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo reportados previamente. Para cumplir con este requerimiento, la NIIF 1 requiere la presentación, en los primeros estados financieros NIIF de la entidad, de las conciliaciones que se listan a continuación:

- Conciliaciones del patrimonio reportado según los PCGA anteriores con el patrimonio según las NIIF a:
 - La fecha de transición hacia las NIIF.
 - El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad según los PCGA anteriores.
- Conciliación con el total de los ingresos comprensivos según las NIIF para el último periodo contenido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad. El punto de partida para esa conciliación son los ingresos comprensivos totales, según los PCGA para el mismo periodo, o, si la entidad no reportó tal total, la utilidad o pérdida según los PCGA.

El siguiente diagrama expresa las conciliaciones requerida para la entidad que adopta las NIIF en el año terminado el 31 diciembre de 20x2, con fecha de la transición el 01 enero de 20X1.



Fuente: Deloitte. Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS.

En los primeros estados financieros, las NIIF también requieren las explicaciones complementarias necesarias para entender la transición hacia las NIIF.

Reportes intermedios

La NIIF 1 no requiere que la entidad publique reportes financieros intermedios en cumplimiento con el IAS 34 *Información financiera intermedia*. Tampoco la NIIF 1 requiere que quien adopta por primera vez publique reportes financieros intermedios antes de los primeros estados financieros NIIF de la entidad.

Cuando un reporte financiero intermedio se presente de acuerdo con el IAS 34 para parte del periodo cubierto por los primeros estados financieros NIIF

de la entidad, la NIIF 1 requiere revelaciones adicionales en ese reporte intermedio, incluyendo conciliaciones entre los PCGA anteriores y las NIIF. Se requiere que la información comparativa sea remitida de acuerdo con el IAS 34.

Información comparativa

Se requiere que los primeros estados financieros NIIF de la entidad incluyan al menos un año de información comparativa según las NIIF. Tal y como se observó anteriormente, la fecha de la transición hacia las NIIF se define como el inicio del primer periodo para el cual la entidad presenta información comparativa plena, según las NIIF, en sus primeros estados financieros NIIF.

Toda la información comparativa subsiguiente a la fecha de la transición se remite y se presenta de acuerdo con las NIIF.

Otros requerimientos de revelación.

Se requiere que quien adopta por primera vez las NIIF revele el valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros designados a la fecha de la transición, ya sea como “a valor razonable a través de utilidad o pérdida” o como “disponibles para la venta”, así como la clasificación y los valores en libros de esos activos y pasivos financieros en sus estados financieros anteriores.

Excepciones a la aplicación retrospectiva plena (obligatorias)

Al desarrollar la NIIF 1, IASB identificó cuatro situaciones en las que se consideró que la aplicación retrospectiva de las NIIF no podría ser realizada con suficiente confiabilidad. Como resultado, en esas cuatro situaciones, la NIIF 1 prohíbe la aplicación retrospectiva plena de las NIIF.

- Estimados de contabilidad.
- Desreconocimiento de activos financieros y pasivos financieros.
- Contabilidad de cobertura.
- Intereses no controlantes.

Excepciones a la aplicación retrospectiva plena (opcionales)

La NIIF 1 ofrece exenciones opcionales del principio general de la aplicación retrospectiva plena.

Dado que esas exenciones son opcionales, las entidades pueden escoger no tomar ventaja de ellas y en su lugar aplicar retrospectivamente en esas áreas sus políticas de contabilidad NIIF, provisto que se puedan calcular de manera confiable los efectos de la aplicación retrospectiva.

Cuando más de una exención opcional afecta el saldo de una cuenta, se puede aplicar más de una exención. Cada exención opcional se aplica de manera independiente. Al determinar cuáles exenciones opcionales aplicar, quienes adoptan por primera vez necesitarán, por lo tanto, considerar las ventajas y desventajas de cada una.

Combinaciones de negocios.

- Transacciones de pago basados en acciones.
- Contratos de seguro.
- Costo estimado.
- Arrendamientos
- Beneficios para empleados
- Diferencias de cambio acumuladas.
- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas.
- Activos y pasivos en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
- Instrumentos financieros compuestos.
- Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos.
- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la IFRIC 12 Acuerdos de servicios de concesión.
- Costos por préstamos.
- Transferencias de activo provenientes de los clientes.

Otros componentes de los Estados Financieros

Se aborda la contabilidad, en la adopción por primera vez, para una serie de componentes de los estados financieros. Esas áreas no están necesariamente afectadas por las excepciones y exenciones de la NIIF 1, pero en la práctica frecuentemente surgen problemas de implementación.

- Activos intangibles

- Deterioro del valor de los activos
- Inventarios
- Contratos de construcción
- Provisiones
- Impuestos a los ingresos

Preguntas y respuestas: Implementación

Consideraciones prácticas

Las selecciones clave a realizar incluye:

- **Selección de políticas de contabilidad.**

Según las NIIF, será necesario hacer selecciones de políticas de contabilidad y tales selecciones pueden tener un impacto importante en los resultados de la entidad, así como en los procesos que apoyan la información financiera. Por ejemplo, ¿es más apropiado reconocer la propiedad, planta y equipo al costo o al valor razonable? Si se considera que el valor razonable es la mejor opción. ¿Cómo la entidad obtendrá la información apropiada sobre el valor razonable?

- **Elecciones de la NIIF a la fecha de la transición.**

La NIIF 1 contiene muchas exenciones electivas que representan selecciones únicas para quienes adoptan por primera vez. Las entidades tienen que evaluar cuales exenciones son relevantes y cuales opciones ofrecidas dentro de las exenciones conducen al mejor resultado para la entidad.

En algunos países, el mayor obstáculo para quienes adoptan por primera vez las NIIF puede ser entender los estándares mismos. Si los requerimientos de los PCGA anteriores no están alineados estrechamente con las NIIF, la curva de aprendizaje puede ser pronunciada.

Se recomienda que quienes adoptan por primera vez enfoquen sus proyectos de conversión como sigue:

- Determine que tan estrechamente alineados están las NIIF con los requerimientos de los PCGA anteriores de su país.
- Construya conocimiento de la NIIF mediante leer los estándares, asistir a conferencias, tomar cursos, etc. La amplitud del esfuerzo requerido variará dependiendo claramente del nivel de convergencia entre sus PCGA anteriores y las NIIF.
- Céntrese en las áreas clave de diferencia entre las NIIF y los requerimientos de los PCGA anteriores, las cuales son de la mayor importancia para sus propios estados financieros.
- Tómese tiempo para entender y aplicar la NIIF 1.
- Considere y planee todos los efectos colaterales de la conversión en la organización como un todo.

Haciendo las cosas

La conversión de la NIIF no es una tarea fácil y que el error más común cometido por quienes adoptan por primera vez es comenzar demasiado tarde el proceso. Con tiempo suficiente, no obstante, la conversión NIIF

puede ser administrada y enfocada de la misma manera que cualquier otro proyecto de gran escala.

La jornada hacia la NIIF se puede dividir en los siguientes pasos de implementación:

- a) **Definición del alcance.** Identifique un líder del proyecto. Determine el cronograma e identifique las necesidades de información.
- b) **Facilitación.** Identifique los equipos del proyecto y el comité directivo. Asegure que el proyecto de conversión NIIF tenga recursos suficientes, asistencia de asesores profesionales y apoyo a nivel ejecutivo.
- c) **Ejecución.** Determine las políticas de contabilidad NIIF y las opciones de elección que tienen la NIIF 1. Prepare el estado de situación financiera de apertura y aborde los otros asuntos de información financiera y operacional que surjan de la adopción de la NIIF.
- d) **Monitoreo.** Manténgase al tanto de los cambios continuos a la NIIF. Permanezca actualizado sobre los requerimientos continuos relacionados con los estados financieros y con el conocimiento.

Valoración de los efectos colaterales

Quizá uno de los mayores desafíos que están ocultos en un proceso de conversión a la NIIF es la administración de los efectos colaterales del cambio.

La experiencia de quienes han pasado por el proyecto de conversión señala que la conversión hacia la NIIF afecta mucho más que solamente los resultados financieros de la entidad. La conversión hacia la NIIF también afectará las otras funciones corporativas que prepara, utilizan o de otra manera están vinculadas de alguna manera con la información financiera de la entidad. Estas pueden incluir:

- Tecnología de la información
- Tesorería y finanzas.
- Impuestos.
- Legal.
- Relaciones con inversionistas.
- Recursos humanos.
- Comité de auditoría y/o auditores internos y externos.

2.2.2 Empresas familiares

Toma de decisiones

La toma de decisiones en términos básicos según Hellriegel, y Slocum (2004:267) es el “proceso de definición de problemas, recopilación de datos, generación de alternativas y selección de un curso de acción”.

Reheault, J. (1996). Sostiene que... la persona que toma una decisión quiere lograr algo, es decir, alcanzar una situación distinta a la de su estado original. Además esta persona escoge una cierta manera de actuar porque piensa que ésa es la forma que más le ayudará a conseguir las metas que

especificó de antemano. Su actuación toma la forma concreta de una cierta utilización de los recursos limitados. De ahí la importancia de tener los objetivos claros y jerarquizados.

Rheault, plantea que existen ciertas características o elementos que están presentes en cualquier problema de decisión, independiente del tipo de organización formal considerada o del nivel jerárquico en el cual se presente. Los elementos son:

- a. Hay una persona responsable de la toma de decisiones; esta persona tiene los objetivos propios, los cuales pueden ser más o menos especificados de antemano.
- b. Existe el contexto del problema, lo cual puede ser definido por cierto conjunto de factores o estados de la naturaleza.
- c. Hay un conjunto de diversos cursos de acción factibles, del cual la persona que decide escogerá el más adecuado.
- d. Hay un conjunto de consecuencia que resultan de la combinación de diversos cursos de acción disponibles y de la ocurrencia de uno o diversos estados naturales.
- e. Existe un cierto grado de incertidumbre relacionada con el acto de escoger la alternativa más conveniente; o sea, en la mayoría de los casos, la persona que decide no tiene una noción precisa acerca de cuáles pueden ser los resultados asociados con su curso de acción elegido.

Nos hemos referido a la toma de decisiones como un proceso mediante el cual buscamos seleccionar de un conjunto de alternativas, la más

adecuada para resolver un problema o una determinada situación. Por tal motivo, como proceso en sí, se deben definir una serie de pasos de manera sistemática a objeto de que sirvan de guía para realizar una toma de decisión adecuada.

Según Martínez J. (2011) en su libro *Empresas familiares Reto al destino*, señala que las decisiones del directorio en la empresa familiar son:

Primero, el Director debe decidir los grandes lineamientos de la estrategia de la empresa. Con esta guías, la Gerencia desarrolla el plan estratégico, cuyo horizonte varía según del sector en que compete, pero normalmente fluctúa entre 3 y 5 años. Es en el seno del Directorio donde se delinean estas directrices y la Administración o Gerencia debe tomar nota acerca de ellas, para luego elaborar un plan estratégico y presentarlo al directorio para su aprobación.

El directorio también debe decidir acerca de todas las acciones que comprometen el patrimonio de la empresa y su imagen en el mercado: proyectos de inversión tales como aumentar la capacidad de la planta, lanzar una nueva línea de producto, etc., y grandes decisiones estratégicas como expandirse hacia otros países, fusionarse con otra empresa, establecer una alianza estratégica, etc. Por otra parte, el día a día operativo le corresponde a la Gerencia, pero la marcha general de los negocios, los resultados agregados de su gestión mes a mes, deben ser analizados y evaluados por el Directorio; también le corresponde al seguimiento de la relación de la empresa con sus empleados, clientes, proveedores y

comunidad en general: otro tema clave (y la lista podría seguir) es la designación, evaluación del desempeño y eventual remoción del gerente general y del equipo directivo superior.

Es importante definir quiénes deben asistir a las reuniones del Directorio, aparte de sus miembros regulares. Por supuesto, el gerente general debe asistir a toda la reunión para informar y rendir cuentas, plantear los temas de la agenda o tabla, defender sus puntos de vista y recibir las instrucciones que se deriven de las decisiones tomadas.

Los ejecutivos deben tener conciencia de que la reunión de Directorio es clave en la compañía y de que el Directorio es el órgano supremo que, en representación de los accionistas, toma las decisiones más estratégicas de la empresa. En consecuencia, los ejecutivos deben llegar muy bien preparados a la reunión y provistos de todos los datos e información relevantes para las decisiones que se estén analizando.

Maginn M. (2014) en su libro *Mejora el rendimiento del equipo*, señala que las reuniones de equipos eficientes son resolutivas: tienen un orden del día bien definido, los debates son ordenados y llevan a decisiones que producen una sensación de logro y trabajo bien realizado.

Otro punto del día son los problemas que tienen que considerar el equipo en conjunto. Por ejemplo, si no se alcanzan los resultados generales, ¿qué soluciones proponen? Si el equipo no trabaja con eficacia con otro equipo ¿qué ideas sugieren? Para resolver estos problemas tal vez sea necesario

tomar decisiones. El equipo tiene que decidir cuál es la mejor opción. ¿Decidimos un nuevo sistema de contacto con el cliente o no? ¿Ofrecemos un nuevo manual de instrucciones en línea además de la copia en papel?

Con las contribuciones de todos los miembros y sus opiniones, las decisiones que se tomen serán de mejor calidad.

Gobierno corporativo

Sobre el buen gobierno corporativo, la Corporación Financiera Internacional (IFC) que forma parte del Grupo del Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), han publicado la Guía Práctica de Gobierno Corporativo. Experiencias del Círculo de Empresas de la Mesa Redonda Latinoamericana que contiene:

Capítulo 1 Motivación: Por qué determina el camino a seguir. En la que se señala que Un buen gobierno corporativo incrementa el valor de mercado, como se resuelve problemas de gobierno en empresas familiares, como se garantizar la sostenibilidad de la empresa, como lograr mejores resultados operativos.

Capítulo 2: Alineamiento de objetivos: Modificando actitudes y generando compromiso.

Capítulo 3: Planificación y fijación de prioridades

Capítulo 4: Qué hacer: Prácticas fundamentales para un buen gobierno corporativo

1. Formalizando políticas de gobierno: códigos y directrices
2. Desempeño del directorio y relación con la gerencia ejecutiva
3. Fortaleciendo los derechos de los accionistas y manteniendo el alineamiento
4. Mejorando el entorno de control
5. Transparencia y divulgación de la información
 - 5.1 Organizando la divulgación de información
 - 5.2 Comunicación con el mercado: mucho más que transparencia

Capítulo 5 Desafíos de gobierno corporativo para empresas familiares. En ella se desarrolla los temas de:

1. Ventajas del negocio familiar
2. Desafíos en el gobierno de empresas familiares
3. Soluciones de gobierno corporativo a los desafíos que enfrenta la empresa familiar
 - 3.1 Distinguiendo soluciones de gobierno en las distintas fases de participación del negocio familia
 - 3.2 Instituciones de gobierno corporativo para la empresa familiar
 - 3.3 Documentos de gobierno corporativo para la empresa familiar
 - 3.4 Soluciones específicas para ciertas dificultades de gobierno corporativo en empresas familiares
 - 3.5 Planificación de la sucesión en empresas familiares

Capítulo 6: Implementando el gobierno corporativo

Capítulo 7: Los beneficios tangibles del buen gobierno corporativo

1. Enfoque general del análisis comparativo
 - 1.1 El análisis presenta cinco enfoques
2. Repercusión del gobierno corporativo sobre indicadores operativos
 - 2.1 Comparación de indicadores contables tradicionales
 - 2.2 Segundo enfoque: el análisis de los beneficios económicos revela resultados positivos
3. Efectos del gobierno corporativo en los costos del capital

Uno de estos desafíos es el gobierno corporativo, un tema en el que la OCDE ha desarrollado Principios de Gobierno Corporativo aceptados internacionalmente

El Círculo de Empresas se creó en mayo de 2005 por recomendación de la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo. El Círculo está compuesto por 14 empresas de cinco países que han demostrado su liderazgo y adoptado buenas prácticas de gobierno corporativo, contribuyendo al fortalecimiento de los negocios y las empresas: Atlas de Costa Rica; Argos e ISA de Colombia; Buenaventura y Ferreyros del Perú; Homex de México, y CCR, CPFL, Embraer, Marcopolo, Natura, NET, Suzano y Ultrapar de Brasil.

El gobierno corporativo es un proceso continuo

El Capítulo 7 presenta el aspecto fundamental del gobierno corporativo: una serie de resultados cuantitativos obtenidos mediante cinco métodos diferentes para evaluar sus beneficios en relación a una amplia gama de indicadores. El análisis se centra en cómo repercute el gobierno corporativo en los indicadores operacionales y en los costos de capital. Esta información reafirma la visión de que un buen gobierno arroja beneficios. Los datos presentados demuestran la solidez de los resultados financieros y operacionales logrados por quienes lideran el gobierno corporativo, en comparación con los de todas las empresas latinoamericanas que cotizan en bolsa.

En una era que promete ser más competitiva para atraer financiamiento y la atención del inversionista, este libro nos recuerda que el gobierno corporativo es fundamental para el crecimiento sostenible y la creación de valor para todos los participantes de la cadena: accionistas, gerentes, directores, inversores y demás interesados que contribuyen a generar riqueza en las empresas. Este libro pretende convertirse en una guía práctica para las empresas que deseen embarcarse en el viaje del buen gobierno corporativo: Garantizar la sostenibilidad de la empresa; Equilibrar los intereses (a veces) divergentes de los accionistas; Resolver problemas de gobierno en empresas familiares. Es importante destacar que, en la mayoría de los casos, las mejoras en el gobierno corporativo pueden verse impulsadas por varios factores motivadores:

“Buenaventura era considerada como una empresa familiar que concentraba sus operaciones en un país en desarrollo. Necesitábamos mostrar al mercado que éramos tan abiertos y fiables como cualquier otra empresa del mundo. La implementación de mejoras en el gobierno corporativo nos dio la credibilidad que se exige a una ‘nueva empresa en el mercado’. A nivel interno, el cambio requirió aumentar la transparencia, contar con mejor información y perfeccionar la toma de decisiones. En el Perú, nos ganamos el respeto de la comunidad empresarial y de otras partes interesadas. En total, calculo que las mejoras de gobierno implementadas resultaron en un aumento adicional del 20% de nuestra valoración de mercado, un aporte significativo para mejorar el valor para nuestros accionistas”.

—Roque Benavides, Buenaventura, Director Ejecutivo

Innovación y profesionalización

Las personas tienen buenas ideas, incluso ideas creativas y originales, durante todo el tiempo. Si quiere que su equipo funcione bien, tiene que animar a todos los miembros a expresar sus ideas y convertirlas en realidad. Según Maginn M. (2014) Mejora el rendimiento del equipo.

El éxito de su empresa no se puede basar en una definición particular del valor que es transitorio. En lugar de eso, debería basarse en cosas como un soporte posventa intensivo, la durabilidad absoluta del producto, la robustez del producto en caso de su uso fuera del campo para el que ha

sido diseñado. Estas fuentes del valor más duraderas son la base de las grandes estrategias. Gibson R. (2000). Preparando el futuro.

La importancia de la innovación. Como enfatizo en mi libro. The Competitive Advantage of Nations (La ventaja competitiva de los países), la habilidad de extraer una ventaja de la mano de obra barata o de economías de escala, forma parte de los viejos paradigmas que ya están siendo superados. Hoy día, la única manera de tener una ventaja competitiva es a través de la innovación y la actualización.

No obstante, esta innovación, esta actualización, debe conllevar una dirección de estrategia consistente. Ha de existir una visión estratégica en la cual se proceda a innovar. Una compañía debe poseer algún distintivo al final del día que esté siendo reforzado.

A mi modo de ver, la innovación significa ofrecer cosas de diferentes maneras, crear nuevas combinaciones. La innovación no quiere decir hacer pequeñas mejoras de manera continuada –esto ya forma parte del hecho de ser una organización dinámica-, sino encontrar nuevas maneras de combinar las cosas de manera general.

O'Sullivan y Dooley definen la innovación como el proceso mediante el cual se hacen grandes o pequeños, radicales o incrementales cambios a los productos, los procesos o los servicios, cuyo resultado es la introducción de algo nuevo a la organización que agrega valor a los clientes y contribuye

al cúmulo de experiencias y conocimientos de ella misma. Cohen, D. y Asín E. (2014).

También es importante considerar la diferencia entre innovación e invento, ya que en ocasiones ambos términos se utilizan de manera indistinta. El invento es una nueva creación. La organización tiene la necesidad de innovar constantemente, debido sobre todo a cuatro impulsores:

1. Las acciones de la competencia que está obteniendo ventajas respecto de nuestra oferta de productos o servicios a los clientes; y nos está dejando en el rezago.
2. La incorporación de ideas y sugerencia nuevas de clientes, socios estratégicos y colaboradores.
3. Los cambios importantes en el entorno que rodea a la empresa, como sindicatos, gobierno, ambientalistas, etcétera.
4. El florecimiento de nuevas tecnologías que obligan a la empresa a incorporarlas con el fin de no quedarse rezada.

Según Sadowsky J. (2013). ALTAG, al referirse a la profesionalización señala cinco claves de la continuidad:

En primer lugar, la renovación periódica, transmitir el espíritu emprendedor a la siguiente generación, entrar en nuevos mercados y la apuesta por la innovación, alianzas, funciones, adquisiciones,

En segundo lugar, un entorno laboral que promueva un alto compromiso, la profesionalización del equipo humano, la mejora continua de los sistemas de dirección, y mayor descentralización.

En tercer lugar, han de planificar anticipadamente la sucesión en la dirección y en la presidencia, apoyándose en los órganos de gobierno para reflexionar periódicamente acerca del relevo.

En cuarto lugar, la propiedad debe concentrarse en pocas personas, con un proyecto compartido, respetando la política de dividendos, y favoreciendo la poda amistosa.

En quinto lugar, la familia debe promover un clima de respeto y confianza que favorezca el diálogo, el compromiso y la unidad familiar, el respeto a las diferencias entre familiares, con el apoyo de instrumentos como son el protocolo familiar, las reuniones familiares, el consejo de familia, la planificación estratégica familiar.

Profesionalización de la empresa familiar. ¿Qué ventajas tienen las empresas familiares dirigidas por miembros de la familia? A un ceo lo podemos despedir, a un hijo no.

Profesionalización de la gestión en la empresa familiar.

Dimensión	Menos de 50 personas	Entre 50 y 250 personas	Entre 250 y 1,000 personas
Liderazgo	Generalmente personalista.	Transición progresiva a profesional	Liderazgo carismático con directivos no familiares
Estrategia	Poco formalizada	Progresiva formalización	Proceso formalizado. Con énfasis en el largo plazo

Estructura	Informal y espontánea	Estructura centralizada con amplia delegación	Elevada descentralización por centros de responsabilidad
Sistemas de dirección	Limitados sistemas operativos	Incorporación de profesionales y sistemas operativos.	Importancia de RRHH. Incorporación de profesionales
Personas	Elevado compromiso con limitada cualificación	Moderado compromiso y mayor cualificación	Elevado compromiso y profesionalización.
Sistemas de control	Énfasis en las normas culturales y en la confianza. Control informal.	Control carismático del líder. Control no formal. Limitada utilización de la contabilidad	Control forma en base a centros de responsabilidad.

Sucesión y relevo generacional

La sucesión es un proceso complejo en el que influyen muchos factores...

El problema es que existe demasiada ambigüedad, falta de concreción...

Pero los elementos clave para ayudar a preparar la sucesión son:

- La voluntad de los líderes,
- La capacidad emprendedora de la siguiente generación,
- La capacidad de gestión, y
- La comunicación

EL GRUPO ROMERO

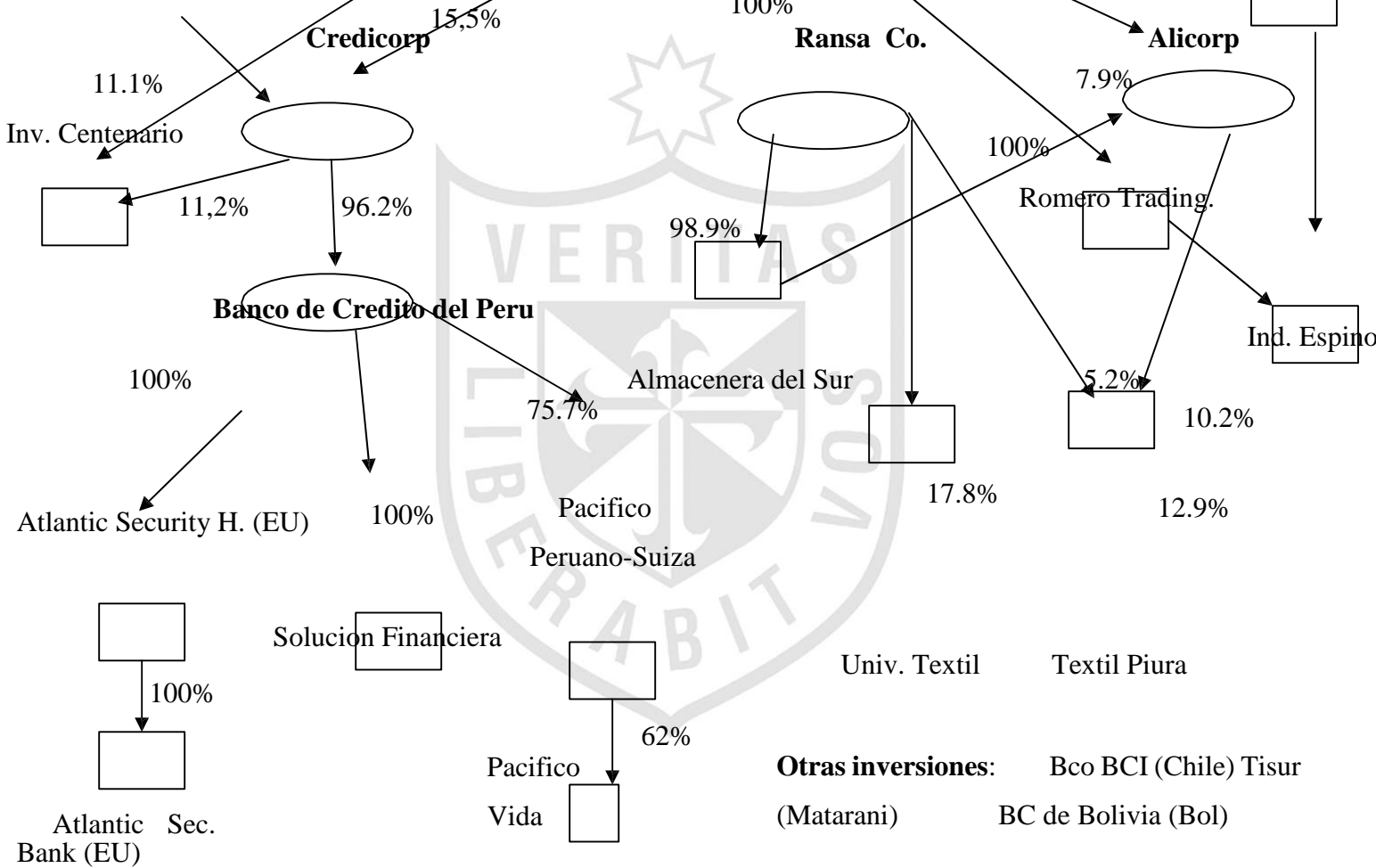
Familia **Romero Seminario** e hijos (Romero Paoletti, Romero Guzmán, Romero Belismelis, Helguero Romero)

Familia **Onrubia Romero** e hijos (Onrubia Holder, Beeck

Palmas del

Onrubia)

4 AFPs: 36.9%



Elaboracion propia.

Fuentes: T. Shimizu, CONASEV, y *Peru: The Top 10,000 (2001)*.

Otras inversiones: Bco BCI (Chile)
Tisur (Matarani) BC de Bolivia (Bol)
Consorcio Naviero Bco Tequendama (Col)
Puerto de Arica (20%) Capital SA (El Salv.)
Tramarsa Diextapa (Chile)
Orus, Aerotransporte, Agencias Ransa, AIG
Assits, McAutos del Peru (30%), Santa Sofia
Puertos, Comercial El Angolo, Senegocia
Com., Servicios del Norte, Witt SA, Hormec
Constructora.

El tema de la sucesión es un tema crítico.

La trayectoria del grupo Romero nos muestra ciertos rasgos interesantes; está más internacionalizado que antes, bien posicionado en la banca, con propiedad asegurada por holdings en el extranjero, que la protegen de cualquier veleidad expropiatoria; tiene importantes socios estratégicos en Chile con los cuales busca compartir el manejo comercial exportador del Pacífico sur; y ha manejado bien los retos de la sucesión compartiendo el poder con gerentes. Queda por ver qué pasara cuando Dionisio padre finalmente se retire.

Beneficios económicos y sociales

Según Wong, D. (2010) en su libro, Empresas familiares: camino de exportación competitiva en mercados emergentes, señala que las Empresas familiares exitosas llegan a incrementar valor pero a la vez buscan alcanzar otros objetivos no económicos: mantener la tradición, ofrecer empleo a los familiares o mantenerse en el poder. Estos fines son importantes porque ofrecen vitalidad a los gestores para afrontar las vicisitudes de toda aventura empresarial.

Gallo, M. (1997) en su libro, La empresa familiar, comenta que la empresa familiar ha sido y sigue siendo uno de los principales agentes económicos en todos los países. Veamos algunas cifras, de acuerdo con varios estudios, en Estados Unidos, el 95% de las empresas son Empresas familiares, las cuales están produciendo el 50% del PNB del país y dando empleo al 42% de la fuerza laboral.

La mayoría de las empresas existentes han nacido como pequeñas Empresas familiares, y es de esperar que así seguirá ocurriendo en el futuro, porque para iniciar una empresa resulta adecuado aprovechar la oportunidad de agrupar los recursos que ofrece una familia y tener una actividad que es “prolongación de la familia”.

Posteriormente, estas empresas crecen y se desarrollan, pasando de una generación a otra por la plena dedicación y entrega de muchos miembros de la familia, que ven en ellas el modo de transmitir valores y patrimonios a las siguientes generaciones, así como oportunidades para desarrollarse como personas humanas, llegando a representar porcentajes importantes entre las empresas más grandes.

Los datos hasta ahora comentados son concluyentes respecto a la gran importancia que tienen las Empresas familiares en la economía de un país, tanto en la agregación de valor económico como en otros parámetros, y de una manera principal en la generación de empleo.

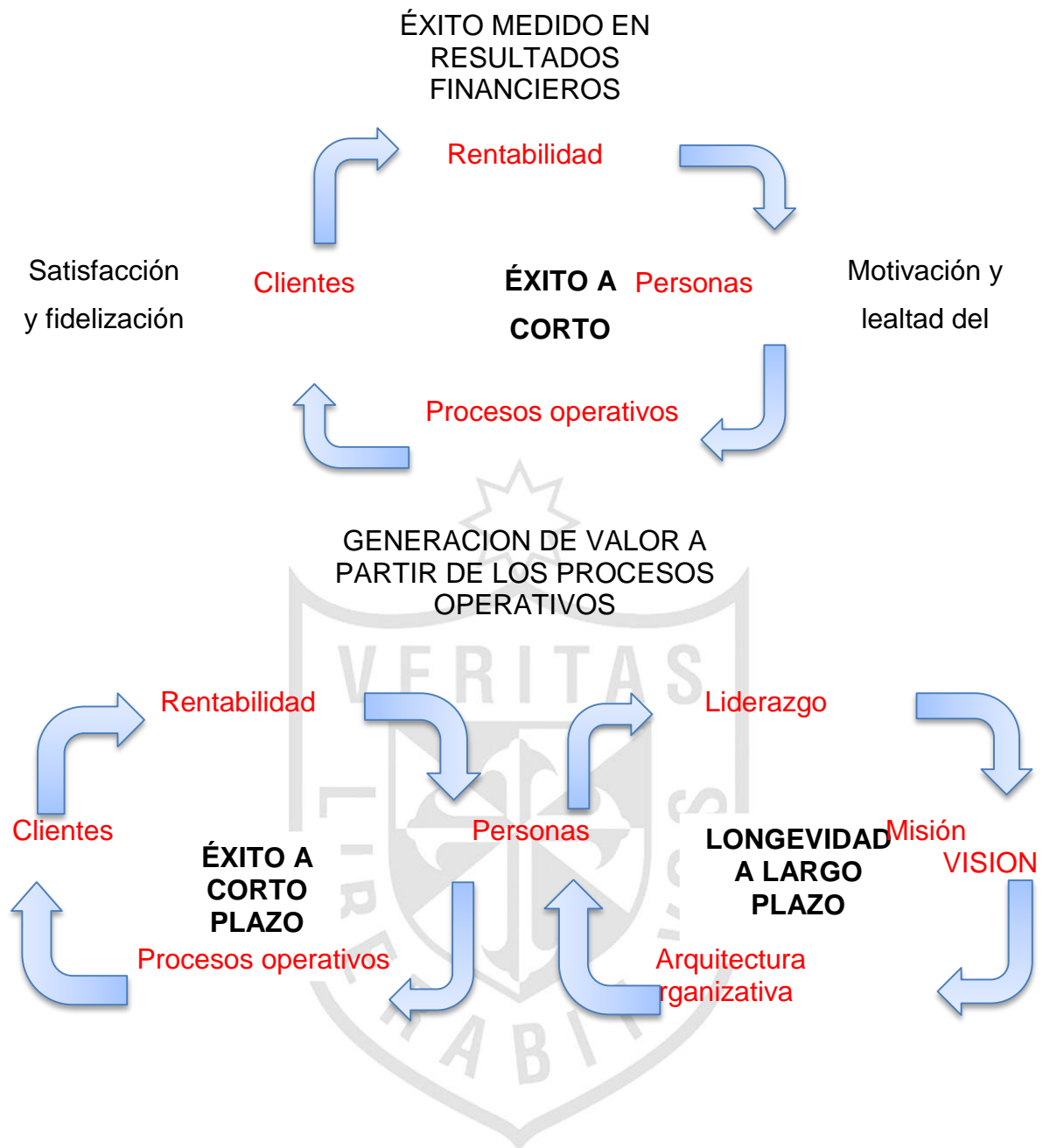
En efecto, de acuerdo con los resultados de los estudios existentes, puede pensarse que las Empresas familiares tienden a ser intensivas en mano de obra en vez de intensivas en capital, en comparación con las Empresas no familiares, operando en sectores que precisan menores inversiones para mantenerse al día en desarrollo tecnológico y que requieren gastos e inversiones inferiores, para dar un nivel competitivo de servicio al cliente.

La presencia de la Empresa familiar acostumbra también a ser más intensa en sectores cuya actividad puede considerarse como una “extensión” de las de la familia (sectores como el textil, alimentación, mueble, curtido) o como el desarrollo natural del patrimonio (sector agrícola, vinos), o como la continuidad de una postura ideológica (prensa).

En esencia, competir por el futuro significa mantener una continuidad, asegurando que la compañía esté constantemente creando nuevas fuentes de beneficios. Ello requiere el compromiso de crear nuevos negocios y nuevos productos.

También implica tener un fuerte deseo de sacar el máximo provecho de los negocios actuales, ejerciendo una gran presión en la organización para elevar el nivel de rendimiento. Asimismo, crear un círculo virtual en la organización, mediante el cual se inventan continuamente nuevos negocios, nuevas fuentes de beneficio y donde, de manera continua-da, se está incrementando la capacidad de proyección y beneficio en los negocios ya existentes –los cuales deberían formar parte de una dirección corporativa clara-

Según Sadowsky J. (2013). ALTAG, al referirse a los beneficios económicos y sociales lo grafica como se aprecia a continuación:



Empresas familiares del Perú

Las grandes empresas familiares de Perú (Alicorp, Compañía de minas Buenaventura, Graña y Montero, Gloria) son parte de los principales conglomerados peruanos como el Grupo Romero, Grupo Buenaventura, Grupo Graña y Montero, Grupo Gloria, quienes cada año siguen afirmando su gran presencia en el país y expandiendo su red de negocios y por ende ampliando su margen de ganancias. Las cabezas de estos principales

grupos son considerados los empresarios más poderosos del país. Tenemos a Dionisio Romero (Grupo Romero) como el empresario más poderoso del Perú en los últimos años, seguido de los hermanos Mario y Pedro Brescia (Grupo Brescia), también a Roque Benavides (Grupo Buenaventura), Carlos y Alejandro Graña y Carlos Montero (Graña y Montero), Jorge Rodríguez Rodríguez (Grupo Gloria), entre otros.

La última década ha servido para consolidar a los principales Grupos Económicos locales a la par del ingreso al mercado de una mayor cantidad de Grupos extranjeros. Ello debido a un crecimiento económico constante y a externalidades favorables como el alto precio de los metales. Además, la consolidación del mercado interno, un mayor acceso al crédito externo (Grado de Inversión) y la llegada de inversión extranjera directa e indirecta han generado una nueva ola en el desarrollo de los Grupos Económicos.

En un año en el que se percibieron riesgos, tanto en el frente interno como en el externo, los principales conglomerados peruanos se mantuvieron firmes en su expansión local, pero también movieron sus fichas afuera, llegando a países no solo del continente americano, sino en otros continentes como el Europeo y el continente Asiático.

Grupo económico

Según la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) un grupo económico es “el conjunto de personas jurídicas, cualquiera sea su actividad

u objeto social, que están sujetas al control de una misma persona natural o de un mismo conjunto de personas naturales”.

Un grupo económico existe cuando hay control sobre un número de empresas por parte de un propietario o propietarios, de tal forma que ellos controlan las decisiones sobre el destino del excedente económico. Es un grupo de empresas en diferentes sectores económicos, con un control administrativo o financiero común. Los miembros están vinculados por lazos familiares, de amistad, u otros.

Alicorp S. A.A.



Alicorp es una empresa que pertenece a la familia Romero, familia que posee muchas empresas formando el grupo Romero, es uno de los principales conglomerados empresariales del Perú, con participación en distintas áreas, además de los servicios financieros (Banco de Crédito y Credicorp), alimentos, textiles, puertos y otras empresas de distribución de productos de consumo, controla cuatro grupos:

- **Alicorp**, dedicada a la comercialización y producción de alimentos de consumo masivo y de artículos de limpieza, tiene participación en Colombia, Argentina y Ecuador, además de exportar sus productos a 15 países. No hace mucho que el grupo Romero compró a la empresa argentina de productos de cuidado personal y limpieza, The Value Brand Company, que entre sus marcas más destacadas tiene a Plusbelle, Zorro y lavavajillas Cristal.

Para tener una idea menos convencional del verdadero poder económico del grupo Romero, hay que evitar la jerga financiera y preparar unos suculentos tallarines a lo Alfredo. Para empezar, hay que sancochar medio kilo de fideos Don Vittorio en una olla de agua hirviente mezclada con un poco de aceite Capri, y luego blanquear la salsa de queso y jamón con una pizca de mantequilla Sol de Oro y cincuenta gramos de harina Blanca Flor. Una vez servido y degustado este platillo, debemos tomarnos un vaso de refresco Kanú con sabor a naranja y, si queda estómago, llevarnos al paladar un helado Lamborghini o unas galletas Tentación. El rostro verídico de este conglomerado también aparece cuando le damos de comer a nuestro perro una porción remojada de Mimaskot, refregamos nuestra ropa con detergente Bolívar y lavamos nuestra cabellera con Anua hidratación intensa. Las marcas de los Romero forman parte de nuestra vida cotidiana; prácticamente todos los ciudadanos de este país hemos adquirido en algún momento algún producto alimenticio

o de limpieza manufacturado por Alicorp, la principal empresa industrial de esta corporación familiar.

- **Primax**, empresa que nació de la fusión de la División de Combustibles de Romero Trading y la Empresa Nacional del Petróleo de Chile (ENAP), tienen el 51% y 49% de las acciones, respectivamente; es decir, el grupo Romero es el mayoritario. Esta empresa se conformó para comprar a Shell Perú, y en agosto del 2006 la misma sociedad compró las acciones de Shell Ecuador (267 estaciones). Lo último que adquirieron fue la cadena de grifos REPSOL YPF de Ecuador, con lo que sumados, la empresa PRIMAX posee 390 estaciones de servicio. Se comentó que comprarían a REPSOL CHILE, pero la colombiana TERPEL se adelantó, incluso dejó atrás a la gigante PETROBRAS.
- **Ransa** es un operador logístico que tiene participación en Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala y El Salvador. Sus operaciones se concentran en sectores de operación logística, portuaria (administra el puerto de Matarani) y supermercados. Esta empresa registró ventas por 101 millones de dólares, más que nada por el gran crecimiento del retail, ventas al exterior y el desarrollo de proyectos mineros.
- **CREDICORP** es el holding financiero más grande del Perú. Banco de Crédito, hasta el año 2000, el ala financiera de los Romero a cargo de

Dionisio Romero Seminario. Con un patrimonio de unos US\$ 1,300 millones, está formado por empresas como el Banco de Crédito (la joya de la corona), Banco de Crédito de Bolivia, Pacífico Peruano Suiza (seguros), el holding Grupo Crédito (Servicorp, Sociedad Roma Inversiones, Prima AFP, financiera EDYFICAR), Credicorp Securities, Credileasing y más. Una de las 20 empresas financieras más importantes de América Latina. Credicorp tiene como principales subsidiarias las siguientes:

- **Banco de Crédito BCP:** Es la principal institución del mercado financiero peruano, con 120 años de historia y una participación de mercado de más del 30% en depósitos y del 35% en colocaciones. Posee 330 agencias a lo largo de todo el país y agencias en Miami y Panamá. BCP complementa sus productos y servicios bancarios a través de sus múltiples subsidiarias, tales como Crédito Leasing, Credibolsa y Credifondo, entre otras.
- **Atlantic Security Bank ASB:** Banco off-shore constituido en Grand Cayman en 1981 y cuya actividad principal es la administración de fondos e inversiones. Cuenta con una sucursal en Panamá.
- **Credicorp Securities Inc:** Agencia de Bolsa registrada en el Securities and Exchange Commission (SEC) y miembro del

Nacional Association of Securities Dealers (NASD), con operaciones en Miami, Florida.

Pacífico Peruano Suiza: Es una de las empresas aseguradoras líderes en el mercado peruano, con una participación del 34% aproximadamente, asociada al grupo AIG.

- Banco de Crédito de Bolivia: Adquirido por Credicorp en el año 1993. Desde su adquisición el banco ha mostrado un crecimiento sostenido en sus negocios. Es uno de los bancos líderes en Bolivia, donde posee 64 oficinas a nivel nacional.
- Prima AFP: Administradora de fondos de pensiones formada por Credicorp en el año 2005, con el objetivo de administrar y rentabilizar los fondos de los pensionistas privados en el Perú. Prima AFP es actualmente una de las empresas líderes en la administración de los fondos de pensiones en el Perú.

Novedades del grupo:

En el año de despedida del gerente general Leslie Pierce, Alicorp siguió de compras en el exterior. Adquirieron dos empresas en Argentina de la familia Manera: Italo Manera y Pastas Especiales, productoras de pastas, queques y jugo.

La firma también inició la construcción de una planta de nutrición animal en Ecuador y, en el Perú, emprendió la ampliación de su unidad productiva de

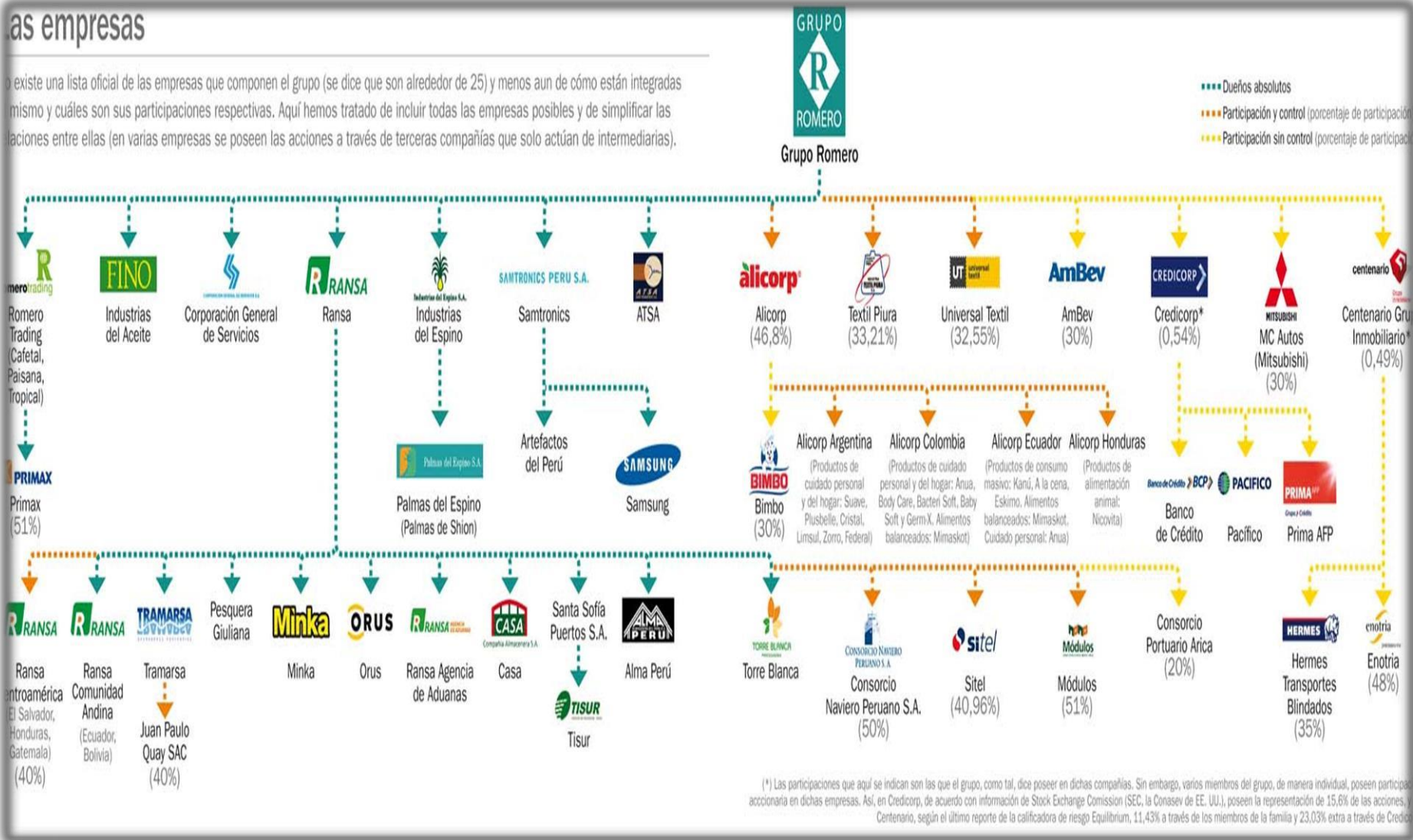
pastas y la de detergentes, al tiempo que se retiró del negocio de helados, vendiéndole todos sus activos de esa línea de producción a la transnacional Nestlé, dueña de D'Onofrio.

Pacífico Seguros también tuvo un año movido. Modernizó su imagen y mostró la apuesta del grupo por el sector salud, atraídos por la baja penetración y los altos márgenes de ganancia en este mercado. Así, inició un proceso de compras, en los que adquirió Doctor + y las clínicas El Golf, San Borja y Galeno, por un total de US\$150 millones. A través de su subsidiaria Pacífico EPS, se hizo del 100% de Análisis Clínicos ML, llegó a un acuerdo para obtener el 80% de las participaciones del Centro Odontológico Americano, el 80% de Oncocare y planea adquirir el 100% de Dentafarma y el 80% de Prosemedic.

El BCP también tuvo una visión regional y adquirió por US\$78 millones el 51% de la corredora colombiana Correval, la tercera más grande de Colombia. Tisur, concesionaria del puerto de Matarani, anunció la construcción de un sistema de recepción, almacenamiento y embarque de minerales para los concentrados de cobre provenientes del Cusco y Apurímac, por US\$95 millones.

Las empresas

No existe una lista oficial de las empresas que componen el grupo (se dice que son alrededor de 25) y menos aun de cómo están integradas entre sí y cuáles son sus participaciones respectivas. Aquí hemos tratado de incluir todas las empresas posibles y de simplificar las relaciones entre ellas (en varias empresas se poseen las acciones a través de terceras compañías que solo actúan de intermediarias).



Compañía de Minas Buenaventura S. A.A.



Esta es la principal empresa del grupo Benavides, una de las más importantes del mundo y que sirve de holding para sus diversas inversiones mineras. Este grupo también es conocido como grupo Buenaventura, y grupo Yanacocha. Este grupo fue formado por Alberto Benavides de la Quintana (91 años), sin duda alguna, fue el más exitoso empresario minero en la historia del país. Si se tratara de medir la fortuna personal, Alberto Benavides hubiera encabezado esa lista en Perú, pues tuvo el mayor patrimonio entre los empresarios nacionales, aunque actualmente, ya traspasó casi todo su patrimonio a sus hijos.

Alberto Benavides ha sido uno de los personajes más influyentes de la economía nacional. Él mismo confesó que sin tener acciones en Backus & Johnston y en Telefónica fue miembro del Directorio de ambas empresas por su prestigio empresarial, aunque una vez ahí no aportó mucho como contó él mismo en CADE 2009. También ha sido miembro del Directorio del Banco Central de Reserva y de Cementos Pacasmayo.

Roque Benavides es el 4° de los hijos de Alberto Benavides de la Quintana y natural sucesor de su padre. Es Gerente General de Buenaventura y Presidente del Directorio desde marzo del 2011. Él tiene el 5.061% de acciones de Buenaventura. Ha destacado como dirigente de diversos gremios empresariales, habiendo sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía entre 1993 y 1995, de la Confiep entre 1999

y 2001, Vicepresidente World Gold Council en el 2001 y Vicepresidente del Silver Institute el 2007. Fuera del grupo tiene otras incursiones empresariales: fue accionista minoritario de Backus & Johnston hasta el 2003 y desde el 2009 es miembro del Directorio de Cementos Lima y del Banco de Crédito; en esta última, también están en el Directorio Felipe Ortiz de Zevallos Madueño y Germán Suárez Chavez, quienes son directores en Buenaventura, además que Felipe Ortiz de Zevallos es Presidente del Directorio de Sociedad Minera El Brocal SAA.

Fundada por el destacado geólogo Alberto Benavides en 1953, el grupo Buenaventura es el conglomerado líder del sector minero peruano, principalmente a través de su participación de 43% en Yanacocha, la mayor minera de oro de Latinoamérica, cuya producción llegó a 1,5 millones de onzas en 2007 y que representa sobre el 90% de las utilidades de la entidad.

El holding extrae además cobre, plata y zinc en otras 20 propiedades entre las que destacan las minas Orcopampa (oro y plata), Uchucchacua (plata, zinc, plomo), Julcani (cobre, plata, plomo, zinc y oro) manteniendo a la vez sendos terrenos de exploración en gran parte del territorio del vecino país.

Actualmente la gerencia general de la compañía está a cargo de Roque Benavides, hijo del fundador, registrando el ejercicio previo ingresos cercanos a los US\$2.000 millones. Su capitalización de mercado (el valor

de su bienes) asciende a 7,200 millones de dólares, por encima de Brescia (3,000 millones de dólares) y Romero (2,000 millones de dólares).

Adicionalmente, cotiza en la Bolsa de Valores de New York desde 1996 y participa en exploraciones conjuntas con las mineras Newmont, Barrick y Southern Peru Copper.

Esta empresa explota las unidades mineras de Julcani (mina en Huancavelica conocida desde el siglo XVI, con esta se fundó Buenaventura en 1953), Orcopampa (Castilla, Arequipa), Uchucchauca (Oyón, Lima), Recuperada (Huachocolpa, Huancavelica), Ishihuanca (Caravelí, Arequipa) y Antapite (Huaytará, Huancavelica). Buenaventura es dueña del 100% de Cedimin, que opera las minas de oro y plata de Shila-Paula, en Castilla, Arequipa. Su producción es básicamente oro y plata, y menor medida concentrados de plomo, cobre, zinc y molibdeno.

El 22 de febrero del 2001, Roque Benavides Ganoza asume el cargo de Gerente General de Buenaventura, relevando a su padre en este cargo.

Buenaventura se ha caracterizado por lograr una fuerte alianza con la estadounidense Newmont Mining, que es su socia en Minera Yanacocha SRL y Minera La Zanja SRL, pero también es socia de la mexicana Southern Copper Corporation en Compañía Minera Coimolache (proyecto Tantahuatay en Cajamarca) y de la sudafricana Gold Fields en el proyecto aurífero Chucapaca en Moquegua.

El progreso de Buenaventura y el incremento de la fortuna de la familia Benavides, se refleja en el valor de mercado de Cía. de Minas Buenaventura, que al terminar el 2000 era de S/. 3,106.5 millones y al terminar el 2010 era de S/. 37,385 millones, es decir, se valor se multiplicó 12 veces en el lapso de 10 años.

Minera Yanacocha: Es la mayor productora de oro en Latinoamérica y está operativa desde 1993. En esta empresa, Buenaventura tiene el 43.65% de la participación, Newmont Mining el 51.35% y el restante de la participación la tiene el International Finance Corporation, con el 5%.

Sociedad Minera Cerro Verde: Esta empresa explota yacimientos de cobre de Cerro Verde en Arequipa y produce cátodos de cobre, concentrados de cobre, concentrados de molibdeno y plata. Buenaventura tenía el 9.17% de las acciones a inicios del siglo, pero en el 2005

Buenaventura duplica su participación en Cerro Verde y llega a 18.3% mediante un aporte en efectivo en el capital social y ha llegado a tener en la actualidad el 19.26% por sucesivas compras de acciones en bolsa.

Unidades operativas

Uchuchauca, Orcopampa, Julcani, Recuperada, Ishihuinca, Antapite.

Empresas subsidiarias:

Sociedad Minera El Brocal S.A.A., Compañía de Exploraciones, Compañía Minera Condesa S.A, Compañía Minera Colquirumi S.A., Inversiones Colquijirca S.A., S.M.R.L Chaupiloma Dos de Cajamarca, Minera La Zanja S.R.L., Minera Minasnioc S.A.C

Empresas de reciente absorción por fusión tras compra de participación minoritaria:

Inversiones Mineras del Sur S.A. (Inminsur), Minas Poracota.

Actividad eléctrica:

Consortio Energético de Huancavelica S.A.

Prestación de servicios:

Buenaventura Ingenieros S.A. (BISA), Contacto Corredores de Seguros S.A.

Empresas afiliadas:

Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Minera Yanacocha S.R.L

Exploraciones en áreas no operativas (proyectos):

El milagro, Mallay, Breapampa, Trapiche, Sausa Layo-Norte, Hatun Orco, Los Pircos-Cirato Argentina, Soras Poracota, Lillinta, Anamaray, El Faique, Pampa Andino, San Francisco (Argentina), Hueso Sur, Tinyaclla.

Buenaventura en el puesto 1.268 en la lista de las 2 mil empresas más poderosas del mundo, según la revista estadounidense Forbes. Buenaventura supera a Credicorp con unas ganancias de 667,76 millones de dólares, aunque sus ventas y activos se coloquen por debajo del grupo Romero. Así, el conjunto de empresas de la familia Benavides tiene un valor de 12.170 millones.

Graña y Montero SAA



Esta empresa es parte importante del Grupo Graña y Montero, cuenta con cuatro áreas de negocio:

Ingeniería y Construcción, Infraestructura, Inmobiliaria y Servicios Técnicos Ingeniería y Construcción: Agrupa los negocios tradicionales y

entre otros, está trabajando en 4 Proyectos Hidroeléctricos y los más importantes proyectos Mineros como Las Bambas y Antapaccay en el Perú o Pueblo Viejo en República Dominicana.

Graña y Montero ha sido reconocida como:

GyM: Planta de Fosfatos de Bayovar

01.10.2014 ha sido considerada entre las 10 empresas con mejor reputación en el Perú.

18.07.2014 es reconocida como la empresa con la mejor estrategia de mercado de renta variable de América Latina y como la empresa con la mejor estrategia de mercados de capitales de la región andina

03.07.2014 fue premiado con la “Llave de la BVL 2014”

06.03.2014 fue elegida como la empresa mejor gestionada en América Latina por la revista Euromoney

10.10.2013 el Grupo Graña y Montero obtuvo el puesto 4 dentro del ranking de las 100 empresas peruanas con mejor reputación corporativa

24.07.13 Graña y Montero, a sido la primera empresa peruana del rubro de Ingeniería y Construcción, que listó en la Bolsa de Valores de Nueva York.

Su lema es: “Crecimiento constante participando en los principales proyectos del país”

Historia de Graña y Montero por décadas...

La década de 1930 El primer contrato que recibe Gramovel es la construcción de una residencia particular, en una Lima que no llega al medio millón de habitantes. Paulatinamente, va ganando experiencia.

La década de 1940 En 1942 Gramovel recibe su primer contrato en el extranjero y entre otras obras, construye la ciudad de Talara. En 1949 se fusiona con Moris y Montero convirtiéndose en Graña y Montero S.A.

La década de 1950 Se consolida la obra más importante de Graña y Montero: su cultura empresarial, basada en el valor de la seriedad y compromiso con el cliente. Se construyen importantes obras en Lima y provincia.

La década de 1960 Ingresan una nueva generación de ingenieros que respetan y valoran la herencia recibida. Ellos son formados no solo en los procesos de Graña y Montero sino sobre todo en su filosofía.

La década de 1970 Los nuevos líderes desarrollan el trabajo en equipo y el respeto por el conocimiento. La empresa concentra sus esfuerzos en dos metas: la dirección por objetivos y la búsqueda de la excelencia.

La década de 1980 En 1983, Graña y Montero cumplen sus primeros 50 años e inicia una nueva etapa. La oferta se diversifica sin salir del rubro de los “servicios de ingeniería”. Crecer y diversificarse son los desafíos.

La década de 1990 La estrategia consiste en priorizar los contratos que generen flujos estables, pues proporcionan estabilidad económica a la empresa. La internacionalización se convierte en una decisión estratégica.

La década de 2000 Graña y Montero tiene un crecimiento constante participando en los principales proyectos del país. En el año 2008 cumple 75 años y se ratifica como la empresa constructora más grande y reconocida del Perú. Nace GMV, la empresa inmobiliaria del grupo.

Los principales proyectos

Graña y Montero ha construido muchos proyectos grandes: Paseo de la República Avenue, Lima; Larcomar , el Lima Sheraton Hotel , el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez , el aeropuerto internacional de El Alto , el primer Sears Roebuck tienda en Lima, el Hotel Four Seasons de la Ciudad de México , la Carretera Interoceánica , que une Perú y Brasil, el Westin hotel en Lima , el edificio más alto del país, el Proyecto de Gas de Camisea y muchos grandes proyectos mineros en Perú y Chile.

Empresa Gloria S.A.



Gloria es una empresa de la familia Rodríguez, pertenece al Grupo Gloria, conglomerado industrial de capitales peruanos. Los hermanos Jorge y Vito Rodríguez Rodríguez, de origen arequipeño, encabezan el mayor holding vinculado al sector lácteo peruano, concentrando el 80% de la participación de mercado a través de sus marcas Gloria, Pura Vida, Bella Holandesa, Multilac y El Establo.

Su origen se remonta al año 1941 cuando la empresa estadounidense General Milk Company Inc. crea Leche Gloria SA para pasar luego a manos de Carnalion Compañy iniciándose en ese momento la etapa de diversificación de productos no lácteos lo que motivó el cambio de razón social a Gloria SA.

El año 2000 el grupo expandió sus exportaciones y actualmente sus envíos llegan a 39 países de América Latina, Medio Oriente y África. Las actividades del grupo, cuyos ingresos superaron los US\$800 millones en 2007, han comenzado a expandirse a hacia ámbitos como el cementero, farmacéutico, de envases de cartón, transporte y aduanero. El crecimiento y fortalecimiento estratégico del Grupo Gloria se sustenta a base del liderazgo de sus marcas en los mercados donde opera.

A través de su empresa matriz JORBSA, el holding también ha ampliado su influencia internacional tras la adquisición de empresas y o asociaciones en países como Ecuador, Argentina y Puerto Rico.

La variedad y calidad de los productos que fabrica y comercializa, aunado a la eficiente capacidad de distribución y transporte para llegar a todos los mercados que abastece, le permite al Grupo Gloria generar sinergias que garantizan una estructura diversificada de negocios, capaz de desempeñarse con éxito en un entorno altamente competitivo.

En la actualidad, el grupo está constituido a través de cuatro líneas de negocios específicas, en donde cada una de ellas concentra los activos y pasivos asociados a su actividad principal.

Alimentos: Gloria SA, Grupo Gloria Holding Corporation, Inversiones Gloria de Colombia SA.

Cemento: Yura SA, Cementos Sur SA, etc

Ingenios Azucarero: Casagrande SA, Cartavio SA, San Jancito SAA, etc

Otros Negocios: Trupal SA, ableros Peruanos SA

Novedades del grupo:

Los hermanos Rodríguez Banda balancearon su expansión en la región y en el Perú en su negocio azucarero. Coazúcar adquirió el 60% de las acciones representativas del capital social del complejo Ingenio San Isidro, en Argentina, el más grande productor de azúcar orgánica de ese país, impulsado por las dificultades políticas para expandirse en el Perú,

luego del debate sobre el límite a la posesión de terrenos agrícolas. El otro foco de expansión fue Ecuador, donde pagó US\$133,8 millones por el 70% del ingenio Ecudos.

Sin escuchar las críticas por haber concentrado más de 70 mil hectáreas en la costa, se adjudicó 25.600 hectáreas en la subasta por los terrenos en el proyecto Olmos. Desembolsó US\$70 millones en la transacción e invertirá US\$365 millones en sus proyectos de leche y azúcar en la zona.

Continuando su proceso de integración vertical con el sector construcción, apostará US\$12,7 millones en una nueva planta de durmientes de concreto pretensado, en Yura, Arequipa, a través de Concretos Supermix. A mediados de año, la cementera Yura completó la ampliación de su planta en esa región para triplicar su producción y exportar a Brasil y Chile, al tiempo que el Consorcio Cementero del Sur adquirió el 47% de los activos de la empresa Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce), en Bolivia.

Sin descuidar la empresa que le da nombre al grupo, se encuentra instalando una nueva unidad productiva en Trujillo para producir su imbatible leche evaporada, mientras prevé levantar plantas en Chiclayo y Tarapoto para producir leche UHT, por lo cual agradece haber descentralizado su acopio de leche.

2.3 Definiciones conceptuales

Análisis

Evaluaciones llevadas a cabo para proveer una sólida base para la toma efectiva de decisiones. El análisis de toda la organización permite orientar la gestión de los procesos hacia el logro de los resultados clave del negocio hacia el alcance de los objetivos estratégicos.

A pesar de su importancia, los hechos y la información, por si mismos, no proveen una base efectiva para la ejecución de acciones o para establecer prioridades. Las acciones a ejecutar dependen de la comprensión de las relaciones causa-efecto, lo cual a su vez se basa en el análisis de hechos e información.

Creación de valor

Generación de beneficios para los clientes y para la organización. Los procesos más importantes para desarrollar el negocio, son aquellos que involucran a la mayor parte de los trabajadores y generan productos, servicios y resultados positivos del negocio para las partes interesadas y los accionistas.

Empresa familiar

Una empresa familiar no se refiere a una empresa que su nombre haya sido tomado de una familia o que familiares tengan puestos directivos en la misma empresa. Una empresa se considera familiar cuando gran parte de la propiedad pertenece y es administrada por una familia. Como se definió en el Coloquio Europeo sobre empresa familiar: una empresa se considera familiar cuando una parte esencial de su propiedad está en manos de una o varias familias, cuyos miembros intervienen de forma decisiva en la administración y dirección del negocio.

Estado de situación financiera NIIF de apertura.

El estado de situación financiera de la entidad a la fecha de la transición hacia las NIIF.

Fecha de transición hacia las NIIF.

El inicio del periodo más antiguo para el cual la entidad presenta información comparativa plena según las NIIF, en sus primeros estados financieros NIIF.

Innovación

Cambios significativos para la mejora de productos, servicios y/o procesos, y creación de nuevo valor para las partes interesadas. La innovación comprende la adopción de una idea, proceso, tecnología o producto, que es considerado nuevo o es nuevo para la aplicación propuesta.

La innovación organizacional exitosa es un proceso de varios pasos que implica compartir el desarrollo y los conocimientos, una decisión a implantar, la implantación, la evaluación y el aprendizaje. Aunque la innovación esta frecuentemente asociada a la innovación tecnológica, ella es pertinente para todos los procesos organizacionales clave que podrían beneficiarse de incorporar mejoras y/o cambios.

Normas Internacionales de Información Financiera –

NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) son un conjunto de normas internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), con sede en Londres que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros. Las NIIF - IFRS son más focalizadas en objetivos y principios y confían menos en las reglas detallada que como lo hacen los US GAAP.

NIIF. Estándares e Interpretaciones adoptados por IASB, que comprende:

Estándares internacionales de información financiera.

Estándares internacionales de contabilidad.

Interpretaciones desarrolladas por el IFRIC o al anterior Standing Interpretations Committee (SIC)

Las NIIF son usadas para la presentación de reportes públicos en más de cien países, que varían desde Australia hasta el Reino Unido, y se espera que en los próximos años más países adopten las NIIF.

PCGA anteriores.

La base de contabilidad que quien adopta por primera vez usó inmediatamente antes de adoptar las NIIF.

Primeros estados financieros NIIF.

Los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF mediante una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con las NIIF.

Primer periodo de presentación de reportes NIIF.

El último periodo de presentación de reportes cubierto por los primeros estados financieros NIIF de la entidad.

Productividad

Medida de la eficiencia en el uso de los recursos. La productividad puede ser general, si medimos el aprovechamiento de todos los recursos; también puede ser parcial, si la utilizamos para medir el aprovechamiento de un determinado recurso. Por ejemplo, la productividad general de una planta se puede medir dividiendo la producción total entre el costo total, para un determinado periodo; sin embargo, la productividad de la mano de obra será igual a la productividad total entre las horas hombre utilizadas.

Se sugiere utilizar valores promedio de productividad, pertenecientes a diferentes periodos de tiempo, para tener un indicador consistente. La medición de productividad permite determinar si el efecto de los cambios generales realizados en un proceso ha sido beneficioso.

Quien adopta por primera vez.

La entidad que presenta sus primeros estados financieros NIIF.

Sustentable

Aptitud de la organización para abordar las necesidades actuales del negocio y tener la flexibilidad y gestión estratégica, para prepararse exitosamente para sus futuros negocios, mercado y ámbito operativo. Ambos factores, internos y externos, necesitan ser considerados. La combinación específica podría incluir la amplitud de la industria y los componentes específicos de la organización.

Las consideraciones de sustentable pueden incluir la idoneidad y la suficiencia del personal, la disponibilidad de recursos, tecnología, conocimiento, competencias centrales, sistemas de trabajo, instalaciones y equipos. En suma, lo sustentable tiene un componente relacionado a la preparación para emergencias en tiempo real o en corto plazo.

Valor razonable.

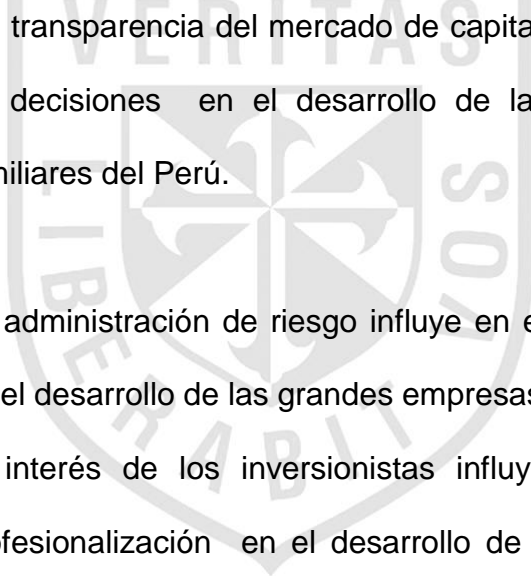
La cantidad por la cual un activo sería intercambiado, o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras, dispuestas, en una transacción en condiciones iguales.

2.3 Formulación de hipótesis

2.3.1 Hipótesis general

Las Normas Internacionales de Información Financiera impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

2.3.2 Hipótesis específicas

- 
- a) La transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.
 - b) La administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.
 - c) El interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú
 - d) Los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico (tipo de Investigación, estrategias o procedimientos de contrastación de hipótesis)

3.1.1 Diseño metodológico

El presente es un diseño de investigación transversal, descriptiva y correlacional no experimental. La información colectada es cualitativa, dicha información corresponde a los años 2011, 2012 y 2013.

3.1.2 Tipo de investigación

La presente investigación, por la forma como se planteó, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “**investigación aplicada**”, en razón que se utilizó conocimientos referidos a las normas internacionales de información financiera y a las empresas familiares.

Conforme a los propósitos y naturaleza del trabajo, la investigación se centró en el “**nivel descriptivo**”.

3.1.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis han sido las empresas consideradas como símbolos del Grupo Romero, Grupo Benavides, Grupo Graña y Montero y Grupo Gloria representada por el Alicorp, compañía de Minas Buenaventura SAA, Graña y Montero SAA y Empresa Gloria SA, respectivamente.

3.1.4 Procedimientos de contrastación de hipótesis

Para contrastar las hipótesis planteadas se usó la prueba Ji Cuadrado, pues los datos para el análisis están en forma de frecuencias. La estadística Ji Cuadrado es la más adecuada porque las pruebas son las evidencias muestrales, teniendo en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

- a. Formular la hipótesis nula (H_0)
- b. Formular la hipótesis alternante (H_1)
- c. Indicar el nivel de significación (α), que es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula (H_0) siendo verdadera, su rango de variación es $1\% \leq \alpha \leq 10\%$, por defecto se asume el valor de $\alpha = 5\%$ (valor asumido por el software SPSS) y está asociado al valor de la Tabla Chi-Cuadrado que determina el punto crítico (X^2_t), específicamente el valor de la distribución es $X^2_{t(k-1), (r-1) gl.}$

Y se ubica en la Tabla Chi-Cuadrado, siendo k igual al número de filas y r el número de columnas, este valor divide a la distribución en dos zonas, de aceptación y de rechazo, tal como indica el gráfico; si $X^2_c \geq X^2_t$ se rechazará la hipótesis nula

d. Calcular la prueba estadística con la formula siguiente :

$$X^2_c = \sum (o_i - e_i)^2 / e_i$$

Dónde:

O_i = Valor observado producto de las encuestas

E_i = Valor esperado obtenido también mediante las encuestas.

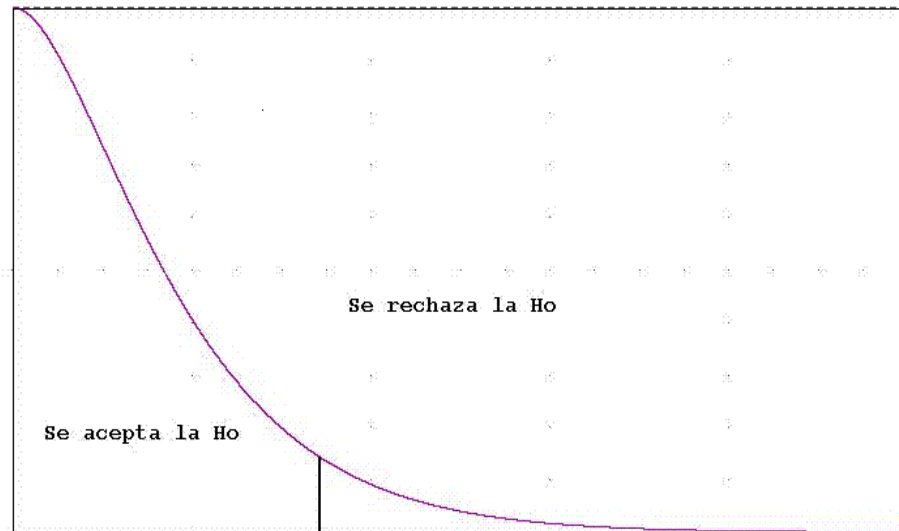
X²_c = valor del estadístico calculado con datos de la muestra que se trabajan y se debe comparar con los valores paramétrico ubicados en la tabla Ji cuadrada según el planteamiento de la hipótesis alternamente e indicados en el paso 3.

X²_t = valor de lo estadístico obtenido en la Tabla Chi Cuadrado.

K = filas, r =columnas, gl = grados de libertad

e. Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la prueba con los valores de la tabla.



Valor crítico

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población (N).

La población está conformada por profesionales entre damas y caballeros del Grupo Romero (Empresa Alicorp S.A.A), grupo Benavides (Compañía de Minas Buenaventura S.A.A), grupo Graña y Montero (Graña y Montero S.A.A.), grupo Rodríguez (Empresa Gloria S.A.), dicha población ha sido estimada en 1.838 personas, lo que se muestra en el cuadro adjunto.

Distribución de la Población por Grupos de Empresas

GRUPO DE EMPRESAS				Población (N)
Grupo Romero	Alicorp (Alimentos)	Finanzas, Administración y Sistemas	Finanzas	580
			Contabilidad	
			Preupuesto	
			Inversiones	
			Administración Central	
			Control de Gestión	
		Marketing y Negocios Internacionales	Marketing	
			Negocios Internacionales	
			Investigación de Mercados	
		Planeamiento, Demanda y Distribución	Ventas	
Planeamiento				
Grupo Benavides	Compañía de Minas Buenaventura SAA.	Gerencia General	Administración y Finanzas	460
Grupo Graña y Montero	Grupo Graña y Montero SAA	Oficina Principal	Administración y Finanzas	558
Grupo Rodriguez Banda	Empresa Gloria S.A	Alimentos	Administración y Negocios	240
Total Población				1838

Fuente: Oficina de Recursos Humanos de Grupos Empresariales

Elaboración: Propia

3.2.2 Muestra (n)

El tamaño de la muestra que se aplicó para el presente trabajo de investigación es la que se usa para técnicas de entrevista y encuesta y tiene la expresión:

$$n = \frac{z^2 (p)(q)N}{\mathcal{E}^2 (N-1) + z^2 (p)(q)}$$

Donde:

N = La población está conformada por profesionales entre damas y caballeros del Grupo Romero (Empresa Alicorp S.A.A), grupo Benavides (Compañía de Minas Buenaventura S.A.A), grupo Graña y Montero (Graña y Montero S.A.A.), grupo Rodríguez (Empresa Gloria S.A.), dicha población, ubicadas en Lima Metropolitana asciende a 1838 personas profesionales entre hombres y mujeres.

Z = Nivel de confianza. Z = 1.64 equivalente al 90% de confianza

P = Proporción de hombres profesionales pertenecientes a las gerencias Administrativas de los Grupo familiares de las compañías indicadas anteriormente, para el caso del problema es de 0.6.

Q = Proporción de mujeres profesionales pertenecientes a las gerencias Administrativas de los Grupo familiares de las compañías indicadas anteriormente, para el caso del problema es de 0.4.

ε = Error máximo admisible en el trabajo de investigación, para = 9.1%

$$n = \frac{1.64^2 (0.6)(0.4)1838}{0.091^2 (1378 - 1) + 1.64^2 (0.6)(0.4)}$$

n = 75

Con este valor se calcula el factor de corrección de poblaciones finitas (FCPF) = n/N , cuya finalidad es distribuir la muestra mediante el muestreo estratificado, el FDM = $75/1378 = 0,04080$

Distribución del Tamaño de la muestra por Grupos de Empresas

GRUPO DE EMPRESAS				Muestra (n)
Grupo Romero	Alicorp (Alimentos)	Finanzas, Administración y Sistemas	Finanzas	24
			Contabilidad	
			Presupuesto	
			Inversiones	
			Administración Central	
			Control de Gestión	
		Marketing y Negocios Internacionales	Marketing	
			Negocios Internacionales	
			Investigación de Mercados	
		Planeamiento, Demanda y Distribución	Ventas	
Planeamiento				
Grupo Benavides	Compañía de Minas Buenaventura SAA.	Gerencia General	Administración y Finanzas	19
Grupo Graña y Montero	Grupo Graña y Montero SAA	Oficina Principal	Administración y Finanzas	23
Grupo Rodríguez Banda	Empresa Gloria S.A	Alimentos	Administración y Negocios	10
Total Población				75

Fuente: Oficina de Recursos Humanos de Grupos Empresariales

Elaboración: Propia

3.3 Operacionalización de Variables

3.3.1 Variable Independiente.

X: Normas Internacionales de Información Financiera

Definición conceptual	Según el diario gestión: las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés), con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad, lo que ayuda a los inversionistas y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones
Definición operacional	INDICADORES
	X₁: Transparencia del Mercado de Capitales
	X₂: Administración del Riesgo
	X₃: Interés de los inversionistas
X₄: Indicadores de Gestión	
Escala Valorativa	Nominal

3.3.2 Variable dependiente

Y: Empresas Familiares del Perú

Definición Conceptual	Según la Enciclopedia Wikipedia. Una empresa familiar es aquella que está controlada por los miembros de una misma familia en la que el capital y, en su caso, la gestión o el gobierno están en manos de una familia (y personas relacionadas personalmente con dicha familia), que tienen la capacidad de ejercer sobre ella una influencia suficiente para controlarla, y cuya visión estratégica incluye el propósito de darle continuidad en manos de la siguiente generación familiar.
INDICADORES	
Y₁: Toma de Decisiones	
Y₂: Gobierno Corporativo	
Y₃: Innovación y Profesionalización	
Y₄: Beneficios Económicos y Sociales	
Nominal	

3.4 Técnicas de Recolección de Datos

Entrevistas: A los profesionales de las gerencias Administrativas, Financieras y Consultores de los Grupos Romero, del Grupo Benavides, el Grupo Graña y Montero y Grupo Gloria, para lo cual se ha diseñado el cuestionario respectivo.

Encuestas: Realizadas a los profesionales de las gerencias Administrativas, Financieras y Consultores de los Grupos Romero, del Grupo Benavides, el Grupo Graña y Montero y Grupo Gloria , para lo cual se ha diseñado el cuestionario respectivo.

3.5 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

El procesamiento y análisis de la información, se efectuó con el programa estadístico informático de mayor uso en las ciencias sociales; Statistical Package for the Social Sciences, conocido por su siglas SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 21, versión en español (Modelo de correlación de Pearson).

3.6 Aspectos Éticos

En la elaboración de la tesis ,se ha dado cumplimiento a la Ética Profesional, desde su punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico a través de las normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común ,con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional, enmarcadas en el Código de Ética de los miembros de

los Colegios de Contadores Públicos del país, dando observancia obligatoria a los siguientes principios fundamentales:

- Integridad
- Objetividad
- Independencia
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Observancia de las disposiciones normativas
- Competencia y actualización profesional
- Difusión y colaboración
- Respeto entre colegas
- Conducta ética

Estos principios son de cumplimiento obligatorio en cualquier labor contable que el profesional realiza, pues en su aplicación contribuye al desarrollo de la profesión y participación activa en la construcción de la sociedad. Se acata estas disposiciones de ética como opción de vida por el solo hecho de tener fé pública ya que nuestras decisiones están respaldadas por las demás personas que creen fielmente en nosotros y nuestra palabra.

En general, el desarrollo se ha llevado a cabo en lo establecido mediante los valores y principios éticos, como proceso integral, organizado, coherente, secuencial, y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable y financiera.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 Resultados de las entrevistas

1. ¿Qué factores han sido o serán determinantes para el desarrollo de su empresa familiar? ¿Qué normas contables han permitido o permitirán dicho desarrollo?

Rpta. La mayoría de los expertos señalaron que se debe tener en claro como valorizar cada uno de los rubros de los estados financieros, para lo cual es necesario tener conocimiento la NIC1, el marco conceptual y las NIIF relacionados con el giro del negocio.

2. En este momento, ¿Cuál considera usted que sea la norma contable más importante en su empresa: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

Rpta. Por unanimidad los expertos en el tema señalaron que la norma contable más importante son las normas internacionales de Información Financiera por la relación muy estrecha que existe con el mercado financiero.

3. La respuesta a la pregunta anterior ¿Está en función de los beneficios presentes que genera las normas contables o por los beneficios futuros que generara?

Rpta. Gran parte de los entrevistados señalaron que ambos, los beneficios presentes porque permiten tener un estado financiero acorde con la realidad y los beneficios futuros porque permitirá tomar decisiones adecuadas.

4. En su opinión. ¿Cuál es la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las empresas que cotizan en La Bolsa de Valores?

Rpta. Los entrevistados señalaron que es muy importante porque va a permitir brindar información transparente y fidedigna a los inversionistas, más aún en la actualidad las NIIF están consideradas como criterios económicos, como el valor razonable.

5. Compare la información con PCGA de Perú de su empresa familiar con la información con NIIF. ¿Podría explicar las razones de la diferencia?

Rpta. Gran porcentaje de los encuestados señalaron que el principal punto de diferencia es la introducción del concepto de Valor razonable

en casi todos los rubros de los estados financieros, mientras que en los PCGA, todavía se mantiene el registro de costos históricos.

6. Para usted ¿Cuáles fueron los efectos de la transición a NIIF más importante en su empresa familiar?

Rpta. Los expertos en el tema señalaron que se deben registrar las operaciones a valor razonable, toda vez que ello implica un mayor desembolso para tener peritos tasadores independientes.

7. ¿Los estados financieros de las grandes empresas familiares del Perú han mejorado su presentación con la aplicación de la NIIF?

Rpta. Los entrevistados manifestaron que definitivamente si, toda vez que se presentan información más acorde con la realidad económica y sobre todo le va a permitir compararse con otras empresas.

8. ¿En qué medida la información financiera (estados financieros) preparados bajo NIIF es útil para la toma de decisiones en la empresa familiar? Explique.

Rpta. Los entrevistados señalaron que permiten tener información registrada a valores de mercado, lo que origina que en la toma de decisiones se tome criterios más adecuados acorde con la realidad.

9. ¿Cree usted que la aplicación de las NIIF contribuyo a mejorar la estructura financiera requerida?

Rpta. Los entrevistados señalaron como respuesta uniforme que definitivamente sí, porque tienen una mejor presentación siguiendo adecuadamente cada uno de los rubros de los estados financieros.

10. Las grandes empresas familiares del Perú actual ¿Están en condiciones de la internacionalización y la globalización, en un mundo de profundos cambios?

Rpta: La mayoría de los encuestados precisaron que toda empresa está en condiciones de internacionalización, y más aún si toman criterios universalmente aceptadas como son las NIIFS.

11. Con la experiencia que usted tiene ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la información financiera y el impacto de las NIIF en las empresas familiares del Perú?

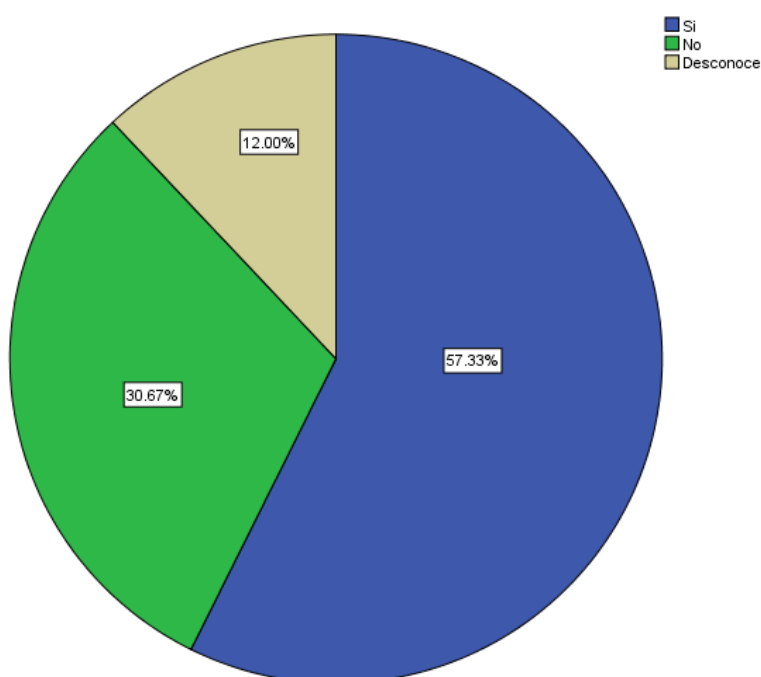
Rpta. La recomendación modal es buscar siempre la correcta aplicación de las NIIF, porque permitirá tomar decisiones y adecuadas.

4.2 Resultado de las encuestas.

A continuación se presenta el resultado de las encuestas realizadas a las 4 empresas familiares.

1. ¿Cree Ud. que en el Perú estamos en un gran cambio al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	43	57.3	57.3
	No	23	30.7	88.0
	Desconoce	9	12.0	100.0
	Total	75	100.0	100.0

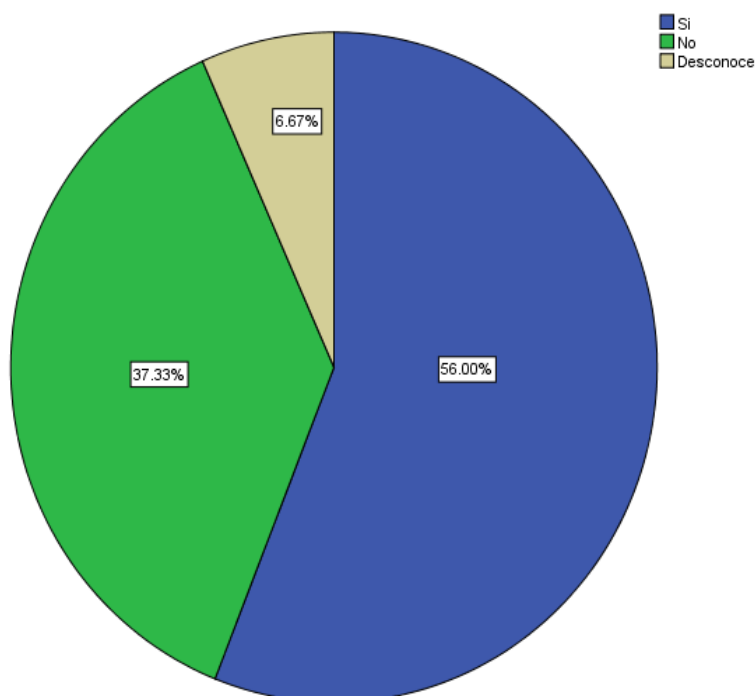


Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta formulada, el gráfico muestra que el 57,33% de los encuestados manifestó, que efectivamente en el Perú estamos en un gran cambio al aplicar las Normas Internacionales, un 30.67% manifestó lo contrario, finalmente el 12% desconoce del tema.

2. ¿Cree Ud. que todas las empresas peruanas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	42	56.0	56.0
	No	28	37.3	93.3
	Desconoce	5	6.7	100.0
	Total	75	100.0	100.0

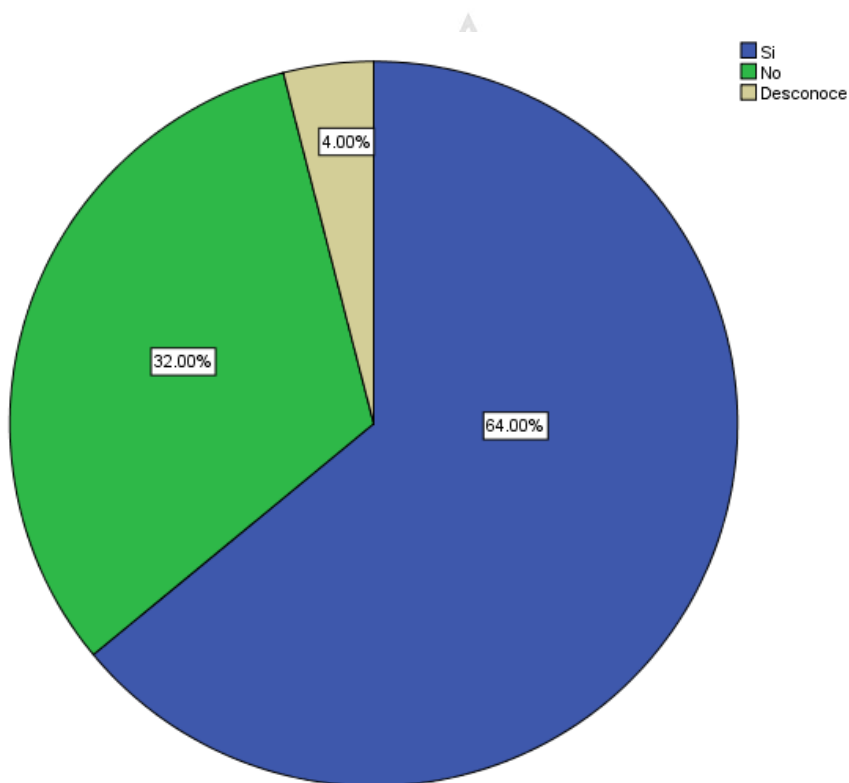


Análisis e Interpretación:

En relación a la pregunta formulada se tiene que 56% de las personas encuestada indicaron que si están aplicando las normas internacionales de información financiera, otro grupo de personas conformado por el 37,33% manifestaron que no, y el 6,67 desconoce del tema.

3. ¿Hay sanciones si no se cumple con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	48	64.0	64.0	64.0
No	24	32.0	32.0	96.0
Desconoce	3	4.0	4.0	100.0
Total	75	100.0	100.0	

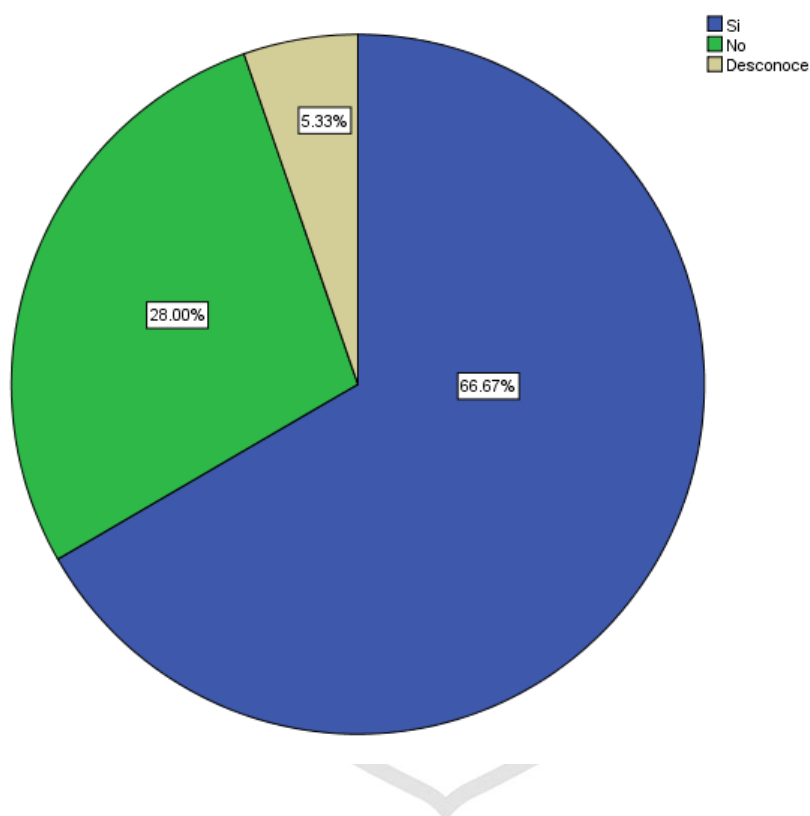


Análisis e Interpretación:

Referente a la pregunta si hay sanciones si no se cumple con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el 64% de los encuestados de los grupos financieros manifestaron que sí, otro grupo conformado por el 32% manifestaron su negativa, y el 4% de los encuestados desconocen el caso.

4. En su opinión ¿Es importante la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	50	66.7	66.7
	No	21	28.0	94.7
	Desconoce	4	5.3	100.0
	Total	75	100.0	100.0

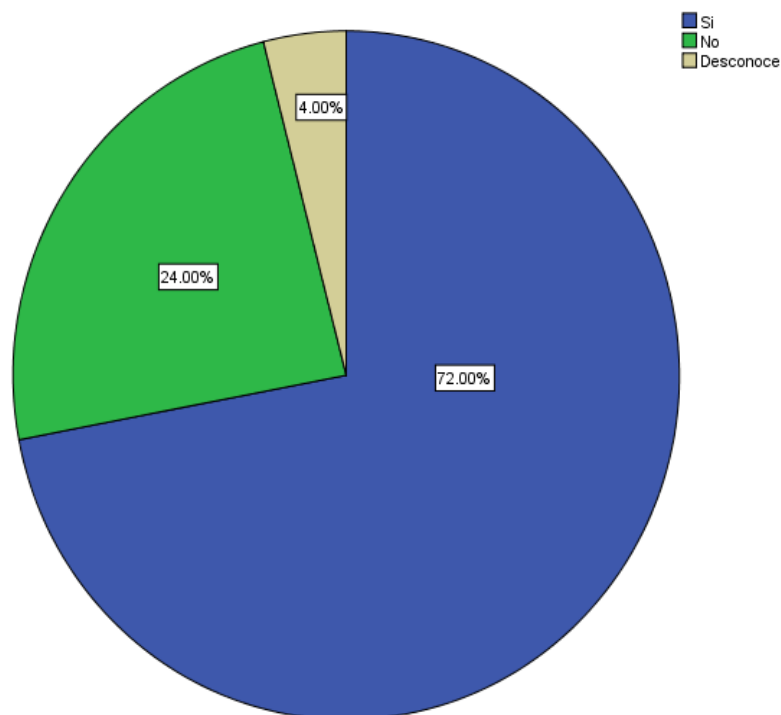


Análisis e Interpretación:

A la pregunta si es importante la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, el 66.67% de los encuestados de la muestra seleccionada, manifestaron que sí, el 28% indicaron que su negativa y el 5,33% desconocen del tema.

5. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	54	72.0	72.0
	No	18	24.0	96.0
	Desconoce	3	4.0	100.0
	Total	75	100.0	100.0

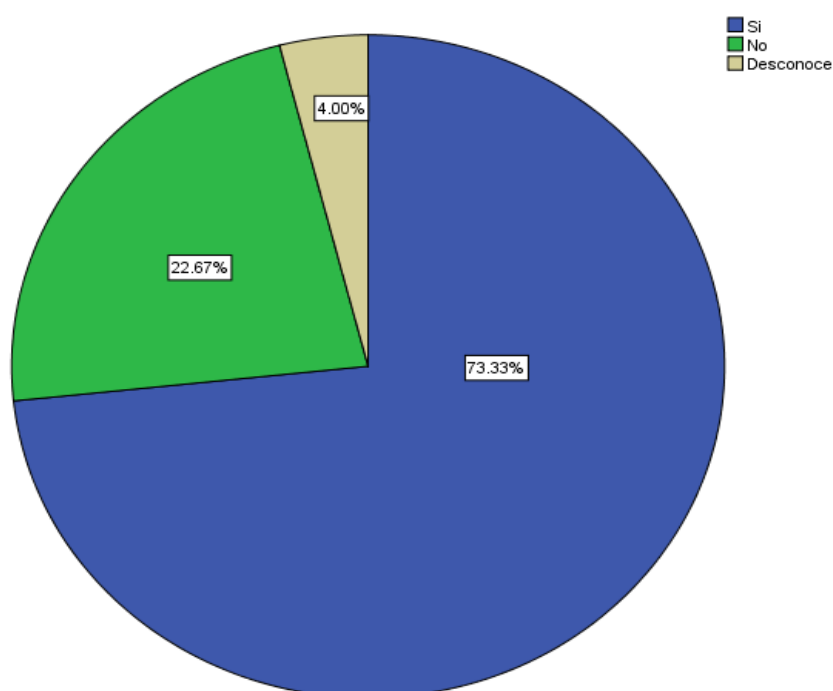


Análisis e Interpretación:

A la pregunta si la administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF, una amplia mayoría conformado por el 72% de los encuestados manifestaron que sí, mientras que el 24% manifestaron su negativa, finalmente el 4% desconocen del tema tratado.

6. Considera usted ¿Que la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	55	73.3	73.3
	No	17	22.7	96.0
	Desconoce	3	4.0	100.0
	Total	75	100.0	100.0

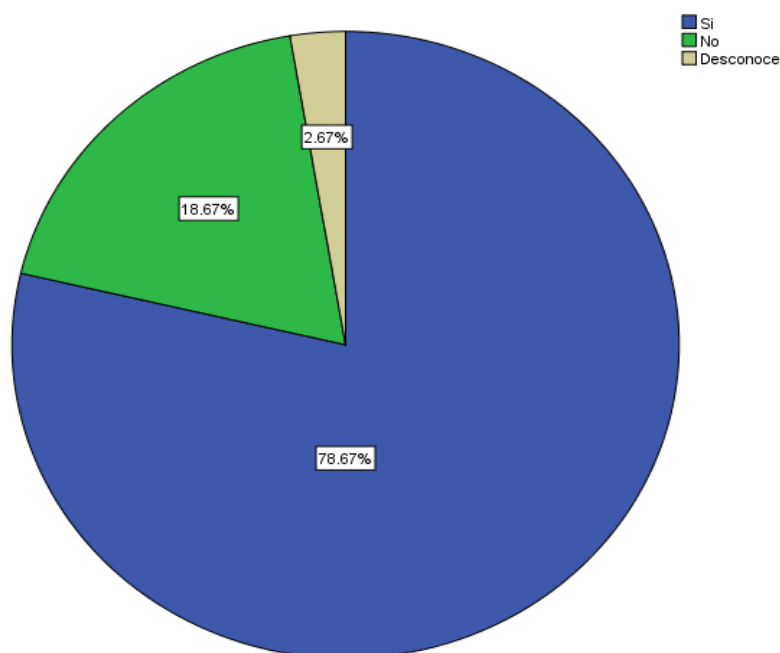


Análisis e Interpretación

Sobre la pregunta relacionada con la transparencia del mercado de capitales si tiene impacto en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, el 73.33% de los encuestados indicaron su aceptación, mientras que el 22,67% indicaron no, y el 4% no opinaron del tema por desconocer del tema.

7. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	59	78.7	78.7
	No	14	18.7	97.3
	Desconoce	2	2.7	100.0
	Total	75	100.0	100.0

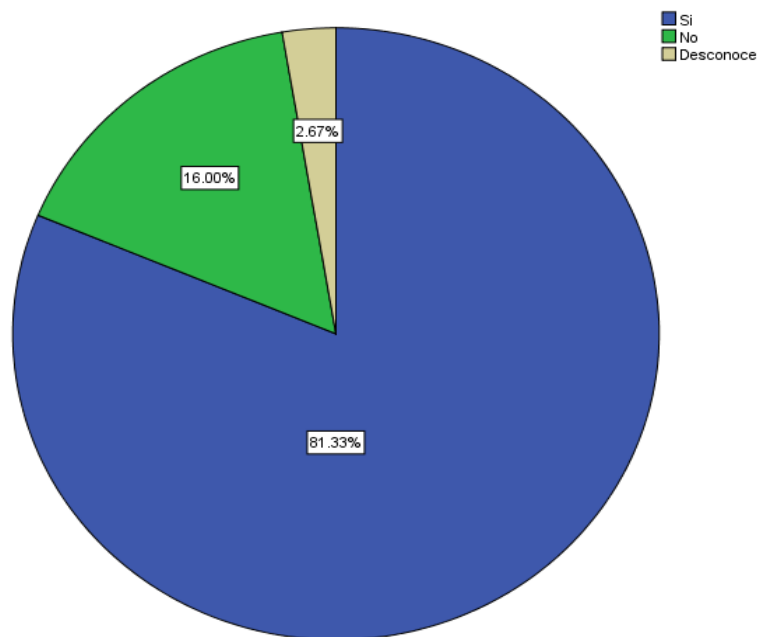


Análisis e Interpretación

A la pregunta, sobre si la administración de riesgo influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, el 78,67% manifestaron que si influye, otro grupo de encuestados conformado por el 18,67% manifestaron su negativa, y un número no significativo manifestó su desconocimiento del tema tratado.

8. Considera usted ¿Que el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	61	81.3	81.3
	No	12	16.0	97.3
	Desconoce	2	2.7	100.0
	Total	75	100.0	100.0

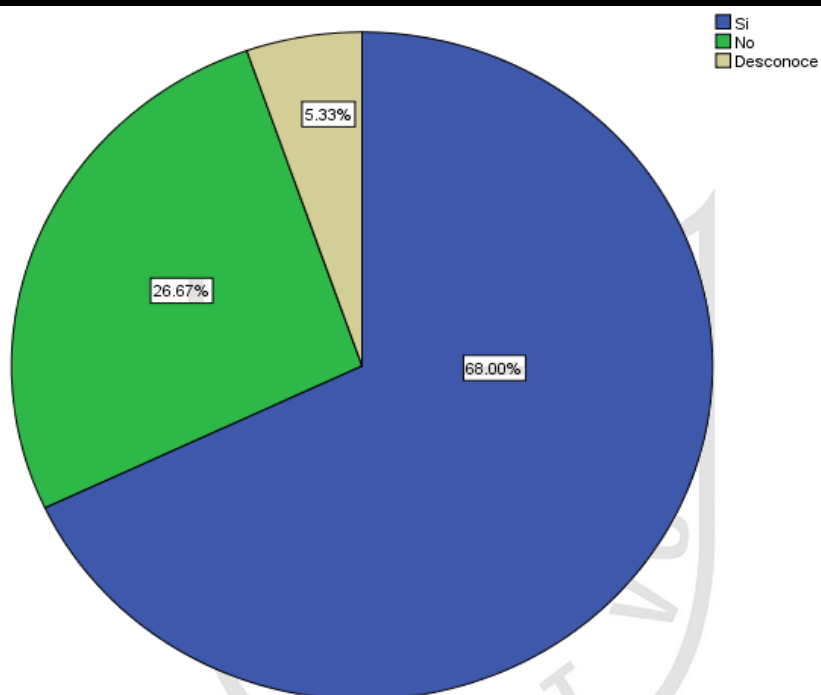


Análisis e Interpretación

A la pregunta sobre el interés de los inversionistas si influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, una amplia mayoría conformado por el 81,33% de los encuestados manifestó que si influye, por otro lado el 16% de los encuestados señaló que no influye, finalmente el 2,67 no opinaron por desconocer del tema.

9. Estima usted ¿Qué el análisis de los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	51	68.0	68.0	68.0
No	20	26.7	26.7	94.7
Desconoce	4	5.3	5.3	100.0
Total	75	100.0	100.0	

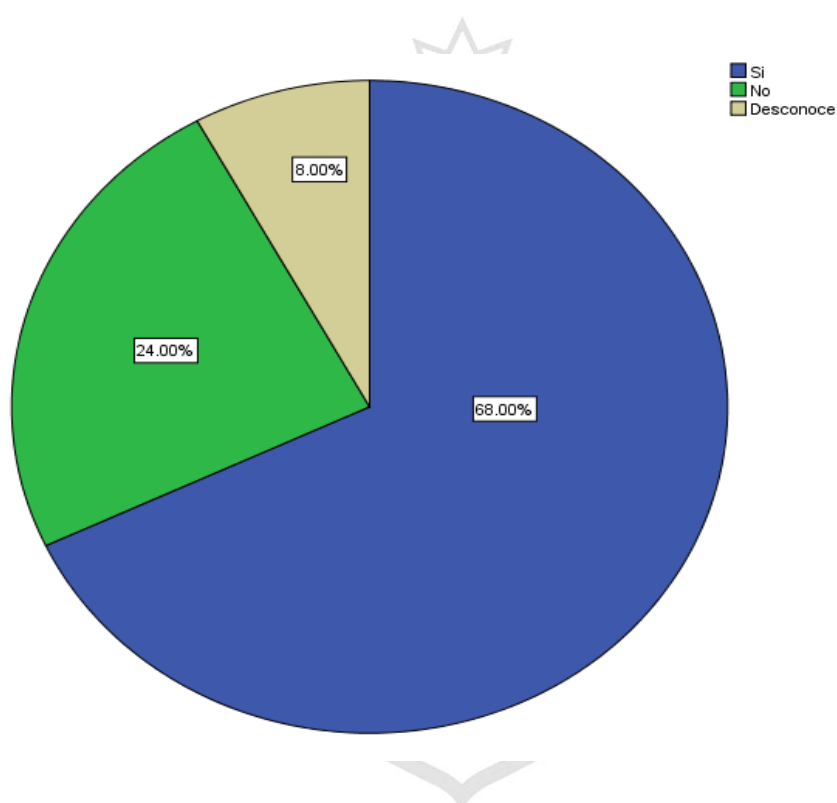


Análisis e Interpretación

A la pregunta si el análisis de los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, el 68% de los encuestados manifestaron su preferencia respondiendo que sí, mientras que el 26,67% manifestaron su negativa, finalmente el 5,33% no opinaron por no conocer el tema.

10. Cree usted ¿Qué las grandes empresas familiares del Perú que ya aplicaron NIIF han mejorado su presentación de la información financiera y en el mercado de capitales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	51	68.0	68.0	68.0
No	18	24.0	24.0	92.0
Desconoce	6	8.0	8.0	100.0
Total	75	100.0	100.0	

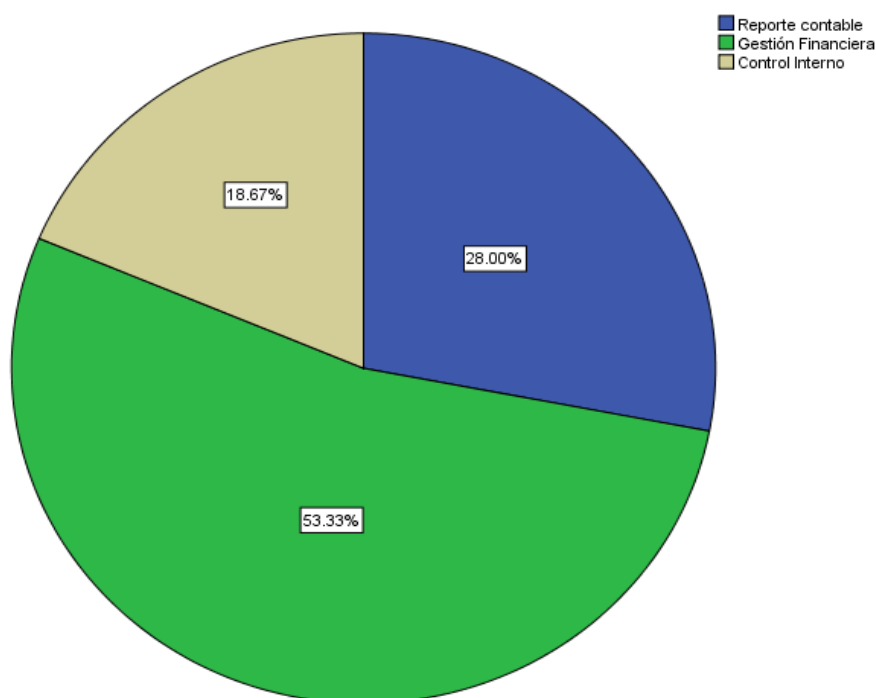


Análisis e Interpretación

A la pregunta efectuada qué si las grandes empresas familiares del Perú que ya aplicaron NIIF han mejorado su presentación de la información financiera y en el mercado de capitales, el 68% de las personas encuestadas indicó que mejoraron su presentación, el 24% manifestó que no y el 8% no opinaron del tema.

11. ¿Cuáles son los impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera en las grandes empresas familiares del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Reporte contable	21	28.0	28.0	28.0
Gestión Financiera	40	53.3	53.3	81.3
Control Interno y otras áreas	14	18.7	18.7	100.0
Total	75	100.0	100.0	



Análisis e Interpretación

A la pregunta sobre los impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera en las grandes empresas familiares del Perú, el 53.33% manifestó la gestión financiera, el 28% manifestó el reporte contable y el 18,67% indicó que el control interno y otras áreas.

4.3 Contrastación de hipótesis

4.3.1 Primera hipótesis

La transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

a. Hipótesis nula (H_0).

La transparencia del mercado de capitales **NO** impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

b. Hipótesis alternante (H_a).

La transparencia del mercado de capitales **SI** impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

c. Nivel de significación (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: $\alpha = 5\%$, cuyo valor paramétrico ubicado en la tabla de Ji-Cuadrada es $\chi^2_t (k-1), (r-1) \text{ gl.}$ $\chi^2_t (4) \text{ gl.} = 9.49$

d. Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$\chi^2_c = \frac{\sum (o_i - e_i)^2}{e_i} = 62,069$$

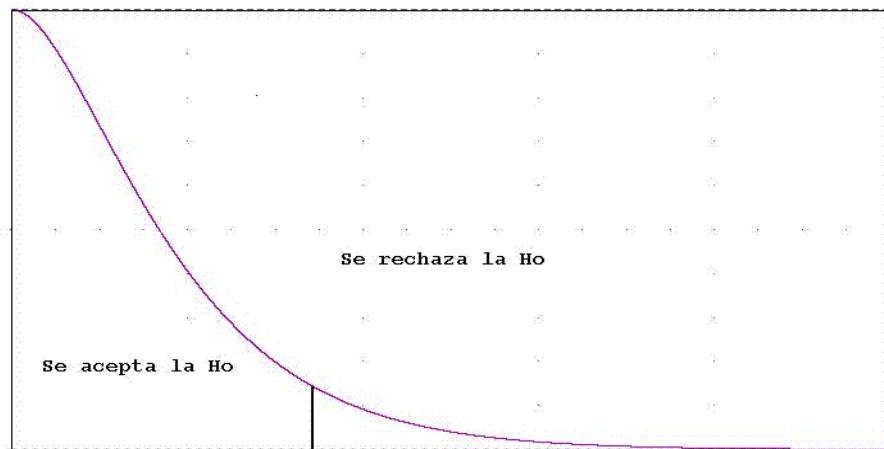
Donde:

o_i = Valor observado, producto de las encuestas.

e_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene en base a los valores observados.

χ_c^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 01.

e. Toma de decisiones



Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que La transparencia del mercado de capitales SI impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software estadístico SPSS versión 20, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en el cuadro de contingencia 01 y el resultado de la prueba estadística.

Tabla de contingencia N° 01

4. En su opinión ¿Es importante la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? *versus* 6. Considera usted ¿Que la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

Variables		6. Considera usted ¿Que la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?			
		Si	No	Desconoce	Total
4. En su opinión ¿Es importante la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?	Si	47	2	1	50
	No	6	15	0	21
	Desconoce	2	0	2	4
	Total	55	17	3	75

Pruebas de chi-cuadrado

Estadístico	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	62,069	4	,000
Razón de verosimilitudes	46,707	4	,000
Asociación lineal por lineal	26,021	1	,000
N de casos válidos	75		

4.3.2 Segunda Hipótesis

La administración de riesgo influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

a. Hipótesis nula (H₀).

La administración de riesgo **NO** influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

b. Hipótesis alternante (H_a).

La administración de riesgo **SI** influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

c. Nivel de significación (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación

de: α = 5%, cuyo valor paramétrico ubicado en la tabla de Ji-

Cuadrada es $\chi^2_{(k-1), (r-1) \text{ gl.}} = 21,571$

d. Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$\chi_c^2 = \frac{\sum (o_i - e_i)^2}{e_i} = 21,571$$

Donde:

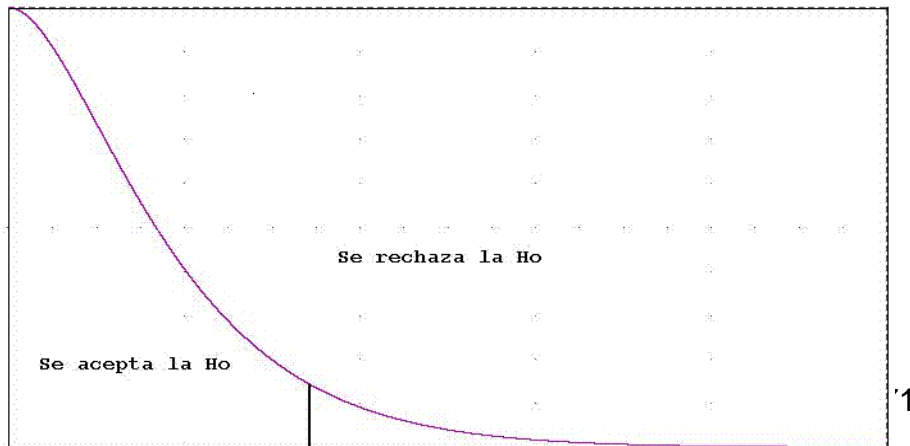
o_i = Valor observado, producto de las encuestas.

e_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene en base a los valores observados.

χ_c^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados

al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia
Nº 02.

e. Toma de decisiones



Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que la administración de riesgo SI influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software estadístico SPSS versión 20, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en el cuadro de contingencia 02 y el resultado de la prueba estadística.

Tabla de Contingencia 02

5. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF? *versus* 7. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

Variables		7. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en el gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?			
		Si	No	Desconoce	Total
5. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF?	Si	47	6	1	54
	No	10	8	0	18
	Desconoce	2	0	1	3
	Total	59	14	2	75

Pruebas de chi-cuadrado

Estadístico		Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson	de	21,571	4	,000
Razón de verosimilitudes	de	13,863	4	,008
Asociación lineal por lineal		7,302	1	,007
N de casos válidos		75		

4.3.3 Tercera Hipótesis

El interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

a. Hipótesis nula (H₀).

El interés de los inversionistas **NO** influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

b. Hipótesis alternante (H_a).

El interés de los inversionistas **SI** influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

c. Nivel de significación (α)

Es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula, siendo verdadera, para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: $\alpha = 5\%$, cuyo valor paramétrico ubicado en la tabla de Ji-Cuadrada es $\chi^2_{\alpha} (k-1), (r-1) \text{ gl.}$ $\chi^2_{\alpha} (4) \text{ gl.} = 9.49$

d. Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$\chi^2_c = \frac{\sum (o_i - e_i)^2}{e_i} = 14,870$$

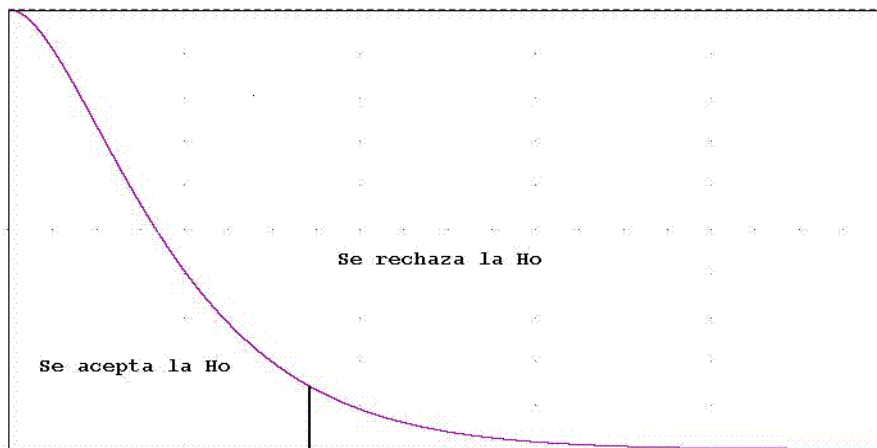
Donde:

o_i = Valor observado, producto de las encuestas.

E_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene en base a los valores observados.

χ_c^2 = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 03.

e. Toma de decisiones



Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que el interés de los inversionistas SI influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software estadístico SPSS versión 20, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en el cuadro de contingencia 03 y el resultado de la prueba estadística.

Tabla de contingencia 03

8. Considera usted ¿Que el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? * 2. ¿Cree Ud. que todas las empresas peruanas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera?

Variables		2. ¿Cree Ud. que todas las empresas peruanas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera?			
		Si	No	Desconoce	Total
8. Considera usted ¿Que el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?	Si	38	19	4	61
	No	3	9	0	12
	Desconoce	1	0	1	2
	Total	42	28	5	75

Pruebas de chi-cuadrado

Variables	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson de	14,870	4	,005
Razón verosimilitudes de	12,601	4	,013
Asociación lineal por lineal	3,716	1	,054
N de casos válidos	75		

4.3.4 Cuarta hipótesis

Los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

a. Hipótesis nula (H₀).

Los indicadores de gestión NO inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

b. Hipótesis alternante (H_a).

Los indicadores de gestión SI inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú

c. Nivel de significación (α)

Para el caso del problema se ha considerado un nivel de significación de: α = 5%, cuyo valor paramétrico ubicado en la

tabla de Ji-Cuadrada es $\chi^2_{(k-1), (r-1) \text{ gl.}}$ $\chi^2_{(4) \text{ gl.}} = 9.49$

d. Se calculó la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$\chi^2_c = \frac{\sum (o_i - e_i)^2}{e_i} = 9,971$$

Donde:

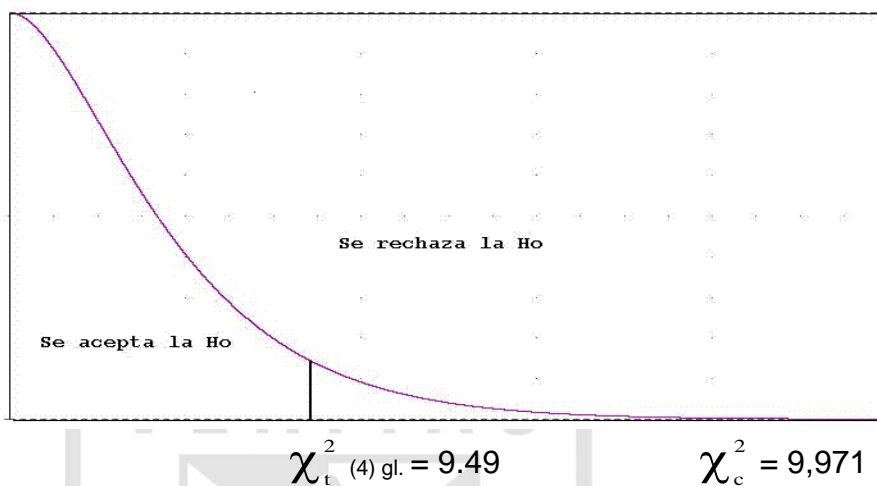
o_i = Valor observado, producto de las encuestas.

e_i = Valor esperado o valor teórico que se obtiene en base a los valores observados.

χ^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el software

estadístico SPSS, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación que se indica en la Tabla de contingencia N° 04.

e. Toma de decisiones



Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que los indicadores de gestión SI inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software estadístico SPSS versión 20, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en el cuadro de contingencia 04 y el resultado de la prueba estadística.

Tabla de contingencia 04

9. Estima usted ¿Qué el análisis de los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? * 1. ¿Cree Ud. que en el Perú estamos en un gran cambio al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera?

Variables		1. ¿Cree Ud. que en el Perú estamos en un gran cambio al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera?			
		Si	No	Desconoce	Total
9. Estima usted ¿Qué el análisis de los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?	Si	33	15	3	51
	No	9	6	5	20
	Desconoce	1	1	2	4
	Total	43	22	10	75

Pruebas de chi-cuadrado

Estadístico	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,971	4	,041
Razón de verosimilitudes	8,657	4	,070
Asociación lineal por lineal	8,017	1	,005
N de casos válidos	75		



CAPITULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

El trabajo llega a resultados alentadores, considerando que en su inicio los grupos familiares forman las grandes empresas que en muchos casos han instalado sucursales en otros países.

En el análisis de la variable independiente “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”, se puede mencionar sobre la importancia que tiene en el desarrollo de las empresas familiares en el Perú, aspecto que se ve reflejado en las entrevistas efectuadas a expertos en el tema que trabajan en las empresas del grupo Romero, del grupo Buenaventura, Graña y Montero y el Grupo Gloria, así como las encuestas realizadas a profesionales del mismo grupo, es decir esta variable tiene una alta influencia en la variable dependiente es decir en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

Referente a las entrevistas existen respuestas coherentes que guardan relación con los resultados de las encuestas, en los temas que se vinculan con su crecimiento y expansión.

En relación a las encuestas, una de las preguntas referentes si todas las empresas peruanas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera, el 56% manifestaron que sí, es decir esto permite a las empresas tener competitividad tanto dentro como fuera del país.

Otro aspecto importante es sobre la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, pues el 66.7%, manifestaron su aprobación, aspecto que han tenido en cuenta también los Grupos de Empresas familiares en el Perú para su auge y crecimiento

Otros aspectos importantes de las encuestas efectuadas a los grupos empresariales es la pregunta si la administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF, como sabemos que el riesgo debe diversificarse, con la finalidad de no tener problemas, sobre todo financiero, por no considerar este importante aspecto en el crecimiento y desarrollo de las empresas, al respecto el 78.7% de los encuestados manifestaron que efectivamente la administración del riesgo influye en el Gobierno corporativo del desarrollo de las Empresas familiares del Perú, como es de conocimiento las prácticas fundamentales para un buen gobierno corporativo comprenden:

1. Formalización de políticas de gobierno: códigos y directrices
2. Desempeño del directorio y relación con la gerencia ejecutiva
3. Fortaleciendo los derechos de los accionistas y manteniendo el alineamiento
4. Mejorando el entorno de control
5. Transparencia y divulgación de la información

Estos factores son tan importantes que si no se tienen en cuenta sobre todo en la administración del riesgo puede traer consigo serios problemas en la empresa para poderse mantener o crecer en el estado, aspecto que han tenido en cuenta las grandes empresas familiares en el Perú, quienes como es de conocimiento general han logrado un éxito rotundo tanto a nivel nacional como en el contexto internacional.

Referente a la variable dependiente, es necesario indicar la opinión de los impactos de las normas internacionales de Información Financiera en las grandes empresas familiares del Perú, en la cual el 53.30% de los encuestados precisaron gestión financiera con un total de 40 personas, mientras que 21 personas encuestadas que representa el 28% indicó reporte contable y finalmente 14 personas con 18.7% indicó que el control interno y otras áreas como impacto de las normas internacionales de Información Financiera.

Referente al trabajo de campo relacionados con las entrevistas a los profesionales y expertos de las empresas, a la pregunta que cual considera

usted que sea la norma contable más importante en su empresa, la respuesta unánime indicó que son las normas internacionales de Información financiera, porque guarda una relación muy estrecha con el mercado financiero, nacional como internacional.

Otra interesante pregunta en la entrevista fue sobre si los estados financieros de las grandes empresas familiares del Perú han mejorado su presentación, con la aplicación de las NIFF, a la cual señalaron que sí, porque permite presentar información más acorde con la realidad, lo que también le permitirá compararse con otras empresas del mismo rubro.

La variable dependiente también es analizada mediante la pregunta que dice lo siguiente; “Las grandes empresas familiares del Perú actual están en condiciones de la internacionalización y la globalización, en un mundo de profundos cambios”, al respecto el análisis precisa que toda empresa está en condiciones de internacionalización, lo cual se refuerza si toman criterios universalmente aceptadas por las NIIFS, también se menciona que la tendencias de las grandes empresas familiares y empresas con visión de futuro tienden a la internacionalización y globalización, por las razones ya expuestas.

Finalmente, se concluye que en la realización del presente trabajo de investigación, se cumple con las expectativas propuestas tal como se ha demostrado con el desarrollo de las Pruebas Estadísticas (Pruebas de Hipótesis correspondiente).

**IMPACTO DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF EN LAS
GRANDES EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ EN NÚMEROS**

Estado financiero separado

En miles de nuevos soles

Familia	Empresa	Efecto Transición a NIIF			Auditores externos
		Estado de Situación Financiera		Estado de Resultado	
		01.01.2010	31.12.2010	31.12.2010	
Romero	Alicorp	101,679	54,016	8,412	Deloitte
Graña y Montero	G y M	39,038	85,163	(116,676)	pwc
Rodríguez	Gloria	54,656	74,073	13,852	pwc
En miles de dólares americanos					
Benavides	Buenaventura	(23,622)	(275,769)	(244,124)	Ernst & Young

Las empresas familiares para que puedan desarrollarse deben visionar el mundo de una perspectiva totalmente nueva que más allá de la sabiduría tradicional del pasado, deben replantear el futuro creando un marco para examinar la empresa, la economía y la sociedad a la luz del cambio discontinuo, asimismo identificar acciones específicas que puedan ser llevadas en el presente para construir una posición preferente en el futuro.

La agenda comprende: reformular principios, replantear competencia, replantear el control y la complejidad, reformular el liderazgo, redefinir mercados y redefiniendo el mundo. Reformular el futuro es un proceso sin fin, el mañana será siempre un blanco en movimiento; así que cuando hayamos acabado de preparar el futuro, tendremos que volver a empezar

5.2. Conclusiones

Culminado el trabajo de campo y analizados los resultados, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, pues su aplicación permite obtener información financiera útil del patrimonio empresarial.
2. Así mismo, se concluye que la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones de las empresas familiares del Perú, dado que la representación fiel de las transacciones en los estados financieros bajo NIIF contribuye a que los stakeholders o los diversos usuarios de la información analicen, evalúen y tomen decisiones acertadas.
3. Se concluye, que la administración de riesgo influye en el gobierno corporativo, pues la especificación, reducción y eliminación del riesgo en las oportunidades que ha identificado la empresa crea una posición de ventaja competitiva, en el marco de la globalización, que se relaciona con la práctica de un buen gobierno corporativo en las empresas familiares.
4. Se concluye así mismo, que cuando existe interés de los inversionistas, esto influye en la innovación y profesionalización, dado que los

inversionistas de las grandes empresas familiares del Perú cuentan con un sistema de gestión equilibrado basado en información financiera con efecto transición a NIIF de alta calidad, confiable y comparable, que le permite gobernar eficiente y eficazmente la empresa, generando riqueza en nuestra economía, lo que facilita que las ideas de negocios incorporen innovaciones en los productos o los procesos, base de competitividad; así como también lograr una importante profesionalización de las estructuras de gestión.

5. Finalmente, se concluye que los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales de las grandes empresas familiares del Perú; es decir, la gestión empresarial es positiva que cada año afirman su gran presencia en el país, expandiendo su red de negocio en el mundo y por ende amplían su margen de ganancia, lo que garantiza la sustentabilidad (medios para sustentar el desarrollo o crecimiento) y sostenibilidad (mantenimiento) de la empresa familiar.

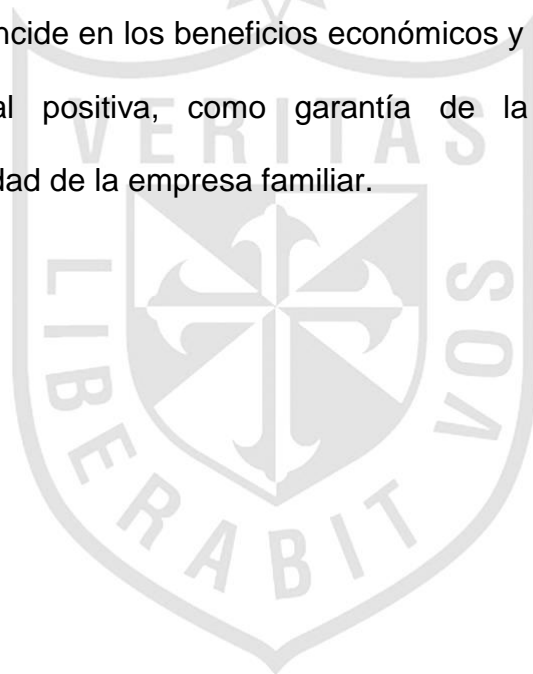
5.3 Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones expresadas, producto del trabajo de investigación, se desprenden las siguientes recomendaciones:

1. Es recomendable que las empresas consideren la importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la apliquen, dado que estos impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, siendo importante la información financiera con efecto transición a NIIF, para competir por el futuro, que significa mantener la continuidad de la empresa y el incremento de su valor.
2. Así mismo, es recomendable que las empresas familiares de Perú evidencien transparencia del mercado de capitales, que muestran los estados financieros bajo NIIF, dado que estas impactan en la toma de decisiones acertadas de los stakeholders o los diversos usuarios de la información financiera.
3. Se recomienda que se incentive la eficiente administración de riesgo, pues influye en el gobierno corporativo dado que permiten especificar, reducir y eliminar los diversos riesgos que se convertirán en oportunidades y por tanto influye en la posición de ventaja competitiva relacionando la práctica de un buen gobierno corporativo de las empresas familiares.

4. Igualmente es recomendable que los inversionistas de las empresas familiares cuenten con un sistema de gestión equilibrado basado en información financiera con efecto transición a NIIF, ello contribuye con la dirección eficiente de la empresa y con la generación de riqueza en nuestra economía, facilitando la innovación en los productos o los procesos y la profesionalización de las estructuras de gestión.

5. Finalmente, se recomienda a las grandes empresas familiares de Perú la conveniencia del estudio y evaluación de los indicadores de gestión, pues ello incide en los beneficios económicos y sociales y en la gestión empresarial positiva, como garantía de la sustentabilidad y la sostenibilidad de la empresa familiar.



FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Referencias bibliográficas**

1. Amat J.M. (2014): La sucesión en la empresa familiar. Ed. Deusto.
2. Amat J.Martinez y J. Roure (2008). Transformarse o desaparecer. La estrategia de la empresa familiar ante el siglo XXI. Deusto.
3. Belausteguigoitia I. (2007). Empresas familiares. Su dinámica, equilibrio y consolidación. México Mc Graw Hill
4. Bermejo N. (2008). Hacia la empresa familiar líder. Una visión práctica y optimista. Madrid. Pearson. Prentice Hall.
5. Cohen, D. y Asín E. (2014) Tecnologías de la información. Estrategias y transformación en los negocios. México. Mc Graw Hill
6. Corporación Financiera Internacional (IFC). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2010). . Guía Práctica de Gobierno Corporativo, Experiencias del Círculo de Empresas de la Mesa Redonda. Latinoamericana. Washington, Banco Mundial.
7. Deloitte. (2011). Globalización contable. Guía para la adopción de los IFRS. Lima. Editorial Planeta Perú S.A.
8. Deloitte. (2007) Economía y negocios. Madrid. Espasa Calpe.
9. Douppnik T. y Perera H. (2007). Contabilidad Internacional. México. McGraww. Hill.
10. Estupiñán R. (2013). NIC/NIIF Transición y adopción en la empresa. Implementación por primera vez de las NIIF plenas o full y de las NIIF para la Pymes. Bogotá. Ediciones de la U.

11. Gallo, J.M. Amat G. Gómez (2014): El consejo de administración en la empresa familiar. PROFIT
12. Gallo, M. (1997). La empresa familiar. Barcelona. Estudios y Ediciones IESE, S.L. Ediciones Folio S.A.
13. Gibson R. (2000) Preparando el futuro. Gestión 2000
14. Gómez A. Suárez C. (2014). Sistema de Información. Herramientas prácticas para la gestión empresarial. México. Alfa omega.
15. Hellriegel, D. y Slocum, J. (2004). Administración España. ITP
16. Kelin E. Gersick, Et, Al. Empresas familiares. Generación a Generación.
17. Laudon K.y Laudon J. (2012) Sistema de información gerencial. México. Pearson.
18. Lucca D. (2004). Normas contables estadounidenses "USGAAP". Buenos Aires. Errepar.
19. Maginn, M. (2014). Mejorar el rendimiento del equipo. Barcelona. McGraw-Hill
20. Mantilla S. (2003). Estándares/Normas Internacionales. Información financiera IFRS (NIIF). Bogota. Ecoe Ediciones.
21. Martínez J. (2011) Empresas familiares, reto al destino. Argentina. Granica.
22. Montes C.; Mejía E.y Montilla O. (2005). Contabilidad emergente. Cali. Universidad libre.
23. Mueller G.; Gernon H. y Meek G. (1999). Contabilidad una perspectiva internacional. México. McGraww. Hill.

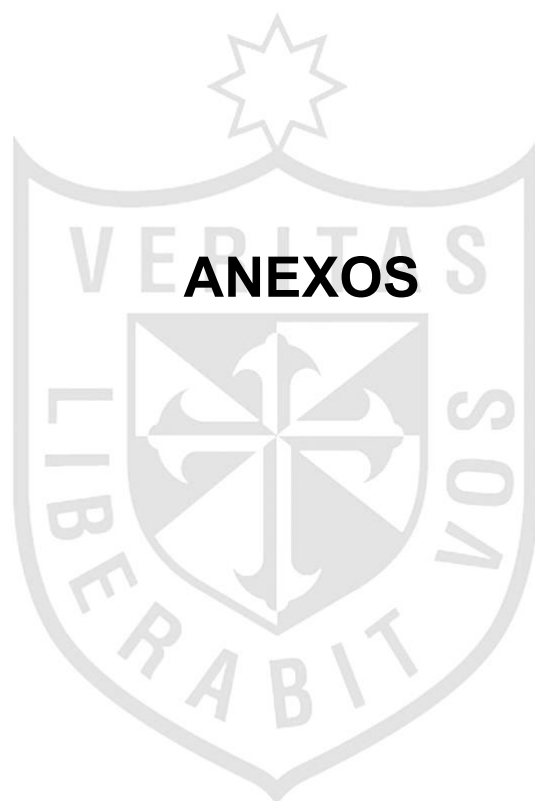
24. Reheault, J. (1996). Introducción a la teoría de las decisiones con aplicaciones a la administración. México: Limusa.
25. Treviño R. (2010). Empresas familiares visión latinoamericana. México. Pearson. Prentice Hall.
26. Wong, D. (2010). Empresas familiares: camino de exportación competitiva en mercados emergentes. Perú. Universidad del Pacífico.

- **Referencias hemerográficas**

27. Federación internacional de contadores (2008). Manual de los pronunciamientos internacionales de formación. Nuew York. Federación internacional de contadores.
28. Sadowsky J. (2013). Alta Gerencia Lima. ALTAG.

- **Referencias electrónicas**

29. Imagen institucional. Alicorp. Extraído el 28 de marzo 2013 desde http://www.alicorp.com.pe/ohs_images/pmi/pdf/memmanual/2006/03_resumen.pdf
30. Extraído el 05 de enero 2014 desde <http://grupos economicos peru.perutop10000.com.pe/>
31. Revista virtual, Perú económico. Extraído el 11 de Julio 2013 desde <http://perueconomico.com/>
32. Revista virtual Perú Top. Extraído el 13 de febrero 2014 desde <http://grupos economicos peru.perutop10000.com.pe/>
33. Página web de la Superintendencia de mercado de valores. Extraído el 07 de enero 2014. <http://www.smv.gob.pe/>



ANEXO 1

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONOMICAS Y FINANCIERAS
SECCION DE POSTGRADO
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

IMPACTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL DESARROLLO DE LAS GRANDES EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACION	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	O B S.
<p>Problema General: ¿En qué medida las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? ¿De qué manera la administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? ¿En qué forma el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? ¿En qué forma los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú? 	<p>Objetivo General: Determinar si las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evaluar si la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú Establecer si la administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú Analizar si el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú Evaluar si los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú 	<p>Teórica</p> <p>Metodológica</p> <p>Económica</p>	<p>Hipótesis General: Las Normas Internacionales de Información Financiera impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> La transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú La administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú El interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú Los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú 	<p>INDEPENDIENTE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</p> <p>DEPENDIENTE EMPRESAS FAMILIARES DEL PERÚ</p>	<p>X1 Transparencia del mercado de capitales X2 Administración de riesgo X3 Interés de los inversionistas X4 Indicadores de gestión</p> <p>Y1 Toma de decisiones Y2 Gobierno corporativo Y3 Innovación y profesionalización Y4 Beneficios económicos y sociales</p>	

ANEXO 2

ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: La presente técnica tiene como finalidad recabar información importante relacionada con el tema “**Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú**”. Al respecto, se le solicita a usted por favor, tenga a bien responder en forma clara, toda vez que la información que nos proporcione, será de gran utilidad para esta investigación, por lo que se le agradece su participación.

PREGUNTAS

1. ¿Qué factores han sido o serán determinantes para el desarrollo de su empresa familiar? ¿Qué normas contables han permitido o permitirán dicho desarrollo?

.....
.....
.....
.....

2. En este momento, ¿Cuál considera usted que sea la norma contable más importante en su empresa: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)?

.....
.....
.....
.....

3. La respuesta a la pregunta anterior ¿Está en función de los beneficios presentes que genera las normas contables o por los beneficios futuros que generara?

.....
.....
.....
.....

4. En su opinión. ¿Cuál es la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las empresas que cotizan en La Bolsa de Valores?

.....
.....
.....
.....

5. Compare la información con PCGA de Perú de su empresa familiar con la información con NIIF. ¿Podría explicar las razones de la diferencia?

.....
.....
.....
.....

6. Para usted ¿Cuáles fueron los efectos de la transición a NIIF más importante en su empresa familiar?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Los estados financieros de las grandes empresas familiares del Perú han mejorado su presentación con la aplicación de la NIIF?

.....
.....

.....
.....

8. ¿En qué medida la información financiera (estados financieros) preparados bajo NIIF es útil para la toma de decisiones en la empresa familiar? Explique.

.....
.....
.....
.....

9. ¿Cree usted que la aplicación de las NIIF contribuyo a mejorar la estructura financiera requerida?

.....
.....
.....
.....

10. Las grandes empresas familiares del Perú actual ¿Están en condiciones de la internacionalización y la globalización, en un mundo de profundos cambios?

.....
.....
.....
.....

11. Con la experiencia que usted tiene ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la información financiera y el impacto de las NIIF en las empresas familiares del Perú?

.....
.....
.....
.....



ANEXO 3

ENCUESTA

Instrucciones: La presente técnica tiene la finalidad de recabar información importante relacionada con el tema “**Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú**”. Al respecto, se la solicita por favor tenga a bien elegir la alternativa que

considere correcta y marcar la misma con un aspa (X). En algunos casos deberá explicar su respuesta, se le agradece su colaboración.

1. ¿Cree Ud. que en el Perú estamos en un gran cambio al aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

2. ¿Cree Ud. que todas las empresas peruanas aplican las Normas Internacionales de Información Financiera?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....
.....

3. ¿Hay sanciones si no se cumple con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

4. En su opinión ¿Es importante la transparencia del mercado de capitales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

5. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en la aplicación de las NIIF?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

6. Considera usted ¿Que la transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

7. En su opinión ¿La administración de riesgo influye en el Gobierno corporativo en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

a. Si

b. No

c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

8. Considera usted ¿Que el interés de los inversionistas influye en la innovación y profesionalización en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

a. Si

b. No

c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

9. Estima usted ¿Qué el análisis de los indicadores de gestión inciden en los beneficios económicos y sociales en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú?

a. Si

b. No

c. Desconoce

Explique su respuesta:

.....
.....
.....

10. Cree usted ¿Qué las grandes empresas familiares del Perú que ya aplicaron NIIF han mejorado su presentación de la información financiera y en el mercado de capitales?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Desconoce ()

Explique su respuesta:

.....

.....

.....

11. ¿Cuáles son los impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera en las grandes empresas familiares del Perú?

- a. Reporte Contable ()
- b. Gestión Financiera ()
- c. Control Interno y otras áreas ()

Explique su respuesta:

.....

.....

.....

ANEXO N° 04

Normas internacionales de información financiera (NIIF)

Emitidos a 1 de enero 2014

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 2 Pagos Basados en Acciones

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

NIIF 4 Contratos de Seguro

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

- NIIF 8 Segmentos de Operación
- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos
- NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades
- NIIF 13 Medición del Valor Razonable

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- NIC 10 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- NIC 11 Contratos de Construcción
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NIC 23 Costos por Préstamos
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
- NIC 27 Estados Financieros Separados
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- NIC 33 Ganancias por Acción
- NIC 34 Información Financiera Intermedia
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- NIC 38 Activos Intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura

Interpretaciones

- CINIIF 1 Cambios en Pasivos Existentes por Retiro del Servicio, Restauración y Similares
- CINIIF 2 Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- CINIIF 5 Derechos por la Participación en Fondos para el Retiro del Servicio, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental
- CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la Participación en Mercados Específicos—Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- CINIIF 7 Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*
- CINIIF 10 Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor
- CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes
- CINIIF 14 NIC 19—El *Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción*
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles
- CINIIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero
- CINIIF 17 Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes
- CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio
- CINIIF 20 Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto
- CINIIF 21 Gravámenes
- SIC-7 Introducción del Euro
- SIC-10 Ayudas Gubernamentales—Sin Relación Específica con Actividades de Operación

- SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos
- SIC-25 Impuestos a las Ganancias—Cambios en la Situación Fiscal de una Entidad o de sus Accionistas
- SIC-27 Evaluación de la Esencia de la Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento
- SIC-29 Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad
- SIC-32 Activos Intangibles—Costos de Sitios Web

ANEXO N° 05

Caso aplicativo de Adopción por primera vez de las NIIF en las grandes empresas familiares del Perú (Alicorp S. A.A.)

Deloitte.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de

Alicorp S.A.A.

Opinión

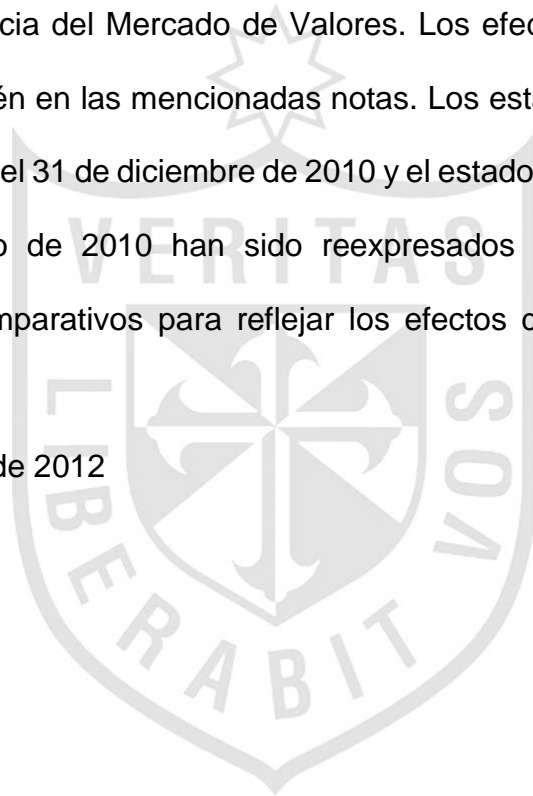
6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Alicorp S.A.A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010 (reexpresado), y al 1 de enero de 2010 (reexpresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre

de 2011 y 2010 (reexpresado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en Asuntos

1. Como se describe en las Notas 2 y 37 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha adoptado al 31 de diciembre de 2011 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB vigentes internacionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores. Los efectos de la adopción se detallan también en las mencionadas notas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción a esas fechas.

23 de febrero de 2012



ALICORP S.A.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010
(REEXPRESADO) (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

ACTIVOS	Notas	31/12/2011	31/12/2010	1/1/2010	PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2011	31/12/2010	1/1/2010
		S/.000	S/.000	S/.000			S/.000	S/.000	S/.000
			(Nota 2)	(Nota 2)			(Nota 2)	(Nota 2)	(Nota 2)
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente al efectivo	5	77,520	128,153	72,202	Obligaciones financieras	16	12,419	165,799	268,072
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	423,426	401,488	382,752	Cuentas por pagar comerciales	17	382,666	322,706	246,614
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	1,047	224	8,730	Cuentas por pagar a entidades	7	2,442	11,127	24,537
Otras cuentas por cobrar	8	31,536	22,935	23,984	Pasivos por impuesto a las ganancias	30 (f)	23,016	24,428	43,920
Inventarios (neto)	9	612,590	492,153	378,084	Provisión para beneficios a empleados	20	75,646	66,838	57,205
Gastos pagados por anticipado	10	10,922	5,985	13,420	Provisiones	19	6,045	19,327	-
Total activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		1,157,041	1,050,938	879,172	Otras cuentas por pagar	18	28,139	27,010	48,732
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	21,834	16,757	15,065	Total pasivos corrientes		530,373	637,235	689,080
Total activos corrientes		1,178,875	1,067,695	894,237	PASIVOS NO CORRIENTE:				
ACTIVOS NO CORRIENTES:					Obligaciones financieras	21	321,289	229,569	309,113
Inversiones financieras	12	475,924	402,115	686,702	Provisión para beneficios a empleados	20	2,972	-	-
Propiedades, planta y equipo (neto)	13	853,393	892,886	700,290	Pasivos por impuesto a las ganancias	31	86,560	108,700	91,579
Activos intangibles (neto)	14	78,505	81,189	75,340	Ingresos diferidos		-	124	331
Plusvalía	15	246,651	246,651	264,608	Total pasivos no corrientes		410,821	338,393	401,023
Total activos no corrientes		1,654,473	1,622,841	1,726,940	Total pasivos		941,194	975,628	1,090,103
					PATRIMONIO:				
					Capital emitido:				
					Acciones	22 (a)	847,192	847,192	847,192
					Acciones de inversión	22 (b)	7,388	7,388	7,388
					Total		854,580	854,580	854,580
					Otras reservas de capital	22 (c)	97,091	68,526	46,250
					Resultados acumulados	22 (d)	823,159	674,493	512,710
					Otras reservas de patrimonio		117,324	117,309	117,534
					Total patrimonio		1,892,154	1,714,908	1,531,074
TOTAL ACTIVOS		2,833,348	2,690,536	2,621,177	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,833,348	2,690,536	2,621,177

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados

ALICORP S.A.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)**
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	Notas	31/12/2011	31/12/2010
		S/.000	S/.000
			(Nota 2)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta neta de bienes:			
A terceros		3,311,643	2,713,002
A entidades relacionadas		375,840	508,836
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias		3,687,483	3,221,838
Costo de ventas	24	(2,730,362)	(2,312,019)
GANANCIA BRUTA		957,121	909,819
Gastos de ventas y distribución	26	(348,180)	(347,343)
Gastos de administración	25	(158,551)	(144,177)
Otros (gastos) e ingresos, neto	27	1,805	31,183
GANANCIA OPERATIVA		452,195	449,482
Ingresos financieros	28	4,174	14,340
Gastos financieros	29	(22,474)	(25,149)
Diferencias de cambio, neto	4 (a)	6,693	8,915
Pérdida neta por instrumentos financieros derivados	23	(8,913)	(4,037)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		431,675	443,551
Gasto por impuesto a las ganancias	30 (b)	(131,543)	(154,758)
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS		300,132	288,793
Ganancia neta procedente de operaciones discontinuadas	33	22,378	5,266
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		322,510	294,059
Ganancia básica y diluida por acción común y de inversión (S/.)	32	0.377	0.344

Las notas adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

ALICORP S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
			S/.000 (Nota 2)
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		<u>322,510</u>	<u>294,059</u>
Componentes de otro resultado integral:			
Variación neta por coberturas del flujo de efectivo		11	(1,983)
Otros componentes		<u>8</u>	<u>-</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS		<u>19</u>	<u>(1,983)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado			
Variación neta por coberturas del flujo de efectivo	31	<u>(4)</u>	<u>1,758</u>
Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado		<u>(4)</u>	<u>1,758</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DESPUES DE IMPUESTOS	23	<u>15</u>	<u>(225)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO		<u>322,525</u>	<u>293,834</u>

Las notas adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

ALICORP S.A.A.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)**

(Expresados en miles de nuevos soles (S./000))

	Capital Emitido				Otras Reservas de Patrimonio					
	Acciones comunes S./000 (Nota 22(a))	Acciones de inversión S./000 (Nota 22(b))	Otras reservas de capital S./000 (Nota 22(c))	Resultados acumulados S./000	Ganancia (pérdida) neta por activos financieros disponibles para la venta S./000	Ganancias netas de inversiones en instrumentos de patrimonio S./000	Variación neta por coberturas de flujos de efectivo S./000 (Nota 23)	Superávit de revaluación S./000	Subtotal S./000 (Nota 22)	Total Patrimonio S./000
Saldos al 1ero. de enero de 2010	847,192	7,388	46,250	422,218	55,266	62,043	(2,566)	37,206	151,949	1,474,997
Ajuste de años anteriores:										
Efectos de adopción NIIF	-	-	-	90,492	-	-	2,791	(37,206)	(34,415)	56,077
Saldo Inicial reexpresado (Nota 2)	847,192	7,388	46,250	512,710	55,266	62,043	225	-	117,534	1,531,074
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral:										
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	294,059	-	-	-	-	-	294,059
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(225)	-	(225)	(225)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	294,059	-	-	(225)	-	(225)	293,834
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	(110,000)	-	-	-	-	-	(110,000)
Transferencia de reserva legal	-	-	22,276	(22,276)	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	22,276	161,783	-	-	(225)	-	(225)	183,834
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (Nota 2)	847,192	7,388	68,526	674,493	55,266	62,043	-	-	117,309	1,714,908
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral:										
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	322,510	-	-	-	-	-	322,510
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	15	-	15	15
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	322,510	-	-	15	-	15	322,525
Dividendos declarados en efectivo	-	-	-	(145,279)	-	-	-	-	-	(145,279)
Transferencia de reserva legal	-	-	28,565	(28,565)	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	28,565	148,666	-	-	15	-	15	177,246
Saldos al 31 de diciembre de 2011	847,192	7,388	97,091	823,159	55,266	62,043	15	-	117,324	1,892,154

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ALICORP S.A.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
	S/.000	S/.000 (Nota 2)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza por:		
Ventas	4,239,573	3,735,888
Otros ingresos de actividades ordinarias	751	619
Intereses y rendimientos recibidos (no incluidos en la actividad de inversión)	3,886	1,457
Otros entradas de efectivo relativos a la actividad de operación	85,233	177,105
Pagos por:		
Proveedores de bienes y servicios	(3,581,569)	(3,077,432)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(254,710)	(249,465)
Impuesto a las ganancias	(154,228)	(154,629)
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad de financiación)	(17,108)	(18,981)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(127,224)	(161,292)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de operación	194,604	253,270
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por:		
Venta de propiedades, planta y equipo	57,695	3,900
Dividendos recibidos	3,248	2,842
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	16,153	144,900
Pagos por:		
Compra de subsidiarias, neto del efectivo adquirido	(66,710)	(336)
Compra de propiedades, planta y equipo	(370)	(2,070)
Desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(48,024)	(78,165)
Compra de activos intangibles	(190)	-
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo (utilizados en) procedente de actividades de inversión	(38,198)	71,071
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobranza por:		
Obtención de préstamos de corto plazo	626,875	394,314
Obtención de préstamos de largo plazo	188,790	170,304
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de financiación	45	-
Pagos por:		
Pago de préstamos a corto plazo	(714,450)	(523,216)
Pago de préstamos a largo plazo	(162,453)	(199,792)
Préstamos de entidades relacionadas	(567)	-
Dividendos	(145,279)	(110,000)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en actividades de financiación	(207,039)	(268,390)
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(50,633)	55,951
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	128,153	72,202
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	77,520	128,153

ALICORP S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(REEXPRESADO)

Cifras expresadas en miles (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA, TRANSACCIONES IMPORTANTES Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Alicorp S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Perú, el 16 de julio de 1956 e inició operaciones en agosto del mismo año. El domicilio legal de la Compañía es Av. Argentina N° 4793 Carmen de la Legua Reynoso - Callao, Perú.

Su actividad económica consiste en la fabricación y distribución de aceites y grasas comestibles, fideos, harinas, galletas, jabón para lavar, detergentes, salsas, refrescos instantáneos, alimentos balanceados para consumo animal, helados (hasta setiembre 2011), productos de cuidado personal y oleína de pescado con alto contenido de Omega 3 (Nota 38); así como la distribución de productos fabricados por terceros.

La Compañía efectúa sus ventas principalmente en el mercado nacional; así también, exporta sus productos a Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Haití, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos de América, República Dominicana, Nicaragua, Canadá, Panamá, Mauritania, Curazao, China, Bahamas, Noruega,

Japón y Honduras. Al respecto, en los años 2011 y 2010, las exportaciones representaron 14.1 % y 14.0% de sus ventas netas, respectivamente.

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV) se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. Concordante con esta resolución, la preparación y presentación de los primeros estados financieros separados de la Compañía en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2011, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2010, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2011.

Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse los estados financieros de la Compañía de 2010, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros anuales, y
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

En la Nota 37 a los estados financieros adjuntos, se muestra la conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010, y del estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 preparados previamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros determinados de acuerdo con NIIF.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que afectan los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas y aplicadas a los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010:

-Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros (como parte de mejoras a las NIIF publicadas en 2010). Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede mostrar y revelar un análisis de otro resultado integral por línea en el estado de cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros. Tales enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente; así mismo, las revelaciones en los estados financieros han sido modificadas para reflejar este cambio.

(c) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2010 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **NIC 24 Información a revelar sobre entidades relacionadas (revisada en 2009).**

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los siguientes dos aspectos: (a) la definición de una parte relacionada; y (b) introducción de una exención parcial de los requisitos de revelación para entidades relacionadas con el gobierno. La Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. La aplicación de la definición revisada de entidades relacionadas en la NIC 24 (revisada en 2009) en el año corriente, no ha originado la identificación adicional de entidades relacionadas en relación con años anteriores.

- **Mejoras de las NIIF emitidas en 2010.** Excepto por las enmiendas en la NIC 1 descritas anteriormente, la aplicación de las mejoras a las NIIF emitidas en 2010 no ha tenido ningún efecto material sobre los importes en los estados financieros.

(d) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Transferencia de activos financieros.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 10 Estados financieros consolidados.
- NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades.

- NIC 27 (revisada en 2011) Estados financieros separados.
- NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias diferido - Recupero de activos.
- NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.

13. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros separados son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. En la preparación y

presentación de los estados financieros de 2011 y 2010, la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas.

De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, no existe obligación de preparar estados financieros separados; pero en el Perú las Compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV).

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo a lo previsto en el párrafo 9 de la NIC 27, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo a NIIF, éstos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados.

37. CONCILIACION DE LOS SALDOS DE INICIO Y CIERRE DEL AÑO 2010

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros previamente presentados.

El año 2011 es el primer ejercicio en el que la Compañía han presentado sus estados financieros conforme con NIIF. Los últimos estados financieros presentados de

acuerdo con PCGA Perú fueron las correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010, por lo que la fecha de transición a NIIF es el 1 de enero de 2010. Asimismo, la Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones para conformar su presentación con NIIF, las mismas se detallan en esta nota.

(i) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010:

	PCGA Perú S/.000	Efecto Transición a NIIF S/.000	Reclasificacione S/.000	NIIF S/.000
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalente al Efectivo (a)	65,321	-	6,881	72,202
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	382,693	59	-	382,752
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	8,645	85	-	8,730
Otras Cuentas por Cobrar (b)	28,070	(4,086)	-	23,984
Inventarios (neto) (c)	387,957	(2,992)	(6,881)	378,084
Gastos Pagados por Anticipado	14,030	(610)	-	13,420
Total Activos Corrientes Distintos de los Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta	886,716	(7,544)	-	879,172
Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta	15,065	-	-	15,065
Total Activos Corrientes	901,781	(7,544)	-	894,237
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Inversiones Financieras (d)	665,336	21,366	-	686,702
Propiedades, Planta y Equipo (neto) (e)	609,254	91,036	-	700,290
Activos Intangibles (neto)	75,340	-	-	75,340
Plusvalía (f)	267,787	(3,179)	-	264,608
Total Activos No Corrientes	1,617,717	109,223	-	1,726,940
TOTAL DE ACTIVOS	2,519,498	101,679	-	2,621,177

	PCGA Perú S/.000	Efecto Transición a NIIF S/.000	Reclasificacio es	NIIF S/.00
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones Financieras	268,349	(277)	-	268,072
Cuentas por Pagar Comerciales (g)	237,435	-	9,179	246,614
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (h)	28,290	(3,753)	-	24,537
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	43,920	-	-	43,920
Provisión para Beneficios a Empleados	57,011	-	194	57,205
Otras Cuentas por Pagar (i)	56,893	1,212	(9,373)	48,732
Total Pasivos Corrientes	691,898	(2,818)	-	689,080
PASIVOS NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras	309,600	(487)	-	309,113
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos (j)	42,673	48,906	-	91,579
Ingresos Diferidos	331	-	-	331
Total Pasivos No Corrientes	352,604	48,419	-	401,023
Total Pasivos	1,044,502	45,601	-	1,090,103
PATRIMONIO				
Acciones Comunes	847,192	-	-	847,192
Acciones de Inversión	7,388	-	-	7,388
Excedente de Revaluación (e)	37,206	(37,206)	-	-
Otras Reservas de Capital	46,250	-	-	46,250
Resultados Acumulados	422,218	90,492	-	512,710
Otras Reservas de Patrimonio	114,742	2,792	-	117,534
Total Patrimonio	1,474,996	56,078	-	1,531,074
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,519,498	101,679	-	2,621,177

(a) Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía reclasificó del rubro de existencias por recibir a efectivo y equivalente al efectivo un importe de S/.6,881 correspondiente al valor razonable de operaciones de opciones por compra de materia prima.

(b) Otras cuentas por cobrar

La Compañía registró un ajuste con abono a Otras cuentas por cobrar por un importe de S/.4,110 correspondiente a la valorización de derivados financieros y un cargo de S/.24 por diferencia en cambio, con cargo y abono, respectivamente, a Resultados Acumulados.

(c) Inventarios (neto)

La Compañía revaluó el valor neto de realización de sus inventarios, determinando que el valor neto de realización era menor que el valor registrado en libros para algunas categorías de productos, por lo que registró por este concepto una estimación de S/.4,803, la cual afectó directamente los resultados acumulados.

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 – Beneficios a los Empleados, la Compañía reclasificó la participación de utilidades reconocidas por el periodo cerrado al 31 de diciembre de 2009 en el estado de resultados, en las partidas de costos y gastos operativos, la parte asignada a costos se analizó para determinar la proporción aplicable a costo de ventas y al saldo de inventarios a la fecha de transición; esto origino un mayor costo en existencias de S/. 665.

En la evaluación del valor razonable de los contratos de opciones de compra de materia prima, se registró una disminución de existencias por S/.5,735, correspondientes a los saldos registrados en existencias por recibir al 1 de enero de 2010, que correspondían a efectivo, y valor razonable de las coberturas.

(d) Inversiones Financieras

El costo atribuido de las inversiones al 1 de enero de 2010 fue el valor en libros de las mismas a la fecha de transición. El valor del certificado del Patrimonio Fideicometido se incrementó en S/.47,472 como producto del mayor valor atribuido a los activos fijos que mantenía dicho patrimonio a la fecha de transición. Además se registró una provisión por deterioro de la inversión en algunas subsidiarias por S/.26,104.

(e) Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía ha decidido tomar como costo atribuido el valor razonable de los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo, mediante la tasación de dichos elementos. Como resultado del proceso, se reconoció un mayor valor al costo por S/.111,502 y a la depreciación acumulada por S/.20,466, el neto de estos ajustes se reconocieron contra resultados acumulados. Se extornó el excedente de revaluación previamente registrado por la Compañía en la cuenta excedente de revaluación por S/.37,206.

La Compañía evaluó la componetización de los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo, en los cuales se evaluaron la vida útil y el costo respecto al componente principal, sobre esta evaluación se han separado por componentes los elementos que fueron necesarios.

Además, en la fecha de transición, se estimaron las vidas útiles de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tasados, sobre los cuales se aplican prospectivamente el método de depreciación de línea recta.

(f) Plusvalía

La Compañía reconoció un deterioro de la plusvalía mercantil mantenida por su subsidiaria Downford por un importe de S/.3,179.

(g) Cuentas por Pagar Comerciales

Corresponde a la reclasificación por la provisión de compra de materia prima por S/.9,179 registrada en la partida de Otras Cuentas por Pagar al 1 de enero de 2010, debido a que el saldo corresponde a operaciones propias al negocio de la Compañía.

(h) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Corresponde a la compensación de saldos de otras cuentas por pagar por S/.3,753 de saldos pendientes de pago a una entidad relacionada.

(i) Otras cuentas por pagar

La disminución de saldo corresponde a las reclasificaciones de saldos a Cuentas por Comerciales (ver acápite (g)), y a Provisión para Beneficios a Empleados.

(j) Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

Corresponde a la reversión de las participaciones de los trabajadores diferidas por S/.8,073 y al mayor pasivo por impuesto a las ganancias diferido calculado sobre las diferencias temporarias resultantes de los ajustes de adopción por S/.56,979.



(ii) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:

	PCGA Perú S/.000	Efecto transición a NIIF S/.000	Reclasificación es S/.000	NIIF S/.000
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalente al efectivo (a)	103,659	-		128,153
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	401,469	19	-	401,488
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	194	30	-	224
Otras cuentas por cobrar (b)	24,580	(1,645)	-	22,935
Inventarios (c)	523,268	(6,621)	(24,494)	492,153
Gastos pagados por anticipado	6,769	(784)	-	5,985
Total activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta	1,059,939	(9,001)	-	1,050,938
Activos clasificados como mantenidos para la venta	16,757	-		16,757
Total activos corrientes	1,076,696	(9,001)	-	1,067,695
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Inversiones financieras (d)	491,916	(89,801)	-	402,115
Propiedades, planta y equipo (neto) (e)	736,889	155,997	-	892,886
Activos intangibles (neto)	81,189	-	-	81,189
Plusvalía (f)	249,830	(3,179)	-	246,651
Total activos no corrientes	1,559,824	63,017	-	1,622,841
TOTAL DE ACTIVOS	2,636,520	54,016	-	2,690,536
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones financieras	166,404	(605)	-	165,799
Cuentas por pagar comerciales (g)	312,039	-	10,667	322,706
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11,127	-	-	11,127
Pasivos por impuestos a las ganancias	24,428	-	-	24,428
Provisión por beneficios a los empleados (h)	61,716	-	5,122	66,838
Provisiones	19,327	-	-	19,327
Otras cuentas por pagar (i)	44,981	(2,182)	(15,789)	27,010
Total pasivos corrientes	640,022	(2,787)	-	637,235
PASIVOS NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras	229,671	(102)	-	229,569
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido (j)	52,605	56,095	-	108,700
Ingreso diferido	124	-	-	124
Total pasivos no corrientes	282,400	55,993	-	338,393
Total pasivos	922,422	53,206	-	975,628
PATRIMONIO				
Acciones comunes	847,192	-	-	847,192
Acciones de inversión	7,388	-	-	7,388
Excedente de revaluación	37,206	(37,206)	-	-
Otras reservas de capital	68,526	-	-	68,526
Resultados acumulados	576,821	97,672	-	674,493
Resultados no realizados (k)	176,965	(59,656)	-	117,309
Total patrimonio	1,714,098	810	-	1,714,908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,636,520	54,016	-	2,690,536

(iii) Impacto de la transición en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

	<u>PCGA Perú</u> S/000	<u>Efecto</u> <u>Transición</u> <u>a NIIF</u> S/000	<u>NIIF</u> S/000
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta neta de bienes:	3,221,838	-	3,221,838
Costo de ventas (l)	(2,254,299)	(57,720)	(2,312,019)
GANANCIA BRUTA	967,539	(57,720)	909,819
Gastos de ventas y distribución (m)	(373,392)	26,049	(347,343)
Gastos de administración (n)	(135,713)	(8,464)	(144,177)
Ganancia neta por venta de activo fijo	3	(3)	-
Otros (gastos) e ingresos, neto (o)	7,044	24,139	31,183
GANANCIA OPERATIVA	465,480	(15,998)	449,482
Ingresos financieros (p)	1,631	12,709	14,340
Gastos financieros	(24,920)	(229)	(25,149)
Diferencias de cambio, neto	9,038	(123)	8,915
Participación en los resultados netos de asociadas y negocios contabilizados por el método de la participación (q)	26,556	(26,556)	-
Pérdida neta por instrumentos financieros derivados (r)	(2,450)	(1,587)	(4,037)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	475,336	(31,785)	443,551
Gasto por impuesto a las ganancias (s)	(194,955)	40,197	(154,758)
GANANCIA NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	280,381	8,412	288,793
Ganancia neta del impuesto a las ganancias procedente de Discontinuas	5,266	-	5,266
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	285,647	8,412	294,059

En el proceso de adopción, al 31 de diciembre de 2010, se efectuó lo siguiente:

(a) Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía reclasificó del rubro de existencias por recibir a efectivo y equivalente al efectivo un importe de S/.24,493 correspondiente al valor razonable de las operaciones de opciones por compra de materia prima.

(b) Otras cuentas por cobrar

Corresponden a los ajustes por tipo de cambio correspondientes a las operaciones abiertas de forwards por S/.1,645.

(c) Inventarios

Corresponde a la reclasificación de los saldos por operaciones de forwards registrados como existencias por recibir por S/. 29,839, con cargo a efectivo y equivalente al efectivo, y S/.5.345 con cargo a resultados del ejercicio.

Además, corresponde al registro por deterioro de inventarios determinada en la evaluación del valor neto de realización, el cual resultó menor que el valor en libros para algunas categorías de productos por S/.1,814, con cargo a resultados del ejercicio 2010.

(d) Inversiones financieras

La Compañía ajustó las ganancias reconocidas por la medición de las inversiones financieras bajo el método de participación patrimonial de inversiones en subsidiarias por un importe total de S/. 63,607. Adicionalmente, la Compañía registró un ajuste por deterioro de la inversión financiera en algunas subsidiarias por S/. 26,104.

(e) Propiedad, planta y equipo

La Compañía ha decidido tomar como costo atribuido el valor razonable de los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo, mediante la tasación de dichos elementos. Como resultado del proceso, se reconoció un mayor valor al costo por S/.181,297 y a la depreciación acumulada por S/.25,301, el neto de estos ajustes se reconocieron en resultados acumulados. En el año 2010 retornaron los activos clasificados como activos con retorno en el Patrimonio Fideicometido a valores de costo atribuido a la fecha de transición.

(f) Plusvalía

La Compañía reconoció un deterioro de la plusvalía mercantil mantenida por su subsidiaria Downford por un importe de S/.3,179.

(g) Cuentas por pagar comerciales

Corresponde a la reclasificación por la provisión de compra de materia prima por S/.10,667 registrada en la partida de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010, debido a que el saldo corresponde a operaciones propias al negocio de la Compañía.

(h) Provisión por beneficios a los empleados

Corresponde a la reclasificación de los saldos registrados en otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010, los cuales fueron originados por provisiones por beneficios a los empleados por S/.5,122.

(i) Otras cuentas por pagar

La disminución de saldo corresponde principalmente a las reclasificaciones de saldos a cuentas por pagar comerciales (ver acápite (g)), y a provisión para beneficios a empleados (acápite (h)).

(j) Pasivos por impuestos a las ganancias diferidos

Corresponde al efecto impositivo de las partidas temporarias producto de los ajustes de adopción.

(k) Resultados no realizados

Comprende el extorno de resultados no realizados, registrados mediante el método de participación en la inversión en una Subsidiaria que de acuerdo a la política de la Compañía, desde la fecha de transición, se registra al costo.

(l) Costo de ventas

La Compañía reclasificó las Participaciones de Trabajadores Corriente al Costo de ventas por S/. 28,916, como parte de la aplicación de lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 – Beneficios a los Empleados.

Adicionalmente, la Compañía reclasificó gastos por fletes por traslado de productos terminados a almacenes sucursales por S/.28,804 que al 31 de diciembre de 2010 se presentaron como parte de gastos de ventas en el estado de resultados, el cual por su naturaleza corresponden al costo de ventas.

(m) Gastos de ventas y distribución

El impacto total corresponde al saldo neto entre la reclasificación de gastos por fletes de transporte de productos terminados (ver acápite (k)) y la reclasificación de las participaciones de los trabajadores corriente al 31 de

diciembre de 2010, en cumplimiento de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 – Beneficios a los Empleados.

(n) Gastos de administración

Corresponde a la reclasificación de las participaciones de los trabajadores corriente al 31 de diciembre de 2010, en cumplimiento de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 – Beneficios a los Empleados.

(o) Otro (gastos) e ingresos, neto

El ajuste comprende principalmente un ingreso por S/.25, 418 debido al efecto del mayor valor del Certificado de Participación en el Patrimonio Fideicometido.

(p) Ingresos financieros

Corresponde al registro de ingresos por dividendos cobrados durante el año 2010 de las inversiones en subsidiarias por un importe de S/.12,709.

(q) Participación en los resultados netos de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación

Corresponde al ajuste por eliminación del ingreso reconocido por la participación en subsidiarias utilizando el método del Valor de Participación Patrimonial por un importe de S/. 26,556.

(r) Derivados

Comprende un ajuste del valor razonable de los derivados mantenidos por la Compañía.

(s) Gasto por impuesto a las ganancias

Corresponde al efecto impositivo de las partidas temporarias producto de los ajustes de adopción.